

Ciudadanos por la Democracia

Democracia SI
Dictadura No

Yo estuve ahí

A la nación

Ciudadanos

Declaración de objetivos**Carta a Daniela**

Rodrigo Salazar

A mi familia querida

Andrés López Vásquez

Democracia vs. políticos devaluados y Quito indignado

Coca Muñoz

Carta a Juan

Fernando Ponce Villacís

Recuerdos de una lucha

Manuela Gallegos Anda

A mis amigos

Rommel Betancourt

Reflexiones

Francisco Morales

Algunas “perlas” de Pinocho

José Morales Tejada

Sentencia en la protesta de las cruces

Tribunal Popular

La primera reunión de ciudadanos por la democracia

Sebastián Ignacio Donoso Bustamante

Defendiendo la dignidad y el futuro de la patria

María Eulalia Guzmán Espinosa

Protesta en familia

Andrés López Vásquez (El forajido del aeropuerto)

Nos quedamos en el intento

Mariana Muñoz Jaramillo

Razones

Sebastián Ponce Holguín

Marcha de Quito

Pablo Ponce Martínez

El redescubrimiento de mi “fuerza interior”

Matilde Arias M.

La Guerra de los Mundos

Sebastián Donoso Bustamante

Continúa la dictadura

Carlos Silva Silva

Fue colmando la paciencia

Alfredo Barragán Medina

Una lucha por la dignidad y los principios

Ruby Rodríguez Castelo

Los mejores estudiantes deben ir a los juzgados

Alejandro Ponce Martínez

Lo jurídico legitima el poder político

María José Moreano

Los riesgos del populismo

Sebastián Donoso Bustamante

Siete días de abril de Moisés Montalvo

Alejandro Ponce Martínez

La crisis constitucional del Ecuador

Alejandro Ponce Martínez

Publicado en el Diario Hoy, 15 de diciembre de 2004

A LA NACIÓN

Los abogados, estudiantes de derecho y demás ciudadanos abajo firmantes, movidos por principios fundamentales de ética profesional y conciencia cívica, ante las recientes resoluciones inconstitucionales de una mayoría del Congreso Nacional mediante las cuales se ha cesado en sus cargos a los vocales de los Tribunales Constitucional y Supremo Electoral y a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, nos vemos en el imperativo histórico de exponer lo siguiente:

1. Tales resoluciones del Congreso Nacional, sustentadas en intereses políticos y económicos, son antidemocráticas, inconstitucionales y violatorias de los derechos humanos.
2. Son antidemocráticas porque han sido tomadas a espaldas y en contra del pueblo que dicen representar y, porque desconocen el mandato expresado en la consulta popular que dispuso la cooptación como método para designar a los jueces.
3. Son inconstitucionales porque rompen la división del poder en tres funciones, la independencia de cada una de ellas, el Estado de derecho y el sistema de contrapesos que evita la concentración y los abusos de poder.
4. Son lesivas al derecho político fundamental de ejercer funciones públicas y al derecho humano de acceder a una justicia imparcial e independiente.
5. Los hechos consumados no generan derecho y su aceptación provocaría un estado de inseguridad jurídica.
6. A pretexto de despolitizar la administración de justicia, el control constitucional y electoral, se intenta imponer un sistema que aseguraría fallos absolutorios para beneficiar a ciertos políticos, banqueros, evasores de impuestos y empresarios.
7. Por todo ello, luego de convocar a la sociedad a actuar contra la dictadura, hemos resuelto:

I.- Pedir la visita inmediata del Relator para la Independencia de la Judicatura del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para que se compruebe los atentados y violaciones de tales derechos;

II.- Solicitar a la Organización de Estados Americanos que aplique las normas de la Carta Democrática, lo que podría conducir a la separación del Ecuador del Consejo Permanente de dicha Organización; y,

III.- Iniciar los procedimientos ante el Sistema Interamericano de protección de los Derechos Humanos para el restablecimiento de las libertades fundamentales conculcadas.

IV.- Convocar a los responsables de las resoluciones a regresar a la institucionalidad y al Estado de derecho.

Alejandro Ponce Martínez, Raúl Moscoso, Juan Páez Terán, Agustín Hurtado, José Ignacio Albuja, Roque Albuja Izurieta, Luis Ponce Palacios, Oswaldo Cevallos Bueno, Santiago Galarza, Manuel Jaramillo C., Carolina Guerrero Martínez, Francisco Baldeón H., Andrés Cortez C., Michael Veintimilla, Paola Andrade, Jaime Veintimilla Saldaña, Roque Farto B., Blanca Gómez De La Torre, Simón Dávalos Ochoa, José Luis Barzallo, Juan Gabriel Reyes, Dunker Morales Vela, Juan Esteban Ponce, Cristina Ponce Villacís, Jorge Crespo Toral, Edgar Neira, David Ponce, Esteban Suárez Robalino, Manuel Fernández de Córdoba, Alejandro Ponce Villacís, Fernando Ponce Villacís, Ernesto Guarderas Izquierdo, Gonzalo Ortiz Crespo, Santiago Guarderas Izquierdo, Magaly Soledispa Toro, María Fernanda Ycaza Palacios, Alvaro José Pólit García, María Sotomayor Macías, Paola Moreno Núñez, Iván Marcelo Borja Borja, Fernando Ponce León, María Gracia Fonseca Ashton, Rosa Tibau, Pablo A. De La Vega M., Sebastián Ponce Holguín, Alicia Ponce García, Rafael Cordero, Santiago Crespo Romo, Pablo Araujo Landeta, Pablo Zambrano, Bernardo Darquea Pallares, Daniel Guerrón, Gabriela Gangotena, Diego M. Palacios, Patricia Montero, Federico Chiriboga, Leonidas Rojas, Francisco Santillán, Juan Manuel Marchan, Paúl Corral, Paola Gachet, José M. Pérez A., Iván Gallegos Domínguez, Francisco Gallegos Rivas, José Rumazo Arcos, Gabriela Rumazo, Azucena Soledispa Toro, Fernando del Castillo V., Manuel Sáenz Pérez, Ramón Eguiguren Riofrío, Andrés Córdova Lozano, Cristóbal Montero Rosanía, Raúl de la Torre, Bruno Sáenz Andrade, Washington Bonilla Q., Isabel Calle León, Andrés Dávila, Marcelo Suárez B., Rodrigo Salazar, Mónica Cecilia Espinosa, María de Lourdes Salazar, Juan Carlos Arízaga, Luis Gómez, Daniel Araujo, Eduardo Pólit Molestina, Santiago Bustamante Sáenz, Michael Cárdenas Padilla, Douglas Toscazo, Isabel Calle, Diego Ordóñez Guerrero, Nicolás Dávalos, Édgar Terán Terán

Declaración de objetivos

“**CIUDADANOS POR LA DEMOCRACIA**” considera que el orden constitucional se ha roto al haber dispuesto el Jefe del Estado y el Congreso Nacional la destitución de los vocales de los Tribunales Constitucional y Supremo Electoral y su reemplazo, y al haber declarado cesantes en sus funciones a los Ministros de la Corte Suprema de Justicia y haber designado, sin ninguna atribución constitucional, una Corte de facto.

Por ello proclama el derecho de la sociedad para rebelarse frente a estas violaciones y exigir, por todos los medios jurídicos y pacíficos, el restablecimiento del orden jurídico, el retorno a la democracia y, por ello, decide apoyar todas las acciones y manifestaciones que tengan por objeto:

- a) La restauración del orden constitucional;
- b) La renuncia del dictador y su reemplazo por el Vicepresidente de la República, de acuerdo con la Constitución;
- c) El desalojo de los ocupantes ilegales del edificio de la Corte Suprema de Justicia y el retorno de los legítimos Magistrados para que, llenadas las vacantes que se han producido, se reinstale el imperio de la ley y la moral pública;

- d) La sanción de todos los implicados en las violaciones de la Constitución y de quienes se han arrogado funciones públicas incluidos el dictador, los integrantes de la Corte de facto, de los espurios Tribunales Constitucional y Supremo Electoral, del Consejo Nacional de la Judicatura y los miembros del Congreso; y,
- e) El reemplazo inmediato de los integrantes del Congreso causantes de la crisis por quienes deben reemplazarlos, de acuerdo con las normas éticas que regulan la actuación legislativa.

Quito, Enero 31, 2005
Alejandro Ponce Martínez

Carta a Daniela

Rodrigo Salazar

Querida Hija:

Hoy más que nunca tengo vergüenza de ser abogado; de pertenecer a un gremio desprestigiado por mérito propio y a una generación descartada de líderes.

Debo empezar confesando mi culpa. Me he refugiado en la comodidad del escritorio y me he convertido en un espectador pasivo de todo lo que está sucediendo en nuestro pobre país. No he hecho nada más que ser un indignado lector de la prensa y un comentarista en reuniones sociales. Soy cómplice silencioso del desorden jurídico provocado por la guerra de las mafias engeguecidas por el poder.

Nunca tuve afición por intervenir en la política y jamás acepté invitaciones para ocupar cargos públicos en distintos gobiernos. Toda mi lucha contra la corrupción se ha limitado a no ser parte de ella. Me he llenado la boca declarando, con orgullo, que nunca he pagado una coima y que jamás he sobornado a nadie. Ahora que he leído el correo electrónico que me envías, he comprendido lo insuficiente y egoísta de mi actitud.

No tengo respuestas a tus preguntas. Me dices que para qué estudias derecho si en nuestra realidad de nada sirven los principios de justicia que te han enseñado tus profesores. De qué sirven las leyes si se las puede estirar, tergiversar o interpretar a gusto y antojo de quienes tienen el turno para el manejo del poder. Me preguntas a quién debes tirar piedras, aunque sea a la distancia, para desfogar tu desencanto y frustración. No lo sé.

Entiendo tu rebeldía y me enorgullezco de ella. Siento la fuerza de tu juventud empujando con sinceridad. Siento tu revolución interna en estado de ebullición, pronta para explotar y transmitir. Siento tu capacidad y preparación listas para generar cambios profundos y duraderos. No comentas mis mismos errores. Tu destino es jugar papeles protagónicos y liderar nuevas fuerzas juveniles que no se contaminen con la basura y podredumbre que hoy es el genérico de la clase política.

Es mentira que nuestro sistema está dividido en tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. En nuestro país gobiernan otros tres poderes: el económico, el político y el de las armas. La fuerza del dinero anula cualquier pretensión de justicia, el control político sólo enaltece vanidades personales y el dedo en el gatillo regala privilegios y comodidades. Todo esto lo conocemos, lo sentimos y lo vivimos. Se llama corrupción. Contra ella hay que luchar, a ella hay que matar. Leyendo tu carta he reflexionado y ahora quiero unirme a esa lucha en forma activa. Quiero cabalgar en esta cruzada contra la arbitrariedad y el abuso.

En mi profesión de abogado y en mis actividades paralelas nunca fui un romántico soñador. Por el contrario, siempre he actuado con cabeza fría, cálculo premeditado y objetivos precisos. Me he confesado impotente y frustrado para combatir la corrupción, la politiquería, la sinvergüencería, la mediocridad. Debo cambiar, debo contagiarme de esas actitudes del Quijote para alimentar mi rebeldía y descabezar a cuantos bolívares gonzález se me pongan adelante, para rescatar ese Ecuador con el que debo empezar a soñar.

Acepto tu invitación, Daniela, y vamos juntos a tirar piedras de insurrección.

Te abrazo largo y fuerte.

Rodrigo

Quito, diciembre de 2004

A mi Familia Querida

Andrés López Vásconez

He querido escribirles esta nota, porque creo que lo que hemos vivido en estos últimos días en nuestro querido país marcará para siempre nuestras vidas; será un antes y un después del 20 de abril de 2005, y por lo tanto, quiero dejar constancia de todo lo que sentí, siento y espero para el futuro de esta tierra maravillosa que ahora más que nunca entendemos que nos pertenece y nos pertenecemos.

Quiero empezar resaltando la valentía, perseverancia y el apasionamiento de MI MUCHACHO, a quien tantas veces le critiqué por no interesarse más que por el fútbol, pues debo decirte que te admiro y te agradezco porque fuiste el motor de nuestra familia y gracias a ti pudimos tener la oportunidad de estar en el 'ojo del huracán' de esta revuelta, y me demostraste de la mejor manera posible cuanto te importa tu patria y además, que estás para grandes cosas en tu vida.

Mi Juandie, el compañero inseparable y valiente, nunca olvidaré tu decisión y coraje en los enfrentamientos en las noches del centro, pero especialmente en La Vicentina, en donde la dimensión del enfrentamiento fue totalmente desigual y de un riesgo enorme; el saberte cuidando mis espaldas me motivaba y enorgullecía enormemente.

Mi Joaquín, mi forajido chiquito, te veía anoche jugando a la guerra con tus soldaditos de plástico; mijo estuviste en una guerra verdadera y ojalá que lo que vivimos ayer sirva para que nunca más tengas que estar presente en una situación igual. Cómo olvidar tu entusiasmo, tu ilusión de salir a las marchas y de preparar todos los instrumentos para poder hacer la mayor bulla posible y botarle a ese siniestro personaje.

A mi negra, valiente compañera, gracias y mil gracias por haberme dado esos EXTRAORDINARIOS HIJOS, no solo por haberlos parido, sino también por haberlos formado como lo has hecho; con unos principios inquebrantables, con una decisión a toda prueba y con un amor inmenso. Gracias por ser mi inseparable compañera y amiga, gracias por el permanente apoyo en todo y por ese amor gigantesco.

Lo sucedido ayer será, estoy seguro, el inicio de una nueva era para este país, pues ahora ustedes, hijos míos, junto con toda su generación, están comenzando a ser protagonistas y a tomar las riendas de este país, que lo único que necesita es gente con valores y ética como los de ustedes, para que sea un rincón del mundo en donde la confluencia de todas las distintas razas y culturas que conformamos este Ecuador, pueda ser un ejemplo de convivencia para todo el mundo.

Estoy seguro de que esta experiencia nunca olvidaré, han hecho historia; Muchacho, tú fuiste el que a riesgo de tu propia vida impediste el que el avión pudiera despegar.

Tengo un profundo y enorme orgullo de mi familia, así se hace país, así se construye una patria para sus hijos que sea digna e independiente, y que no sea el botín de unos cuantos ladrones. Sigán adelante, que esto sirva para que a diferencia de mi generación, no dejemos que la gente más descalificada maneje nuestro país, involúcrense, pongan el hombro, no solo tenemos que prepararnos para hacer plata, ahí está la gran equivocación, mucha gente en el país y la corriente mundial es hacer plata, lo más que se pueda y lo más rápido, sin importar cómo; así pensaban los que nos gobernaban y toda la gavilla de ladrones de quienes, estoy seguro, ustedes se encargaron de que pasaran a ser unos parias de nuestra sociedad y para siempre. No muchachos, no está la clave en hacer plata, ustedes han heredado tanto de la familia de mis padres, así como de la de los padres de su mamá, lo más importante: honestidad, nobleza, valentía, etc., en resumen, principios. Eso es lo que este país necesita, gente como ustedes, y no fabricantes de plata, porque el dinero por sí solo conduce a la perdición.

Ahora han sembrado la semilla, involúcrense, el país lo pide a gritos, hagan lo que nosotros no pudimos, tienen en sus manos a este maravilloso pedazo de tierra para ustedes y sus hijos, cuídenlo y háganlo crecer. Que viva mi familia, que viva Quito, que viva el Ecuador.

Quito, 21 de abril de 2005

Democracia vs. políticos devaluados y Quito indignado

Coca Muñoz

“Con Quito te metiste, Lucio te jodiste”

Los quiteños y quiteñas, fuimos los protagonistas de la revuelta que concluyó con la destitución del corrupto Lucio, nos entregamos a la causa con el corazón y dispuestos a cualquier reto que ello suponga, ya que nuestra indignación e incredulidad frente a tanta putrefacción y corrupción de todos los poderes del ‘dizque Estado’ había agotado nuestra paciencia y tolerancia, y preparando marchas, paros, manifestaciones, desfiles, carteles, enfrentamientos y demás, nos tomamos las calles de nuestro lindo Quito, testigo de un sinfín de vivencias que marcaron en cada uno, el compromiso de no permitir más atropellos y volvernos conscientes de que era el momento preciso de darnos todos las manos con un gran sentido de solidaridad para que el país tome un nuevo rumbo definitivo, al amparo de una sociedad más justa, y en donde los ciudadanos seamos parte activa de este proceso con el único fin de hacer del Ecuador un país digno y soberano para todos los que hacemos parte de él y, sobre todo, dejar un legado distinto a nuestros hijos y nietos.

“Ahora o Nunca” me dije a mí misma, con la plena convicción de que era el momento preciso para dar al traste con un sistema político putrefacto que apeataba a cadáver, que fuimos víctimas de una serie de mentiras y falacias, en donde la palabra no tenía asidero y las acciones, tanto del gobernante como de los políticos, estaban devaluadas y la justicia conculcada, nadie creía en ellos y menos en sus promesas de campañas millonarias, que lo único que hacían era alimentar sus egos para sus propios intereses, mientras el pueblo, enfermo y sin educación, se debatía en la miseria.

Indignados salimos a las calles, desde enero hasta abril del 2005, a la luz del día, de la noche y de la madrugada, en medio de un sol radiante o de fuertes lluvias, nada nos amedrentaba, nuestra energía rebasaba cualquier obstáculo y nuestra convicción era el motor para estar al pie de lucha sin desmayar ni un solo momento.

En uno de esos tantos días nos enfrentarnos cara a cara con los ‘chapas’, a quienes desafiamos y su respuesta fue lanzar bombas para tratar de acallar nuestras voces de rabia, pero no lo consiguieron. Yo fui víctima de una de ellas, que paso rozando mi cuerpo cuando tratamos de romper las vallas de los dizque ‘representantes del pueblo’; nos dispersaron, sentía náusea, creí que me desmayaba, tuve que sentarme en la vereda, no podía más, entonces una pareja de españoles solidarios se acercan y me dijeron: “Ponte esto (era leche de funda) en los ojos y nariz y verás que te pasa”; en efecto, reviví para seguir en el reto que me había impuesto como mujer, madre, ciudadana y abuela.

Otro de esos tantos días salimos desde la Casa de la Cultura en una multitudinaria manifestación encabezada por Paco Moncayo y Ramiro González, quienes siempre estuvieron dispuestos a jugarse el pellejo sin importarles nada, y fuimos víctimas de las dichas bombas; además, parecía que los chapas desgraciados no iban a hacer nada, se mantenían mojigatos, cuando de pronto avanzamos y por detrás nos lanzaron bombas como animales, esa masa humana corría desesperadamente buscando refugio y la gente solidaria nos permitía ingresar a diferentes lugares, en medio de ello, se me perdió mi zapato y pensé: “Bueno no importa. Me ahogaba, pero luego me regresé y lo encontré. Alguien me llamó para darme un poco de sal para que así me pasara el ahogo. Retomamos fuerza y volvimos al enfrentamiento con la tenacidad que nos caracterizó siempre y gritábamos:

“Vamos a ver quién lleva la batuta, si el pueblo ecuatoriano o el Lucio hijo de puta”.

Lucio se fue no como un coronel de la república, sino como un gran maricón protegido de los militares, quienes impidieron que fuera a una cárcel y sea juzgado como ciudadano cualquiera, no es el primero, antes lo fueron Bucaram, Mahuad y tantos otros banqueros y ladrones que están a buen recaudo.

Ahora Palacio está en Carondelet, con sus monos, pero nuestra lucha no ha muerto, estamos vigilantes, y no permitiremos que esta revuelta caiga en el vacío y que nuestras voces no sean escuchadas. Es el momento histórico para hacer un Ecuador justo, en donde definitivamente se entierre a todos los politiqueros y sus mañas, se erradique esa forma cínica de hacer plataformas políticas y se dé paso a líderes honestos y comprometidos dispuestos a hacer una verdadera revolución. Basta de tantas mentiras.

Carta a Juan

Fernando Ponce Villacís

Juan, estás siendo testigo de la hipocresía e ignorancia americana –con esto me refiero a todos los países de América no sólo a los estadounidenses. Han pasado tantas cosas que posiblemente omita puntos importantes. Envío esta historia con copia a mi papá y hermanos por si ellos quieren añadir algo. Gutiérrez fue protagonista en el año 2000 del golpe de Estado contra Mahuad. No voy a describir aquí las causas para este golpe o las justificaciones, ya que no viene al caso. El hecho es que en Quito se dio una manifestación masiva contra los planes de Gutiérrez, Antonio Vargas y Carlos Solórzano, y con la intervención de generales del ejército este triunvirato cayó a las pocas horas de derribar a Mahuad. Este evento constituye un hito histórico porque la Confederación de Nacionalidades Indígenas, Conaie (Antonio Vargas era su líder en ese momento), por primera vez en casi 500 años llevó al poder a un grupo indígena, o al menos a un indígena quichua. Como te decía, esto duró pocas horas, pues el Partido Socialcristiano (PSC) junto con otros partidos declararon vacante el puesto y Gustavo Noboa, vicepresidente del Ecuador, asumió la presidencia de la República.

Se inició un juicio en contra de los participantes del golpe, sin embargo, pronto recibieron una amnistía e ingresaron a la política. Antonio Vargas terminó peleándose con la Conaie y fue candidato a la presidencia en el 2002. Gutiérrez en alianza con la Conaie, ganó las elecciones. Esto involucró una violación de la Constitución porque en Ecuador nadie que hubiera participado en un gobierno de facto tiene permitido participar en elecciones para presidente. En todo caso, yo pensé, en ese momento: “Se dio vuelta la tortilla” . Los indígenas, mediante el voto popular, llegaban al poder (aunque en la primera vuelta el voto estuvo bastante dividido y su colación sólo tuvo alrededor de 20% de los votos). Pienso que la oligarquía tradicional empezó desde ese momento a hacerle una oposición cerrada a Gutiérrez. Tanto que un día, leyendo el periódico, pensé: “Parece que le van a botar antes de que asuma su puesto”. Los periódicos, desde mi punto de vista, estaban siendo cómplices de un proceso desestabilizador ¿Fue así o simplemente informaron objetivamente? No lo sé.

El hecho es que subió Gutiérrez al poder con mucha inexperiencia y una alianza frágil con los indígenas. Esta se rompió en poco tiempo –6 meses o un año, no recuerdo muy bien– y además se dieron profundas incoherencias. El que había parecido ser un gobierno de izquierda se declaró públicamente “el mejor aliado de los EE.UU.”; se involucró en negociaciones para un tratado de libre comercio, el Plan Colombia (tenemos una base aérea controlada oficialmente por los EE.UU. para control de narcotráfico) y repartió puestos entre familiares, amigos y militares amigos; se alió con los socialcristianos (derecha), incorporó a Antonio Vargas a su gobierno y se mostró muy errático en sus decisiones. Una de estas involucró un intento de comprar una casa lujosa –para el presidente– que al ser descubierto por la prensa no llegó a concretarse (aunque quién sabe). Gutiérrez también se peleó muy pronto con su vicepresidente (Alfredo Palacio), que hasta hace poco, al no tener ningún rol en el gobierno, estaba ejerciendo la medicina.

Sucedieron también hechos extraños relativos a la soberanía. Barcos hundidos por los EE.UU. supuestamente llenos de emigrantes ilegales, pero según algunos simplemente con pescadores –los ocupantes de los barcos eran transferidos a barcos de la marina de los EE.UU. antes del hundimiento–. El canciller Zuquilanda dio declaraciones poco transparentes al respecto, que si no me equivoco se contradecían con las versiones de los EE.UU. Se mantuvo, sin embargo, la amistad entre Gutiérrez y la embajadora de los EE.UU. Esta última, dicen en conversaciones familiares, una experta en narcotráfico.

El plan Colombia también ha involucrado escándalos sobre fumigaciones cerca de la frontera del Ecuador y la creación de una comisión para investigar sobre el tema. Hoy los EE.UU. financia programas sociales en la frontera norte y posiblemente incluso dan apoyo económico a las Fuerzas Armadas del Ecuador. Esto último me parece que lo leí en algún periódico, pero no te lo puedo confirmar. El hecho es que Ecuador ha ido profundizando su involucramiento en el Plan Colombia y de, aparentemente, tener un pacto de no agresión con las partes, pasó a convertirse en colaborador del gobierno de Uribe y los EE.UU. Eso al menos es lo que pinta la prensa.

Ignoro qué involucró la alianza con los socialcristianos. No fueron puestos en el gobierno (creo). Pero ésta le dio algo de estabilidad a Gutiérrez. Cuando la alianza se rompió empezó a hablarse de un juicio político. Gutiérrez fue acusado de peculado por los sociacristianos y de algunas otras cosas por otros partidos. Ignoro si Gutiérrez realmente cometió peculado. No he estado en el país varios años y no logro recordar muchos detalles. Lo que sí te puedo decir es que su gobierno está lleno de familiares. Lo que es una violación abierta de las regulaciones contra el nepotismo.

El juicio constituyó un revés aparatoso para los socialcristianos y en general para la ID (socialdemócratas) y Pachakutik (partido que nace del movimiento indígena). Se dice que Gutiérrez compró votos. El hecho es que algunos diputados se dieron vuelta a última hora. Asumo que esto le produjo cierta euforia al coronel y empezó a tomarse distintas entidades, sobre todo en el poder judicial. Si no me equivoco, el proceso también incluyó la destitución de la directora del SRI.

El hecho es que el partido de uno de los hombres más ricos del Ecuador (y sus diputados) empezó a apoyarle a Gutiérrez. Igualmente Abdalá Bucaram, que rompiendo las normas de asilo, ha jodido al país desde Panamá luego de que escapó de la justicia y,

se dice, con bastante plata robada. La primera ruptura abierta de la división de poderes se dio a finales de noviembre. Confabulado con el PRE, PRIAN, y otra gente en el Congreso, se tomaron el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo Electoral. Luego entre el 8 y 9 de diciembre del 2005 destituyeron a la Corte Suprema, aprovechando la baja popularidad de esta institución, y nombraron a 31 magistrados nuevos (que se repartieron entre el PRE, PRIAN y MPD (entendiendo que son maoístas) – no recuerdo más detalles sobre la repartición, pero posiblemente entre los independientes hubo reparto también.

Esto constituyó una violación abierta de la Constitución. En consulta popular el pueblo dijo, en 1997, que la Corte Suprema no podía ser nombrada por el Congreso. Luego, la Asamblea Constituyente de 1998 ratificó el mandato popular al respecto y estableció un sistema de elección de magistrados denominado “cooptación”(art. 202) . Esto es, la misma Corte Suprema elige reemplazos. También se eliminó la posibilidad de que el Congreso pueda hacer juicio político a los magistrados. Es decir que ni el Congreso ni el presidente podían meter sus manos en la Corte Suprema.

Por cuatro meses los ecuatorianos (entendiendo que varios grupos de la sociedad civil) han solicitado la intervención de la OEA sin que se haya recibido una respuesta. Yo personalmente ayudé a reunir firmas solicitando la intervención de la OEA y de la ONU. Sí se logró una visita del Relator de las Naciones Unidas sobre el poder judicial (el argentino Leandro Despouy). Este último confirmó lo que todos sabíamos, se había quebrado la independiencia del poder judicial, el “Estado de derecho.” Sin embargo Gutiérrez tuvo suficiente presencia para decir a Despouy que su gobierno es “virginal”. Luego de que se dieron varios atentados contra figuras políticas en la oposición... y que le habían estado dando largas (a Despouy) para que visite el Ecuador.

Durante cuatro meses hemos estado protestando los ecuatorianos en contra de estas arbitrariedades de Gutiérrez. El individuo, junto con su hermano, en lugar de tratar de calmar los ánimos se dedicó a insultarnos y estimular el ánimo de confrontación. Gutiérrez y la clase política (partidos en el Congreso) no se dieron cuenta de que esto no era un enfrentamiento entre partidos, sino ecuatorianos enojados y cansados de que se les ríen en la cara y nos les permitan ser parte de un proceso democrático. Los ecuatorianos estamos cansados de tanta corrupción y cinismo y contra eso salimos a protestar. Sin embargo, sólo se nos respondió con insultos y mentiras (desde el grupo del gobierno) y absoluta inmovilidad en el Congreso (hasta ahora sólo hemos logrado que se retracten parcialmente sobre sus actos del 8 y 9 de diciembre).

Los insultos fueron junto con amenazas que incluyeron a Diego Guzmán (que en su programa de radio hablaba duramente contra Gutiérrez), María Paula Romo (del grupo Ruptura 25), a Antonio Ricaurte (concejal del Municipio de Quito que junto con Diego Guzmán se tomaron la Catedral), a Diego Oquendo (prestigioso periodista que en su juventud ya fue golpeado por otro poder autoritario), paliza a León Roldós (quien promueve una consulta popular para reformar la Corte Suprema) –se dice que uno de los participantes de la paliza ahora tiene un puesto en el Tribunal Supremo Electoral–, persecución con policía a un ex aliado de Gutiérrez (creo que se llama Patricio Acosta), abaleamiento a un diputado socialista (la puerta y ventana de su carro fueron perforadas pero el no tuvo heridas de bala), amenazas de muerte al director de la Fundación Mariana de Jesús...

Se solicitaron medidas cautelares a favor de seis o nueve personas ante alguna entidad internacional, vía algún tratado del cual Ecuador es signatario. Entiendo que el Estado no ha cumplido con las medidas hasta ahora. Al menos eso dice la prensa.

Durante cuatro meses las protestas que se hicieron fueron sumamente pacíficas. En una ocasión salimos a marchar por Quito 100 mil o más personas lideradas por el alcalde. Igual en Guayaquil. En Cuenca también se hizo una marcha con varios miles de personas (no recuerdo bien el número). Durante la marcha de Quito, Gutiérrez organizó una contramarcha. Fueron alrededor de 12 mil personas, según dice la prensa muchas pagadas. El alcalde de Quito, para evitar enfrentamientos con la contramarcha, cambió la fecha de la marcha. Sin embargo, Gutiérrez también cambió la fecha y puso a sus partidarios y asalariados como escudo alrededor del Palacio de Gobierno (además de 5.000 policías, francotiradores, chaleco y cobija antibalas). Mientras Gutiérrez se meneaba al son de la música, los quiteños invadimos el centro colonial de Quito y pedíamos dignidad. 100 mil quiteños con muy diversas visiones y de distintos grupos. Me parece que la mayoría de la gente eran amigos y familiares que se juntaron y salieron a reclamar pacíficamente respeto. Mientras tanto, Gutiérrez nos insultaba ante las cámaras y decía que somos oligarcas y sinvergüenzas. En Quito parece que hay 100 mil o más oligarcas...(algunos ponen el número en 200 mil manifestantes).

Al llegar a la plaza de San Francisco (centro de Quito), distintas personas tomaban el micrófono y hablaban pidiendo rectificaciones. Luego el alcalde dio por terminada la marcha. Salimos decepcionados porque esa marea humana que éramos nosotros no fue organizada para exigir efectivamente un cambio. Yo al menos esperaba que a nombre nuestro el alcalde de Quito le diera un ultimátum de pocas horas a Gutiérrez (para que rectificara) o que nos dijera que nos quedáramos ahí, en la plaza (a pocas cuadras del Palacio de Gobierno), en vigilia hasta que se dieran cambios. Pero no pasó nada. Parece que el alcalde quería evitar muertos y simplemente disolvió la manifestación. Claro, también queda la duda sobre qué realmente quería el alcalde Moncayo. Pero si quería una muestra de popularidad se equivocó, porque nosotros sólo queríamos democracia.

Decepcionados como estábamos, el grupo de amigos con los que marchamos, casi nos enfrentamos a un piquete de policías al salir de la marcha. Sin embargo, al ver los toletes ya listos para el golpe, recordamos que habíamos quedado en hacer una marcha pacífica. Al mirar hacia atrás vi cientos de personas. Algunos se daban la vuelta porque no quería participar de un acto de violencia. Por ahí uno de los incitadores que minutos antes había estado pateando una valla (y casi la derriba), se paró frente a nosotros y pidió calma. Nos calmamos. Seguimos avanzando con otra actitud, y ante otro piquete de policías un amigo terminó abrazándose con un policía.

Siguieron los días y no se daban rectificaciones. Los ciudadanos empezamos a sentir que la Asamblea de Quito liderada por el alcalde Moncayo nos decepcionaba. Siguió, sin embargo, las protestas (aunque más pequeñas). En las calles nos parábamos con carteles, megáfonos y pitos frente a la Corte Suprema o la Cancillería y la gente que circulaba con su carro respondía frenética, indignada, y pitaba para que estos sátrapas se fueran:

Los jueces, corruptos se tienen que marchar!
Democracia sí, dictadura no!

Lucio Fuera!

(aunque este último aún yo no lo apoyaba porque no estaba seguro de que sea bueno que Lucio caiga).

Que alegría ver cómo la mayor parte de los quiteños estábamos de acuerdo. Pero nos hacía falta liderazgo. El alcalde Moncayo no se movía. Finalmente el asunto explotó en la Asamblea de Quito cuando algunos de sus miembros empezaron a reclamar más acción. El detonante de esto fue el retorno de Abdalá Bucaram desde Panamá gracias a que su amigo Castro Dáger (presidente de la Corte de facto) declaró nulo el juicio que se seguía contra él, contra Alberto Dahik y contra Gustavo Noboa (estos dos últimos también prófugos y con asilo político en Costa Rica y República Dominicana respectivamente). Esto sucedía a inicios de abril, más o menos. Estos individuos llegaron sonrientes a Ecuador para decirnos que la Corte de facto (o “Pichi Corte” en honor a Guillermo “Pichi” Castro Dáger) era perfectamente legal. En Guayaquil Bucaram organizó una llegada en helicóptero, donde miles de imbéciles sin memoria le recibieron como a un profeta. Se olvidaron estos imbeciles de los festejos de Jacobito (hijo de Bucaram) por su primer millón de dólares, obtenido en la aduana mientras su papá era presidente, se olvidaron de la paliza a “Bolillo” Gómez (DT del Ecuador) que fue incitada por Jacobito, se olvidaron que Bucaram no terminó su alcaldía por acusaciones de corrupto (que también logró evadir gracias a la politiquería, creo que el Congreso le dio una amnistía), y se olvidaron de que la Municipalidad luego de la era Bucaram (Abadalá y su hermana Elsa fueron alcaldes) quedó en ruinas (literalmente, el edificio quedó en ruinas).

Abdalá tuvo el descaro de decir que el Papa esperó su retorno al Ecuador para morir.

Mientras nosotros éramos testigos de este espectáculo de impunidad, la OEA no respondía nuestros pedidos de intervenir con sanciones en contra del gobierno por haber roto el Estado de derecho y haberse transformado en dictador. La prensa extranjera igual. El periódico *La Nación* no informaba nada. Mis amigos chilenos y peruanos también indicaban que no se decía nada en la prensa.

Gutiérrez fue a una misa por el Papa, entonces la gente, frenética, llena de indignación, dentro de la iglesia o basílica –decían– le obligó a irse. No puedo dar más detalles porque estuve en una ciudad chica de Ecuador esos días.

También se empezaron a escuchar rumores sobre la inminente anulación de un juicio a un banquero aparentemente relacionado con Bucaram (Isaías, si no me equivoco) y la circulación de soborno en la “Pichi Corte”.

A estos eventos hay que sumar intentos de la “Pichi Corte” para tomarse también el resto del sistema judicial. Entonces salieron a huelga los empleados judiciales. Finalmente, les habíamos estado esperando varios meses. Los judiciales intentaron tomarse el edificio de la Corte pero fueron repelidos con gases lacrimógenos y caballos. Eran quizá 400 ó 500 individuos y estaban mal organizados. Igual, asumo que era difícil tomarse el edificio resguardado por 50 policías, un trucutú (carro blindado de la policía) e individuos que parecían francotiradores.

Los enfrentamientos con los judiciales degeneraron en violencia frente al Congreso y frente al edificio de la Corte Suprema. El dirigente sindical de los judiciales fue enviado al hospital.

Durante los meses que estuvimos protestando, ejerció un liderazgo importante el grupo Participación Ciudadana. En la Corte ellos dirigieron una campaña exitosa: “Pite para que se vayan”, que llegó a desesperar a los asaltantes de la Corte (los magistrados de facto). El grupo Corrupción Cero, liderado por Oswaldo Gallo, hizo su contraprotеста e incitaba desde el otro lado de la calle a la violencia. Oswaldo Gallo, según reportes de la prensa, está conectado a invasiones de tierras, el PRE (partido de Abadalá Bucaram) y dos elementos claves del gobierno de Gutiérrez: Napoleón Villa y Bolívar González. Este último un matón involucrado en la toma ilegal de la Fundación Mariana de Jesús y del cual se cuentan historias oscuras sobre prácticas clientelares. Es un sospechoso de estar detrás de amedrentamientos (amenazas de muerte) y, además, es subsecretario de Bienestar Social (bajo el ministro Antonio Vargas).

Durante el levantamiento de los forajidos, dice la prensa, se vio a alguien disparando desde el Ministerio de Bienestar Social.

Este grupo Cero Corrupción atacó el local de Participación Ciudadana. Las cámaras de la televisión muestran las caras de 40 ó 60 personas. Sin embargo, que yo sepa, nadie de Corrupción 0 está siendo procesado. La “Pichi Corte” era selectiva en sus actos.

Otro evento de la “Pichi Corte”, es la orden de prisión en contra del general Gallardo. A este militar se le implicó en el caso de la venta de armas de Argentina. Desconozco detalles. Lo único que sé es que lleva una vida bastante sencilla y no da la impresión de ser alguien que se ha enriquecido con dinero de fondos públicos. El caso es que Castro Dáger no tenía derecho a “hacer justicia”, por no ser un magistrado legal. Si no me falla la memoria, el alcalde Moncayo dio por tres ocasiones (tres *habeas corpus*) al general Gallardo y creo que por tres ocasiones Castro Dáger volvió a dar orden de prisión. Me parece que las razones para conceder la libertad fueron: la primera vez porque no se respetaron los procedimientos, y la segunda y la tercera porque Castro Dáger no era juez competente.

Como te decía, la paciencia de la gente se acabó y el alcalde Moncayo fue forzado a actuar. Convocó la Asamblea de Quito y fuimos alrededor de 5.000 personas a pedir acción y menos discursos. Lo que se decidió me parece que fue un poco ambiguo. Faltaba un plan de acción claro, objetivos bien definidos, estrategia. En todo caso, nos fuimos al Congreso donde Moncayo, junto con otra gente, trató de ingresar. Pero fue impedido por los policías con gases lacrimógenos en la parte sur del edificio. Luego, infiltrados atacaron a la policía con palos (sección oriental del edificio) y ésta respondió con gases lacrimógenos (5 de abril del 2005). Varias personas terminaron en la Cruz Roja con síntomas de asfixia y las protestas continuaron hasta alrededor de las 6:00 pm.

Al día siguiente la Universidad Católica amaneció de negro y marcharon también (2.000 personas más o menos). Su rector dijo: “La patria está muerta”, o algo por el estilo. Las protestas siguieron y el 13 de abril se inició un paro convocado por la Asamblea de Quito. Desde mi punto de vista, mal organizado. Hasta ahora no entiendo qué pasó con el liderazgo de Moncayo. El hecho es que los principales diarios dieron

una señal de derrota. Sin embargo, Radio La Luna se abrió a los comentarios de los ciudadanos y empezaron (yo ya no estaba en el país desde el 11) una lucha nocturna. Hasta que llegaron a ser de 30.000 a 50.000 (*Christian Science Monitor* o *El Comercio* reportan esos números para el 19 de abril si no me equivoco) . En realidad, creo yo, por lo que me cuenta un amigo en Ecuador, éramos muchos más y en diferentes ciudades del país. Una cosa eran las marchas o protestas en sitios específicos y otro era el estado general de agitación, caso por caso.

No recuerdo exactamente en cuál de los ocho días que Quito luchó, Gutiérrez intervino nuevamente, esta vez en forma abierta, la Función Judicial. Destituyó la “Pichi Corte”, sin que esta vez se involucrara el Congreso, y decretó el estado de emergencia. Por lo tanto suprimió garantías constitucionales como la libertad de expresión y de asociación. Había creado las condiciones para intervenir Radio La Luna. Otras veces hemos tenido estados de emergencia. Sin embargo, no en combinación con la intervención descarada de la Corte Suprema. Finalmente el coronel había ejercitado la sinceridad y mostraba ante el país su poco apego a la Constitución. Ya era abiertamente un dictador. Si no me equivoco un juez dejó sin efecto el decreto de emergencia y la destitución de la “Pichi Corte”.

El Congreso también hizo un último ataque a la Corte Suprema –perdón si no pongo todo en estricto orden cronológico–. Estos sinvergüenzas se pusieron de acuerdo con el PRE y lograron remover la Corte sin que, en teoría, se declararan nulos los procesos contra Abdalá. El Congreso no se retractó en un 100% de sus actos; al contrario, nuevamente ejerció funciones para las cuales no ha sido designado.

El 20 de abril cayó Gutiérrez. Le debemos a él el nombre “forajidos” para todos esos quiteños que patrióticamente sacrificaron su tiempo y se expusieron al peligro de los grupos de choque gutierristas y la policía. Haciendo gala de incapacidad para gobernar, Gutiérrez se atrevió a llamar “forajidos” a los miles de quiteños que pedían su salida. Ellos, orgullosamente, aceptaron el título y lo transformaron en una palabra que representa lo más sagrado que puede tener un pueblo: dignidad. Sí, Juan, ahora tenemos dignidad, la lucha no se acaba y vamos a seguir.

60 diputados de 62 presentes (100 es el total) votaron por la salida de Gutiérrez. No estoy seguro si este es el número de votos necesario para declarar abandono de cargo (entiendo que la lógica es que al haberse hecho dictador abandonó su cargo como presidente constitucional). En todo caso, Gutiérrez tuvo bastante tiempo (que le dio la Asamblea de Quito) para realizar rectificaciones. Sin embargo protegió a matones, insultó y mintió. Más aún, no contento con tener en el bolsillo el Tribunal Constitucional, la Corte Suprema y el Tribunal Supremo Electoral, intentó apropiarse de la Fiscalía. Sus tácticas incluyeron aumentar días de vacación en semana santa –pensaba que así evitaría que el Congreso se reuniera para elegir fiscal– hasta lanzamiento de gases lacrimógenos dentro del Congreso. Ahora la OEA se pregunta: ¿Es legal, democrático o legítimo el gobierno de Alfredo Palacio? (o algo por el estilo). Lo único que sé es que el gobierno de Gutiérrez era una dictadura que intentaba consolidar su poder y que nuestra clase política la creó, estimuló e incluso socapó. Teníamos que contenerlo y el Congreso no actuó de la forma apropiada para pararlo. La situación continuó degenerándose y se volvió necesario que se fuera. Ahora estamos tratando de caminar entre los escombros. Eso, desde mi punto de vista incluye encontrar formas para que por una vez en la vida se respete nuestra Constitución. Que por cierto es

bastante progresista. Que no jodan los hipócritas gobiernos americanos. Especialmente Lula, Panamá y los EE.UU. pueden comer cemento por mi parte. Realmente espero que lo estén comiendo porque eso significará que estamos empezando a ser un país soberano y democrático.

Ya que no estuve en el país desde el 11 de abril hay detalles que se me escapan. Te envío abajo lo que cuenta un ex compañero del Colegio. Creo que te dará una mejor idea de lo que fue y es esta lucha, y lo que fue el gobierno de Gutiérrez.

¡Viva Ecuador libre y democrático!

¡Viva el gobierno popular!

Recuerdos de una lucha

Manuela Gallegos Anda

Cuando me uní a la gente de Quito para expulsar a Bucaram, creí que no podría repetirse algo así, juré que no permitiría que este sujeto volviera a pisar suelo quiteño, quién hubiera dicho que tuve que cumplir mi juramento.

Aunque desde hace muchos años he participado activamente en la recuperación de mi querido barrio La Mariscal, no pensé que mis principios cívicos y el amor a mi patria y la libertad me llevaran a lo que viví desde diciembre del 2004. Siempre he sido rebelde y he luchado por mis principios y mis ideas, durante los últimos años de colegio casi siempre me unía a las protestas de los estudiantes de la universidad central, no era extraño para mí luchar por cambiar el mundo, al fin y al cabo crecí en una época en dónde debías tomar un bando: o estabas contra el sistema o eras parte de él. Crecí entre extraños personajes: intelectuales de izquierda, líderes sindicales, dirigentes indígenas..., a veces en la casa de mis padres era tal la variedad que me confundían. Puedo decir que llevo en mi sangre eso que te obliga a pelear por lo que crees y tus ideales son parte de tus células, un día en una clase en la universidad descubrí que mi abuelo materno había sido uno de los pioneros de la organización sindical en el Ecuador, hasta entonces creía que venía de mi padre eso que me ha impedido callarme o dejar pasar algo que yo crea injusto, resulta que mi bisabuelo, un fotógrafo, empezó en Guayaquil la organización sindical; su hijo, mi tío, fue fundador del Partido Comunista del Ecuador, y aunque mi madre no participó en política, no podría decir jamás que no ha sido contestaría, aunque matizada por la religión católica. Por otro lado, desde el primer recuerdo que tengo de mi padre, hasta los últimos días en que pudo valerse por sí mismo y ya tenía 82 años, siempre lo recuerdo organizando o soñando con cambiar algo, entonces no tengo que admirarme de ser quien soy y querer lo que quiero.

Solo quiero un mundo más justo, quiero que la gente sea digna y altiva, quiero que nadie viva bajo la explotación de nadie y como soy versión de los setenta, también en utopías, un mundo mejor, de todos y para todos, en donde triunfe el amor por la vida, lo que por supuesto, en vivo y en directo, me ha estrellado contra el pavimento muchas veces, y eso aparentemente te va cambiando.

Así con este corazón llegué a fines del 2004. Como uno de mis mayores placeres es leer el periódico y sobre todo la página editorial, en cuanto empezó la debacle, fui creciendo en frustración día tras día, sentía que el país iba siendo tomado por una mano

negra. La corrupción, la mentira llegaban a niveles nunca antes vistos, era evidente la violación a la Constitución, para mí la dictadura se posesionaba cada día más, yo ya había sentido la rabia de ver a mi país entregado a intereses extranjeros, cuando la entonces embajadora de EE.UU. parecía ser presidenta del Ecuador, visitando tropas y dando opiniones sobre política interna. Cada vez que leía la prensa y se evidenciaba el entreguismo servil de Gutiérrez, crecía mi rabia, cuando los nefastos personajes de ese corrupto gobierno vendían un poco más nuestra libertad: Zuquilanda, rastrero; Baki, entregando nuestra riqueza a sus amigos; otros siniestros y repugnantes como Bolívar González y Ayerve, y todos los otros como el hermanito menor, Arboledas, Borbúas, etc., en permanente festín violaban cada día más los derechos del pueblo ecuatoriano. Sentía entonces mi frustración de no poder hacer nada, con la toma de las cortes llegué al clímax de la impotencia, hablaba con mis conocidos y les decía que las cosas estaban mal, pero nadie parecía darse cuenta, hasta que un día por casualidad, Sebastián Vallejo al hablar yo de mi tema, me informó que esa noche se reuniría un grupo que tenía la misma preocupación, así llegué por primera vez a la Torre 1492 en la 12 de Octubre. Llegué un poco tímida, ya que prácticamente todos eran abogados y aunque para mí era evidente la ruptura constitucional, mi conocimiento no estaba a la altura del de los demás; pero algo sí tenía y era mi deseo de hacer algo hasta que eso terminara.

Así, en las conversaciones y la búsqueda de qué hacer, alguien propuso lo que sería el primer acto público organizado contra la dictadura de Gutiérrez, la “Pichi Corte” y el Congreso acólito, el entierro de la Constitución.

Colaboré en lo que pude con la organización, allí me acerque a Diego Guzmán. La mañana del velatorio comenzó esta amistad que luego nos llevó a otros niveles de lucha. La primera marcha hacia la “Pichi Corte”, los primeros gritos contra Gutiérrez, no éramos todavía suficientes como para botar a ningún dictador, pero sí se oyeron nuestras voces. Recuerdo que al paso la gente nos aplaudía o gritaba con nosotros y también que allí admiré a Antonio Ricaurte y su valiente enfrentamiento a los policías, también fue mi primer contacto con César Montúfar y otros de Participación Ciudadana como Marcial, que siempre nos cuidaba, y Omar Simón. Hice rutina de mi día el apoyarlos en su campaña de “Pite para que salga la Corte”.

No recuerdo cuándo el grupo de la Torre 1492 decidió tener un nombre y Alejandro Ponce nos denominó Ciudadanos por la Democracia. Allí conocí personas que ahora cuento entre mis entrañables amigos, amistad que nació por un ideal común: la libertad y la democracia. Así conocí al que ahora considero como mi hermano, Alfredo Barragán, y otras personas queridas y solidarias como Nelita y Lali Guzmán y Oswaldo Cevallos, también se nos unieron mis amigas de toda la vida Matilde y Juanita Arias y Mariana Muñoz a la que conocí en mi lucha barrial y también su hermana Coca.

Nos reuníamos todos los lunes y un día nos delegaron a Diego Navas y a mí para que fuéramos a las reuniones de Convergencia Cívica, las que se llevaban a cabo en las oficinas de Participación Ciudadana o de la revista *Tendencia*, durante estas reuniones conocí a mucha gente, qué fácil era entonces estar unidos, ya que había un solo interés común, pronto empezarían a marcarse las diferencias.

Así se organizó la MARCHA DE FEBRERO y se pidió al alcalde Moncayo que la liderara, por ser representante de Quito. Empezamos a organizarla y con altos y bajos llegamos al momento final, cuando el hermanito menor, Gilmar Gutiérrez decidió hacer

la primera contramarcha, supongo que para asustarnos, y el alcalde Moncayo creyó que deberíamos posponer la nuestra. Fuimos informados en una reunión de Convergencia Cívica, protesté junto con algunos más. No podíamos ceder ante los deseos de los corruptos. Se decidió adelantar la fecha a un día antes, por supuesto los gutierristas adelantaron también pero la resolución era definitiva.

Fue durante esos días que en la avenida Amazonas frente a la Corte veía muchas veces a un joven rubio que siempre me observaba, hasta que el día de una rueda de prensa, se acercó y me dijo: “¿Usted si es lanzada no?”. Y yo le respondí: “Y tú también”, desde ese momento nació una amistad especial, con “mi compañero de lucha” Luis Miguel Cordovez. Estaba de vacaciones de su universidad en Chile y le costó irse dejando atrás la dictadura. Un día de crisis extrema me dijo: “Si la cosa se pone peor no me regreso, me quedo aquí luchando”.

En esos días también conocí a un anciano con joven corazón, Fausto Cordovez, espero que si llego a su edad tenga la entereza, la fuerza y el espíritu que él tiene. El día de la Marcha de Quito, creo que todos los organizadores teníamos el corazón en vilo, no teníamos ni la menor idea de cuánta gente iría, recuerdo que hablábamos en la reunión previa, “si vienen 8000, 10.000 estamos bien...”, pero fue uno de los días más emocionantes de mi vida, ríos de gente acudían de todas partes, todos con banderas al unísono gritábamos, LUCIO FUERA. No valieron amenazas, ni que el Centro Histórico hubiera sido cercado como para enfrentamiento con un ejército, ni de que desde las esquinas de los edificios nos apuntaran francotiradores, el valiente pueblo de Quito, en un río humano avanzaba, las calles y la plaza de San Francisco no daban abasto para tanta gente cuando nuestro grupo de Ciudadanos por la Democracia (CPD) llegó a San Francisco. Tres horas la gente se iba y cedía el espacio, frustrada por no haber podido llegar a Carondelet, ya que el alcalde lo impidió. Luego se justificaría señalando que no podía responsabilizarse si es que hubiera muertos, tal vez tuvo razón.

Al llegar a San Francisco vi que muchos de los políticos conocidos se habían tomado la tarima para, como de costumbre, apoderarse de la lucha del pueblo, nunca más durante los meses de lucha que vendrían volví a verlos.

Alejandro Ponce subió a la tarima y según nos contó, antes de hablar fue instruido de que no debía pedir la salida de Lucio, lo que fue la bandera de CPD desde el primer momento.

Mientras tanto, el dictador cobarde y desvergonzadamente protegido por el ejército y la policía y tras manta y chaleco antibalas, bailaba al son de una orquesta de mujeres semidesnudas en una tarima en la Plaza estandarte de la Libertad del Ecuador. CPD empezó a realizar manifestaciones públicas por lo menos dos veces por semana, a las que muchas veces Alejandro Ponce venía y con toda emoción y patriotismo apoyaba desde media calle, gritando y pidiendo a los conductores “Pite contra...” . Uno de mis sobrinos se graduaba de abogado en esos días y me dijo: “Increíble creer cómo un doctor tan respetado y que para nosotros es como intocable, haga lo que usted me dice”.

Así protestamos contra Zuquilanda todos los viernes, contra la embajada de Panamá por permitir que Bucaram irrespetara el asilo político; nos tomamos pacíficamente la Agencia de Noticias EFE, para pedir que se informara al mundo que Ecuador vive en dictadura, entregamos hojas volantes en las calles.

Era increíble, no bien llegábamos con nuestras camisetas con el lema de CPD “Democracia Sí, Dictadura No” y empezábamos a desplegar las banderas, la gente empezaba a pitar. En cada manifestación se acercaban personas a preguntarnos si había una manifestación o cómo hacer para unirse en la lucha, así conocí a mucha de la gente con la que compartiríamos la lucha de los últimos días.

Siempre estuvieron Matilde y Juanita Arias, Alfredo Barragán, Juan Esteban Ponce, Fernando Ponce, Coca y Mariana Muñoz, Lali y Nelita Guzmán y muchas veces Alejandro Ponce, Diego Guzmán, Mónica de Baquero, Diego Navas, Rubí Rodríguez, María José Moreano y otros.

Fuimos al Congreso creo que dos veces, una de esas el 8 de marzo, y lo recuerdo porque era el Día de la Mujer, tuvimos un enfrentamiento con los de Cero Corrupción, nombre increíble para un grupo liderado por un personaje conocido exactamente por lo contrario como Gallo. Ese día comprobamos por primera vez la incondicional protección de la policía a este grupo. Llegamos y una chica estaba siendo presionada para abandonar el sitio donde pretendía colocar unos equipos de sonido, habían por lo menos 10 personas amenazándola, pero lo más grave era que los oficiales de policía que lideraban a por lo menos 30 de tropa, se habían quitado la placa con su identificación que usualmente llevan y no solo presionaban a la chica y a unos hombres que al pasar por allí la defendían, sino que protegían a los del grupo de choque.

Con otras de las mujeres de CPD, nos acercamos a apoyarla y protestar, por lo que alrededor de 10 policías nos rodearon como barrera, y con todos los del otro grupo nos empujaban contra el muro de piedra, por lo que yo amenacé con llamar a los medios de comunicación. Llamé a Diego Guzmán para que lo hiciera, deben haber estado cerca, porque en pocos minutos aparecieron los de ecuavisa, y lo insólito fue que apenas los policías los vieron, se dieron la vuelta y aparentaron haber estado defendiéndonos. Apareció Diego y luego otras personas y se pudo conectar los equipos, con las notas del Himno Nacional solemnemente empezamos a cantarlo, mientras tanto los otros, frustrados por no habernos expulsado, tocaban música tropical cada vez a mayor volumen y bailaban.

Ese día una de estas personas que descaradamente declararon a la TV: “Somos maleantes ¿y qué?”, quiso darme una flor frente a las cámaras de un canal que filmaba nuestra manifestación, a lo que respondí: “No recibo flores de maleantes y corruptos”, según supe después, Nelita y Mónica fueron agredidas físicamente por Gallo, al que protegía la policía.

No tengo en mi memoria días ni fechas, para mí todos estos meses fueron como una película, en donde se entrelazan los días con los hechos. Me quedan las impresiones y recuerdos entre mi sensación de permanente alerta y de haber estado prácticamente todo el tiempo en eso y para eso. Mis días transcurrían entre agotadoras jornadas en que corría de una reunión a otra y de una manifestación a la próxima, y los momentos que me sobraban trataba de sacar fuerzas para hacer mi trabajo privado. Entre marchas, protesta y reuniones, me las arreglé para cumplir con mis obligaciones, era tal mi cansancio que lo que recuerdo con rabia es cuando algunos y algunas que pasaban cuando manifestábamos nos decían: “Vayan a trabajar, vagas”, o peor aún, cuando idiotas machistas decían: “Vayan a la cocina”., pero más allá de eso, mi absoluta

convicción de que estaba haciendo lo correcto y que, además, era mi obligación con mi país, me dio la fuerza para llevar jornadas diarias de 14 o más horas que hacían que llegué a mi casa a caer como piedra en la cama.

Durante todas las manifestaciones fuimos filmados, fotografiados, a lo que contestamos con cámaras también, lo que hacía que se fueran. Algunas veces fuimos amenazados por la fuerza de choque del PRE, el grupo cínicamente llamado Cero Corrupción, integrado por malévolos personajes como Gallo.

Así llegamos a la Asamblea de Pichincha en que comenzó DG, y luego toda la asamblea, a gritar contra los diputados que cínicamente aparecieron a aparentar estar contra la dictadura, cuando habían sido partícipes de la ruptura constitucional. Toda la gente gritaba LUCIO FUERA, así llegamos al Congreso los miles que salimos en manifestación liderados por el alcalde y el prefecto. La idea era entrar a hablar con ellos, cientos de policías resguardaban la que se supone es “la casa del pueblo”. Allí empezó la criminal represión que no terminaría hasta el 20 de abril.

Policías equipados como para enfrentarse a grupos armados, lanzaban decenas de bombas para impedir que nos acercáramos. Un grupo entre los que se hallaba DG quiso entrar rompiendo una de las rejas, pero el bombardeo era tal que lograron romper al grupo; así, unas 80 personas entre los que estaban el alcalde y el prefecto logramos romper una de las barreras y hacer retroceder a la policía hasta la entrada lateral sur del Congreso, pedíamos entrar y cada vez que presionábamos, lanzaban más bombas. Juanita Arias y yo bajamos un poco y descubrimos que había una como ventana de una zona en construcción, que no estaba resguardada. Junto con dos o tres personas, entre las que estaba un señor mayor que nosotras y con bastón, nos metimos por allí, cuando llegamos a un cuarto y aparecieron por algunos policías queriendo impedirnos el paso, les convencimos de que nos dejarán avanzar ya que era imposible regresar, así llegamos hasta un patio trasero y al impedirnos seguir adelante, el del bastón furioso replico: “A mí no me para nadie carajo, soy asesor del vicepresidente”, era Juan Carlos Guzmán, que luego sería subsecretario de Gobierno, él nos puso el nombre de “Las Manuelas”.

Nos impusimos y llegamos hasta el otro lado de la reja dónde estaban el alcalde, el prefecto y el resto impedidos de entrar. No sé cómo llegaron Matilde y Mónica también y luego entró Diego Guzmán. Un tiempo después llegaron unos diputados de la ID, entre los que estaba Páez. Tampoco sé cómo llevaron al jefe de la escolta legislativa, Feijó, al cuarto piso; nosotras entramos enfrentándonos con policías que no tuvieron ningún reparo de agredirnos y botaron a Matilde y la patearon.

Algunos diputados de la ID tuvieron a Feijó de rehén en una de las oficinas con nosotras de guardianas. El resto de la escolta quería entrar para rescatar a su jefe, por lo que se protegieron puertas y ascensor, aislándonos del resto del edificio.

Descubrí una habitación con la ventana abierta y me subí a ella para desplegar la bandera y enseñar que habíamos podido entrar, luego se me unió Mónica, esas tomas salieron en todos los canales de TV.

En alguno de estos días y como dijeron que un grupo de indígenas vendrían al Arbolito para unirse a la lucha, decidimos ayudar con comida, entre Mónica Baquero, Pilsen Arias y yo les entregamos: quintales de papas y arroz, latas de atún, aceite, etc., nunca supe qué pasó, ya que al día siguiente se habían ido. También un día fuimos a

apoyar a los jubilados que acampaban frente al Congreso, decidí donarles el altavoz que me había acompañado desde las primeras manifestaciones. Allí vi cómo Villacís, del MPD, colaborador de Gutiérrez, salía a recibir aplausos.

Tiempo después, y ante las amenazas de la entrada por la fuerza del GOE, decidieron cambiar a Feijó por un detenido, así salimos del edificio al patio posterior, allí estaban Patricia Ruiz y Norman Wray, otro personaje que estuvo y luchó en todas partes. Decidimos salir y unirnos al grupo, todos nos dirigimos a la Prefectura a reunión, allí recibí una llamada de Oswaldo Cevallos que me dijo que al parecer se iba a declarar estado de emergencia, lo que informé a la Asamblea y pregunté al alcalde qué debíamos hacer; él contestó: “Si nos metimos en esto vamos hasta el final”, todos aplaudimos emocionados, pero al día siguiente, cuando acudimos a su convocatoria en la Casa de la Cultura y al no haber tanta gente, él pidió absurdamente que nos fuéramos a las casas. El General Gallardo, al quien pedí que le explicara que no podía mandarnos sin pelear, me contestó que ya se lo había dicho y no había servido de nada. En eso, Moncayo salía y yo le dije: “No puede hacer esto, no puede pedir a la gente que está lista para pelear por sus derechos, que se vaya”. A lo que contestó: “Hagan lo que quieran”. Todos queríamos seguir y el General Gallardo tomó la cabeza y fuimos hacia el Congreso, la policía retrocedió desde el Benalcázar Mil hasta el inicio de la Plaza de la Prefectura (siempre lo hacían hasta colocarte en sitios cerrados), y cuando todos avanzábamos con la Bandera Patria y con las manos en alto, como lo pidió Diego Guzmán que estaba delante de todos, como siempre, vi desde la primera fila en que me encontraba sin mis compañeras de siempre, ya que se habían quedado más atrás, cómo el jefe de la policía comunitaria, Mancero, se arrodilló y apuntando al cuerpo de los manifestantes, disparó la primera de las muchísimas bombas que segundos después formaron una nube compacta de gases que nos asfixió. No podía respirar ni ver hacia dónde escapar, alcancé a sostenerme del cinturón de otro que también trataba de salir de la nube de gases, así llegué hasta una calle lateral donde sentada en la acera empecé a vomitar, estaba sola, sin ninguno de mis compañeros, ya ni recuerdo qué pasó después. Cuando los policías justifican su actuación aludiendo a que debían cumplir órdenes, me preguntaba: “¿Debían disparar al cuerpo y con la saña que lo hacían?”.

Con Diego Navas acudíamos a la Asamblea de Quito y para mi frustración, no pasaba nada, se hablaba mucho y no se hacía mucho, los CPD estábamos convencidos de que sólo con la lucha en las calles podríamos lograr algo, pero hasta esa fecha no todo el mundo estaba por la salida de Lucio.

Y así llegó el día del paro, yo estaba en la Comisión Estratégica, el sábado anterior al paro nos reunimos para delinear acciones. Yo decidí mandar a imprimir hojas volantes como ya lo había hecho en otras ocasiones. Casi contra el tiempo, mi amigo Fernando Galarza me entregó 40.000 hojas de las cuales logramos entregar 35.000 en diferentes sitios, en esa hoja se pedía al pueblo que se movilizara; jamás estuve de acuerdo con el paro, siempre creí que debíamos movilizarnos.

Me viene a la memoria que el 14 de febrero cuando me encontraba junto a mis compañeros cerca de la Plaza Artigas entre los carros, y entregué un volante a una mujer joven, ella dudó un momento y me dijo: “Gracias por lo que hace por nosotros”, y extendiendo su mano me entregó una rosa. Es uno de los buenos recuerdos de esos días. La noche anterior al paro decidimos dormir en Quito en mi hostel, Alfredo Barragán y yo, por si no podíamos llegar desde el valle de Tumbaco. Se nos unió Diego G. Muy

temprano ellos fueron a un a entrevista con Carlos Vera. Cuando yo la veía, recibí un mensaje en mi celular: “Logramos tomarnos el puente”, minutos después: “Estoy inmovilizado”, como no entendí pregunté: ¿Inmovilizado o preso?, “preso.”. Era Gabriel Salvador, el primer detenido del paro. Enseguida mandé un mensaje a Diego y a Alfredo y segundos después Carlos Vera informaba sobre esto a todo el país, según Gabriel contó después, vio esto por TV con los policías que lo detuvieron, minutos después lo dejaron libre.

Cuando ellos regresaron, Diego y yo salimos a ver cómo iban las cosas, yo con mi altavoz en mano grité contra un gutierrista que vivía frente a mi hostel: Fueraaaaaa Gutiérrez y sus secuaces, en ese momento pensaba que el paro sería un éxito. Cuando fuimos por las calles y vimos que la paralización era a medias el miedo al fracaso se empezó a apoderar de mí. Con Diego tratamos de armar grupos, primero frente al TC, luego frente a la Corte Suprema, desde allí fuimos cerca a la oficina de un amigo de Diego y desde un piso alto vimos a grupos de soldados armados esperando en unos terrenos cercanos que al parecer son de Petroecuador.

Yo estaba realmente preocupada, creía que si fracasábamos, seguramente la represión sería mayor y muchos iríamos a la cárcel. Yo estaba en la Amazonas con mis compañeras cuando Alfredo me llamó para decirme que debía ir con él, con Fausto y Ana Lucía Cordovez a la Prefectura, como habíamos quedado para analizar las cosas. Me recogieron y llegamos a la oficina del prefecto, allí estaban otros de la Asamblea de Quito. Ese día me presenté a Jaime Arciniegas, a quien tenía deseos de conocer desde un día que lo oí en la radio y me dejó buena impresión por sus puntos de vista, primer dirigente obrero con mente moderna pensé.

Estuvimos reunidos largo tiempo, mientras abajo en la Plaza, los policías bombardeaban a los cientos de manifestantes entre los que se encontraba Paco Moncayo. Una nube blanca y compacta, casi permanente, nos impedía ver claro. Las bombas se estrellaban contra las paredes, la masa humana retrocedía con los ataques y en minutos se volvían a reunir, Diego Guzmán estaba como de costumbre en primera fila.

La reunión no era de triunfo ni con buen futuro, la tensión era evidente. Llegó Andrés Vallejo y su reacción al vernos alrededor de la mesa de reuniones del prefecto fue de desacuerdo. En algún momento llegó el alcalde, desapareció junto al prefecto y dijeron que estaba entrevistándoles la CNN, cuando regresaron, Fausto Cordovez estaba molesto por la actitud de Vallejo y quiso retirarse; trataron de calmar las cosas pero creo que allí quedó claro que los intereses partidistas habían condicionado gran parte de las decisiones de las Asambleas.

Yo miraba desde la ventana la lucha injusta y desigual que sucedía en la plaza y decidí unirme a Diego, definitivamente los celulares ayudaron mucho en todo esto. Aparecieron Alberto Wray y Antonio Ricaurte, que junto con otros decidieron regresar a luchar y yo me uní a ellos. Unos minutos después estaba con Diego Guzmán y conocí a Paúl, un joven fotógrafo, seguimos enfrentándonos a la Policía y empezamos a regresar hacia la Casa de la Cultura dónde estaban algunas de nuestras compañeras. Quisimos cruzar el parque de El Ejido, pero éste era bombardeado desde la 6 de Diciembre. Los gases estaban prácticamente en todo el parque. Debimos ir por las calles alrededor de la Caja del Seguro para llegar por atrás hasta la Amazonas, luego nos

reunimos con Juanita, Matilde y Mónica y siguió la lucha desde la esquina de la 6 de Diciembre y Patria, allí conocí a otra persona que había admirado en una entrevista, Eduardo Delgado.

En algún momento recibí una llamada de Alfredo Barragán y me informó que cuando me fui de la Prefectura, se evidenciaron diferencias, y Vinicio Baquero y Fausto Cordovez decidieron convocar a otra Asamblea. Me pidió que llamara a la gente, ya que era la que tenía los teléfonos de todos.

La lucha siguió por más tiempo, ya no recuerdo cuándo nos retiramos, algún momento llegué a mi oficina, pero sí recuerdo el haber temido lo que sería de nosotros.

Yo llamé a todos los que creía debían estar en la reunión que convocamos para el día siguiente en el Conesup, y en donde nacería ADN, pero esto es el comienzo de otra historia.

Por otro lado se estaba armando lo que llevaría a los días finales del gutierrismo, se estaba convocando al cacerolazo, cuando eso comenzó sólo recuerdo mi sensación de alivio; por fin el pueblo se había despertado y tomaba la posta. Fui al cacerolazo sola y estuve un rato, pero sentí que eso ya no era mío. El resto de la historia y todo lo que me queda por recordar lo escribiré en otra ocasión. Solo concluyo con expresar mi absoluta desilusión por lo conseguido, luchamos para que el grupo de siempre siga en el poder, para que el que se cree dueño del Ecuador siga decidiendo nuestro destino.

A mis amigos

Rommel Betancourt

Queridos amigos:

Solo les puedo decir que la situación fue caótica y la represión brutal. Personalmente estuve en la calle, 7 de los 8 días, hasta altas horas de la madrugada.

Creo que valió la pena y me siento orgulloso de mí mismo y de mi gente de Quito, porque lo hicimos prácticamente solos. El último día (miércoles) tuvimos enfrentamientos armados, yo salí cortado la mano derecha al pegar un puñete a un bus que traía mercenarios al tratar el tirano de someter al pueblo, en un intento vano por mantenerse en el poder y le rompí el vidrio, obviamente me corté la mano. Ventajosamente toda la gente se volcó a ayudar, y al final los sometimos. La Cruz Roja curó mi mano y Dios nos protegió del resto.

La noche anterior, cuándo murió el periodista chileno, estuve con un amigo a dos cuadras de él. Créeme que si nosotros no nos morimos fue porque éramos más jóvenes que él. La policía nos rodeó y nos tiró las bombas al cuerpo, en cantidades increíbles; vomitábamos, llorábamos, y los mocos se nos iban de la nariz. Ventajosamente el frío de Quito de aquella noche impidió que los gases hicieran el efecto letal que debían tener y el viento se encargó de llevarse el resto.

Metíamos la nariz al césped para poder respirar algo, y así, unos iban de carne de cañón y otros íbamos a reemplazarlos para luego ser sustituidos por otros valientes

FORAJIDOS, armados solo de coraje, valentía, mucho patriotismo y amor; amor por la libertad para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Valió la pena el cansancio, el sufrimiento y la sangre derramada.

Valieron la pena las lágrimas y la preocupación de mi madre, mi hija y mis hermanas, al vernos salir a mi padre y a mí, noche a noche a protestar.

Al fin vencimos el miedo, pero sobre todo vencimos al opresor.

Es increíble ver, ahora en retrospectiva, cómo un grupo de "forajidos" quiteños y Dios logramos cambiar el curso de la historia.

Reflexiones

Juan Francisco Morales

La ciudad de Quito fue la más afectada por la crisis bancaria. El monto de US\$ 4.800'000.000,00 de los dineros de los depositantes que se desvió a créditos vinculados y préstamos aún no recuperados por parte de banqueros y sus prestatarios, en su mayor porcentaje provino precisamente de depósitos de ciudadanos de Quito. Este saqueo de recursos privados ha significado el enriquecimiento injustificado e ilícito de determinados sectores, en un proceso que se recicla cada 50 años, pues la quiebra fraudulenta de los bancos es precisamente un modo de mantener el nivel de vida de fracciones pudientes en el Ecuador, desde mucho antes de la existencia del famoso Banco Agrícola y Comercial. La ciudad de Quito, o mejor dicho sus habitantes, son los que en forma generosa y absolutamente desprendida contribuyen a la manutención de la casi totalidad de provincias del Ecuador, mediante el pago honesto y oportuno de los impuestos. Quito aporta con más del 60% del monto total que el Estado recauda por impuestos personales. De modo que las propuestas de autonomía recientemente formuladas apuntan nuevamente a concentrar los recursos producidos por la ciudad de Quito y de la generación petrolera, en beneficio de proyectos autonómicos.

Sin embargo de lo dicho, Quito jamás ha reclamado por esa real usurpación de su trabajo y de sus recursos, ha sido siempre la cabeza y corazón del Estado y del país. Siempre ha tratado de pensar en un casi imposible proyecto de nación, pues no hay nación, ni Estado de derecho en una sociedad en donde en forma tan atroz unos grupos elitarios se apropian de la producción, la vida, los recursos, el trabajo, la dignidad y el futuro del resto. Al contrario, con paciencia estoica ha mirado actitudes de hostilidad abyecta, de propaganda falsa y mefítica en su contra.

La estulticia es tan grande, que en los días de abril, el alcalde de Guayaquil, decía en los canales de televisión, que en Guayaquil no se protesta contra el gobierno (de Lucio Gutiérrez), porque la gente allá "no recibe el cheque en su casa a fin de mes", queriendo enviar el mensaje de que en Quito se protesta porque somos unos vagos!!! Recordemos que cuando el Banco del Progreso quebró, el ex diputado Juan José Illingworth se subía a unas escaleras para retirar el nombre de las calle Pichincha y luego de la Av. Quito, proclamando que el Banco del Progreso se caía por culpa de Quito!!!. A la par, el entonces alcalde León Febres Cordero acompañaba a Aspiazu, tomados del brazo, protestando en contra de Quito, como si algún quiteño tenía la culpa

del saqueo efectuado por Aspiazu de más de US \$ 800'000.000,00 del dinero de los depositantes, en su mayoría, esos sí, quiteños. Recordemos el famoso discurso desde el palacio Municipal acompañado de Aspiazu. En todos estos años se ha garantizado la impunidad total de la familia Isaías, propietaria del mayor banco nacional a esa época, que actuó en igual forma que Aspiazu, impunidad lograda a través del Ministerio Fiscal y de la Función Judicial, en su máxima instancia.

Con los asertos anteriores, que son dispersos pero que recuerdan a los momentos más críticos de estos años, quiero hacer notar que mientras la élite que dirige el país no reconozca (y jamás lo hará desde su interior) que los problemas del Ecuador se originan en su mayor parte por la ilícita concentración de recursos en esas élites, el Ecuador no podrá despegar.

Ese proceso de exacción, profundizado en los últimos 25 años, ha empobrecido de un modo atroz a miles de familias quiteñas, que hasta hace muy poco tiempo tenían ingresos y patrimonios sólidos, producto del honesto esfuerzo de la agricultura, en el caso de los pequeños y medianos agricultores y propietarios, hoy en la ruina total; los profesionales que en 40 ó 50 años habían construido sus patrimonios en forma absolutamente honorable y también los aborrecidos burócratas que, dicho sea de paso, son en su mayor parte, más allá de un 80% inmigrantes de las provincias de la sierra, baste ingresar en una institución pública e indagar de dónde se fortaleció el aparato burocrático en las décadas pasadas, para comprobar in situ esa verdad.

Las amazonas de Quito, líderes de la gran rebelión que comenzó en abril.

La ciudadanía de Quito empero en ese panorama, no protestó por la apropiación de sus recursos, por la injusta distribución regional de la riqueza, por la desviación de sus impuestos a otras provincias, ¡No!, protestó otra vez más, por la conculcación de los derechos de todos los ecuatorianos, por la violación permanente de la ética pública, por la rampante y evidente corrupción gubernamental, por el atropello a la Constitución Política y por el abuso del poder en el inescrupuloso manejo familiar de otro gobierno más. En efecto, quienes en mayor porcentaje acudieron a las festivas, imponentes y multitudinarias marchas que se iniciaron en febrero, eran las familias de clase media, media alta, en un principio, para masificarse a estratos sociales menores el día 20. Allí, desde febrero, pude ver a muchísimos de mis parientes, primos hermanos, primos segundos, primos terceros, familias organizadas moral y socialmente; escritores, músicos, catedráticos universitarios, es decir, la clase pensante del Ecuador. Naturalmente que hice un análisis de la composición social de los marchantes, de los inmortales forajidos, y al ver tanto a mis parientes como a mis compañeros escolares y universitarios, pude apreciar, en efecto, que era la clase media alta que se movilizaba, no por apetencias económicas sino por el rescate de la dignidad humana; personas absolutamente honestas, laboriosas, honradas, exigiendo un estado de derechos en el que no se conceptualice a la libertad como una exigencia de la dignidad humana, sino a la dignidad de la persona como una condición para el ejercicio de la libertad conculcada desde mi punto de vista en estos 25 años por las élites económicas y políticas, sin excepción alguna.

En su mayor parte los forajidos éramos de aspecto blanco, pero naturalmente mestizos, ese ser, el mestizo, creación colonial a decir de Galo Martínez Acosta, forjó una fuerza psíquica adecuada a su temperamento, a su afectividad. Víctor Gabriel

Garcés, en su *Ensayo de interpretación histórico sociológica de las nacionalidades en América* también dice: (El americano) “heredero de las modalidades del español, su ansia aventurera y audaz y heredero además del profundo sentido terrígeno del indio, en su alma de mestizo operó milagros de contradicción eterna” que hoy los vivimos, disfrutamos y tratamos de asimilar con nuestra actitud heroica. Ese sentido de dualismo en nosotros existente, de insatisfacción constante, ha formado una energía psíquica que busca nuevamente su expansión energética y espiritual para proyectarla al planeta.

Neptalí Zúñiga dice que de las regiones naturales del Ecuador en el devenir histórico ha hecho fuerza centrípeta la región de los Andes, la Interandina, originando una supremacía cultural sobre la sabana. “En los lugares temperados donde la cultura encuentra el máximo estímulo y en donde la vida no tiene las ventajas de los trópicos; en donde hay meses en que falta el alimento y meses en que abunda; en los que el ciclo de la economía no es semejante al tropical, el hombre piensa en la previsión, en el futuro. Vive el devenir más que el presente. Trabaja más y produce más, agujoneado por las circunstancias”, y encuentra su mayor expresión en las clases medias afincadas y originarias de Quito. “La quietud, la calma, el silencio, el contorno majestuoso de las regiones serraniegas le privan al hombre de lo tropical, de una actividad inmediatamente volcada sobre el mundo exterior, introvirtiéndola, en cambio, y volcando la energía hacia la concentración, la meditación, el espasmo místico. Surgen el filósofo, el pensador, en quienes el sentido materialista de la vida pasa a un segundo plano. El sentido metafísico de la misma ocupa preferente lugar”. Ese es el ciudadano, encabezado por las Amazonas quiteñas, que protestó en paz por la injusta opresión a la que nos han sometido las hordas políticas; aquellas muchedumbres de seres pensantes se concentraron en lucha por la dignidad y la verdad.

Los forajidos marchamos a unirnos en la vivificante autoconvocatoria unidos tan sólo por la intuición, es decir, esa virtud de percepción inmediata, entendida no como la concibe el intelectualismo descartiano –acto de súbita percepción– ni como la concibe el kantianismo –negación de las intuiciones intelectuales– sino como el sentimiento de la vida integral de nuestra conciencia de ciudadanos que vindican sus derechos.

El ciudadano que protestó a decir del prototipo del hombre andino, que nos diseña Zúñiga, tiene una poderosa estructura mental, apta para hacer frente a los diversos complejos del medio y desafiar a los peligros. No pertenecen esos espíritus al de los dóciles o receptivos, sin miras ni proyecciones en los ideales, porque los forajidos no son los mediocres, los adaptables a las circunstancias. Tampoco somos rebeldes inconscientes, resultado del contagio de caudillos o caciques que dirigen las colectividades políticas. El ciudadano forajido se encuentra muy lejos del tipo psicológico pasivo –elevado porcentaje de la humanidad- insensible ante el bien social, al contrario, se duele por la pobreza, la miseria, la orfandad de una sociedad destruida por los grupos elitarios.

Quienes desde la infancia nos hemos embarcado en la lucha por una sociedad más justa estuvimos en las calles, identificando nuestra vida personal con lo colectivo y lo futuro, a decir de José Luis González, el forajido caracteriza su vida por la capacidad de hacer frente, de afrontar. La estructura política y la composición social ofrecen, reflejados en el gobierno de Gutiérrez (y en la estructura social del Ecuador), mil obstáculos para el desarrollo de los seres humanos, es una entelequia hostil, caracterizada por la amoralidad. Cada ciudadano que participó en la Victoria de Abril

hizo frente a esos obstáculos, dio la cara, no volvió jamás la espalda a los acontecimientos, empezó a alcanzar la singularidad de la vida personal. Cada uno de ellos, cada uno de los soldados de abril, realizó, ejecutó, construyó una fuerza de afrontamiento, que se revela como una pasión indomable propia del hombre libre, del hombre andino, por la cual él se levanta y ataca en cuanto huele la amenaza de servidumbre o degradación, de modo que se convierta la actividad vital de los Forajidos, en perenne advertencia a los políticos, que no cesarán en sus apetencias hasta que sean colocados en el banquillo compuesto únicamente de ciudadanos. Gracias a esa fuerza de afrontamiento, las Amazonas quiteñas y sus capitanes y soldados prefieren defender la dignidad de su vida antes que su vida misma.

La actividad de un ciudadano forajido

Desde fines de enero me enrolé en las protestas ante la Corte Suprema de Justicia de facto, con un temor y miedo terribles a ser visto y descubierto por las hordas políticas que allí se agrupaban. Miedo no por la eventual consecuencia de naturaleza física que podría devenir teniendo en frente nuestro a los sicarios de “Cero Corrupción”, a quienes enfrentábamos esos días cara a cara, no, miedo a ser derrotado procesalmente mediante una simple orden o presión irresistible tal vez, de cualesquiera de los seudoministros afectos a Gutiérrez o Bucaram en aquella Corte, dirigida o impelida a los magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, donde se debate el juicio que incoé al Contralor General del Estado, subrogante, por haber sido inmoral e inconstitucionalmente destituido de las funciones desempeñadas con corrección y probidad durante casi dos décadas en la Contraloría General del Estado, entidad convertida en la garante de la impunidad de los grandes de terno, guayabera y sombrero del Ecuador, dirigida por una sola fuerza política en perpetua dictadura desde hace 20 años, cesación profesional realizada por la exclusiva razón de haber denunciado a sus dos últimos titulares por explícitos, evidentes y expresos actos de ilegalidad manifiesta cometidos en el ejercicio de sus funciones. Si la eventualidad de perder aquel proceso, tenía fundamento en la Corte a la que se perteneció en calidad de conjuez uno de los denunciados, tenía certeza absoluta de ser derrotado en la Corte de facto, en donde todo se negociaría a través del toma y daca del obscuro manejo de las instituciones y del poder, pues la Contraloría General del Estado guarda celosamente muchos de los pecados y cargos de toda la clase política y los utiliza cuando conviene a su titular, era pues previsible, que si quienes estábamos protestando ante la Corte de facto, que fuimos fotografiados, grabados y analizados, teníamos un punto débil, ello implicaría nuestra destrucción. Mi punto débil era el juicio al que me refiero, aún no resuelto, en la Sala donde uno de sus integrantes es primo hermano de uno de los denunciados en la C.C.C.C. y amigo personal del otro.

Pero antes de que la certeza de mi destrucción profesional, y por tanto social, orquestada aunque parezca tamaña exageración desde los grupos elitarios a los que hago referencia, y que pesaba gravemente en la balanza del análisis que yo realizaba, más pudo la génesis de mi persona moral, originada en las raíces de las que provengo, de los valores impartidos y ejemplificados y asumidos en la evolución de la vida de mis prístinos antecesores.

Por ello, estuve en cada marcha, en cada protesta, en cada calle, en cada plaza de la Ciudad del Sol, como he estado desde mis quince años de edad, cuando los poderosos

se han ensañado contra el débil. El día 16 de febrero me encontré con dignos ciudadanos avanzando en cataratas, en cascadas solares, en mar de gentes a la protesta social. Pude incorporarme a ella junto a mis parientes en cuarto grado genealógico (tatarabuelo común) Claudia Fierro Renoy y su esposo Ramiro Guerrero, y un grupo de sus amigos. En la Y que bifurca la calle Guayaquil y la Montúfar me encontré con María Paula Romo que fue mi compañera en la maestría de Gobierno en la USFQ y el grupo “Ruptura de los 25”, entre los que se hallaban Norman Wray, Juan Sebastián Roldán y Alexandra Ocles. La muchedumbre era tan abigarrada que tardamos una hora y media en ingresar a la Plaza de San Francisco desde La Alameda. Nosotros con Claudia y su esposo, en medio de una pléyade de desconocidos, tomamos la Av. Pichincha y pudimos ingresar por la Esmeraldas hacia la Montúfar y luego a la Flores. El espectáculo era incomparable, desde la parte baja de la Montúfar avistábamos a la enorme multitud que llegaba ya a la cima de dicha longitudinal en el repecho antes de la Escuela Sucre. Luego de un tiempo considerable llegamos a tal pináculo y al regresar a ver, una muchedumbre de mujeres y hombres similar a la anterior se hallaba a nuestras espaldas. Posteriormente enfilamos, como queda anotado, a la Flores por la calle anterior al glorioso Convictorio de San Fernando, donde se educaron Espejo, Mejía, la mayor parte de los Próceres del 10 de Agosto, Vicente León, Olmedo, García Moreno, los grandes predicadores y oradores sagrados de los siglos XVIII y XIX, Salcedo y González Suárez; es decir, la élite intelectual de la nación quiteña de todos los tiempos.

Tomamos desde Santo Domingo por la Bolívar y finalmente llegamos al escorial de los Andes. A pesar de que apenas nos hallábamos en la mitad de la inmensa marejada humana, llegamos cuando había concluido la mal organizada marcha. Nuevamente en la Plaza de Santo Domingo, me encontré con el Dr. José Rivadeneira Espinoza, Rector de la PUCE y hermano político de uno de mis tíos.

En marzo y principios de abril hubo varias marchas o incursiones ciudadanas al centro de la ciudad en las que participé activamente. El grupo Ciudadanos por la Democracia con el que me vinculé desde enero, formaba parte de la Asamblea de Quito y, en tal circunstancia, asistí a varias de las reuniones preparatorias de la marcha de febrero en el Municipio, junto con mi compañero de aula, el concejal Pablo Ponce de la Cerda; mi doble primo, el general Manuel Suárez Suárez, asesor del alcalde y naturalmente el burgomaestre, a quien obsequié un ejemplar del libro *La Quiteida*, y los concejales; también en la revista *Tendencias*, donde me encontré con el Dr. Alejandro Ponce Martínez; Dres. Chiriboga, actual ministro de Trabajo; con mi ex compañera, Valeria Merino Dirani, y con antiguos rivales políticos universitarios y compañeros, José Valencia y Ramón Torres, quienes se hallaban en el grupo dirigente de la Asamblea de Quito, junto con Carlos Montúfar, Fausto Cordovez y otros. También asistí a reuniones en Participación Ciudadana, expuse mis criterios de la necesidad indispensable de tumbar al dictador.

El 13 de abril, luego de varias jornadas de protesta realizadas en forma parcial en las cuales participé en forma permanente, muy temprano decidí recorrer la ciudad a pie. Confieso que el paro fue muy mal organizado, el Cabildo ni siquiera suspendió el servicio del Trolebús, ni el Consejo Provincial, como debía, cerró las carreteras. Descendiendo por la Av. Mariana de Jesús, a la altura de la Inglaterra, recién hallé a pocos empleados de la empresa de Agua Potable, con ellos cerramos la Mariana de Jesús y luego se retiraron indicando que retornarían con varios compañeros, yo me comprometí a permanecer solo en ese sitio impidiendo el paso de los vehículos. En ese

momento, un automóvil, seguramente de simpatizantes de Gutiérrez, se estacionó y sin más motivo, un anciano seguramente demente y sus amigos, empezaron a agredirme físicamente, ante lo cual comencé a responder en igual forma y, al ver tal actitud de cobardía, los valerosos vendedores de periódicos acudieron en mi defensa y fueron, también, salvajemente agredidos con las llaves de ruedas, la gata y otros fierros que poseían los agresores. Esos malandrines agredieron a varias mujeres del pueblo, y causaron graves heridas a algunos, conmigo no pudieron y naturalmente me di el gusto de romper el parabrisas del auto de los sicarios, con una enorme piedra que tomé en ese momento. Los malandrines huyeron cuando empezó a agolparse la ciudadanía.

Enseguida vino la policía y retiró los obstáculos, pretendiendo tomarme preso, nuevamente tuve que hacerme respetar ayudado por pocas personas, pues la “noble institucional policial” nos superaba largamente en número, mas no en gallardía. En la Amazonas y República habían algunos dignatarios y funcionarios de la Cámara de Comercio, me uní a ellos y cerramos en varias oportunidades la Amazonas y la República, la Policía, nuevamente no dispersó y pretendió apresarnos, en el patio de acceso al edificio nos hicimos fuertes y me retiré arengando a tales ciudadanos de que permanezcan en su posición y actitud. Me interné luego por el parque de La Carolina y hallé varias llantas que habían ocultado los trabajadores de las Cámaras, tomé las que pude y llegué a la Av. de los Shyris, en donde quemamos un gran número, hasta que llegó la policía y nos dispersó con gases. Tomé un auto de transporte público y me dirigí a la Amazonas y Washington, donde unos chicos de la Universidad Dos Hemisferios me comunicaron se encontraba el alcalde. En efecto, llegué, y en forma neófita se hallaban leyendo la Constitución. Tomé el micrófono y les invité a iniciar la marcha. Varias personas hicieron lo mismo. Había grupos de manifestantes desperdigados y en la 6 de Diciembre y Patria: se encontraban los siempre “oportunos” miembros del Partido Socialista, gritando no contra Gutiérrez, ¡sino contra el alcalde de Quito! Tales pelagatos no eran tomados en cuenta por la gente, que continuó su marcha hasta la Plaza de la República, en donde horas después se produjeron varios enfrentamientos con la fuerza pública. Estuve junto a varios ex compañeros de la Universidad Católica y varios de los dirigentes de la actual Feuce, en el preciso momento en que llegó la jaula que simulaba presos a los principales responsables de la crisis nacional y que significó la agresión de la Policía a los manifestantes, encabezados en ese instante por el alcalde.

Desde las 14h00 nos agrupamos en el parque de Mayo (El Ejido) con Alejandro Ponce Martínez, Alejandro Ponce Villacís, su esposa María de la Cruz Fernández de Córdova Viteri, prima hermana de mis primos hermanos Juan y Verónica Suárez Viteri, y varias personas más, y enfrentamos varias veces a la Policía, luego de ello nos dirigimos por la 6 de Diciembre hacia La Alameda y nos reunimos con Manuela Gallegos, Diego Guzmán y varios otros integrantes de Ciudadanos por la Democracia. Posteriormente nos concentramos en el Teatro Prometeo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en donde increpé su vileza a uno de los directores de la Contraloría, quien se hallaba naturalmente como infiltrado, luego de haber aprobado el Informe de Auditoría a los Gastos de la Campaña Electoral de la Presidencia de la República y haber expedido, sin responsabilidad de ninguna clase, dicho documento. Dicho individuo se retiró, argumentando que se trataban de gastos que debían ser auditados por el TSE, no por la Contraloría, pretendiendo confundir los gastos del Partido Político con los de las Instituciones que pagaron los viajes de Gutiérrez en aquellos meses; es que en tal época el dictador había logrado mayoría en el Parlamento y los grupos elitarios a los que me he referido al inicio de este ensayo, se hallaban sin poder, ¡qué tal!

En ese sitio me encontré con mi primo hermano Ing. Jaime Suárez del Hierro, con quien permanecemos varias horas junto a Alejandro padre.

La policía volvió a reprimirnos sin razón alguna, pues no nos hallábamos marchando sino tan sólo entonando los cánticos y consignas. Dicha represión se extendió hasta las 19h00, en que nos atosigaron con gases hasta la avenida Colón. Nos perdimos del grupo y enfrentamos a la Policía desde la avenida Patria hasta la Colón junto a Alberto Acosta Espinoza, luego nos separamos y me encontré con varios compañeros de la Católica a quienes como a tantos otros no había visto en varios años, entre ellos figuraban “el negro” Prado y Juan Pablo Aguilar Andrade, rivales políticos en la PUCE. Avanzamos hasta el canal 33, Telerama, y varios jóvenes penetraron en sus instalaciones alrededor de las 18h45. Allí encontré a una chica que ha dejado honda impresión en mi memoria por su extrema valentía, es de la Universidad Dos Hemisferios, Andrea del Salto.

Retorné a pie a mi domicilio y a poco de ello, a las 20h00, recibí un mensaje de Heidi Cepeda, de Ciudadanos, invitándome a participar en el cacerolazo en la Tribuna de los Shyris, invitación que me pareció descabellada, luego de 12 horas de correrías, golpes e inhalación de gases. Pero me vestí, aunque había pretendido enfundarme hasta el día siguiente. Salí y me reuní con varios vecinos a quienes no conocía, marchamos hasta la Radio la Luna, quien convocaba, pero en dicha emisora ya no se hallaba persona alguna, descendimos por la calle Rumipamba (pampa de las piedras) y tomamos la Atahualpa, (Atau = Dichoso, Hualpa = Vencedor) llegando finalmente a La Carolina, que atravesamos con muchas personas en una oscuridad total. Al llegar nos encontramos con la gratísima sorpresa de una multitud festiva y abigarrada que pedía dirigirse al edificio de la Corte Suprema de Justicia. Me encontré con Manuela Gallegos, Mónica de Baquero, Luis Alberto Vera, Diego Navas, y muchas personas conocidas mías, el Crnel. Juan Palacios, y nuevamente mi pariente Claudia Fierro, y Ramiro, así como con mi prima hermana la Dra. Ana Lucía Suárez Grijalva y su esposo Dr. Carlos Landázuri Camacho, también pariente nuestro, notable historiador ecuatoriano y ambos cónyuges catedráticos de la PUCE.

Iniciamos pues las marchas por la ética y la dignidad a las 21h30 del 13 de abril de 2005. Tomamos la Av. Naciones Unidas junto a la bella Claudia y su esposo y llegamos a la Corte. El susto de la Policía fue sin igual, pues les tomamos desprevenidos: era la primera ocasión en que la superioridad numérica de los marchantes era abrumadora. Nos repelieron con gases, se los devolvimos, y a grito templado se exigió que cesara el lanzamiento, so pena de ingresar a la fuerza al edificio, cuestión que exigían varias personas. No sentamos, cantamos las hermosas consignas precedidas por el Himno y el lábaro patrio, y cerca de la media noche nos retiramos a descansar.

El 14 se repitió la convocatoria y la multitud de las clases medias (media alta) y pocas personas de clase social alta, se había aumentado en forma magnífica: si el día 13 éramos 5.000, ese día fuimos 15.000. Marchamos a la Corte, entonamos como siempre el Himno Nacional y el Himno a la gloriosa Quito, las consignas, y decidimos dividirnos en grupos para desafiar a los legisladores malandrines de la “mayoría institucional”. Me encontré con muchas personas, entre ellos mi pariente el Ing. Édgar Burgos Martínez Acosta y su esposa, con quienes gritamos en el Hotel Marriott donde se hospeda el troglodita Omar Quintana, pusimos en sustos a todos los responsables de

la seguridad del Hotel, pero naturalmente, les anunciamos que sólo sería una advertencia. Luego de varias horas, con el megáfono de Manuela Gallegos invitamos a visitar la casa del oportunista diputado Ing. Carlos Vallejo, a quien no le pasa el susto hasta el día de hoy, pues una enardecida ciudadanía compuesta en su mayoría por jóvenes se apoderó de su barriada en la Av. Whymper, y con la indignación de su dignidad pisoteada por esos políticos de los últimos 25 años, con cánticos estentóreos e imborrables para esa vecindad, exigimos la renuncia de este corifeo del poder, quien a poco de ello, naturalmente, renunció.

Ya en la madrugada, proseguimos hacia el Swissotel, donde nos habían informado se hallaban varios diputados del gobierno y permanecemos una hora con Diego Riofrío Jaramillo, otro de mis compañeros de la USFQ, profesor de la PUCE y de la U. Internacional, en medio de cantos y consignas invencibles. Posteriormente nos dirigimos al domicilio del corrupto “legislador” Vicente Olmedo, quien hace pocos años dizque combatía a la corrupción con su sensacionalista Programa televisivo *Dentro y Fuera*, y también se le notificó con el coro: “Renuncia sinvergüenza”. Este petimetre no renunció, pero fue cesado por la sinuosa nueva mayoría. Con Diego nos retiramos cerca de las 03h00 y nos veríamos al día siguiente.

Conología

Asalto a la Luna: Viernes 15 de abril

El 15 estuvimos en protestas callejeras, por la tarde acudimos a la Radio La Luna e intervenimos a través de micrófonos brevemente. Obsequié también a Velasco un ejemplar de *La Quiteida*. Esto ocurría entre las 18h30, habiéndome retirado poco después, no sin antes advertir a Velasco y a Alberto Acosta sobre la necesidad de que se registraran, a modo de bitácora de la historia, en una agenda, los nombres de todas las personas que intervenían, para precisamente como lo hago en este momento identificar a los valerosos ciudadanos de la patria, que no fueron anónimos sino, por el contrario, individuos en uso de sus derechos y en lucha por las convicciones de dignidad, ética y libertad.

Mi domicilio está a pocas cuadras de la radio. Al llegar escuché en la emisora que hordas de “Cero Corrupción”, con fuego y amenazas pretendían atacar a la emisora. Regresé entonces en forma inmediata llenando una mochila de poderosas rocas obtenidas en una construcción contigua a mi domicilio y abordé un taxi en la avenida América con dirección al sur. El automóvil pudo llegar con relativa facilidad hasta la calle Moncayo. Varias personas corrían hacia la “Luna” e inmediatamente nos percatamos de que en dirección contraria corrían despavoridos varios individuos de distinto componente étnico al hombre andino, es decir, originarios de la costa. Los recibimos a puñete limpio y se refugiaron huyendo por la calle Moncayo hacia el parque de la UTE, muchos iban armados con machetes y cuchillos pero nuestra determinación era superior. Los vecinos del barrio habían ahuyentado con gallardía a tales “montoneros”.

Llegamos a la “Luna” y permanecemos varias horas junto a miles de personas en las afueras de la radio y en frente de los patios del Colegio San Gabriel. Conversé en varias ocasiones con una hermana de Velasco, así como con el coronel Brito, mi superior en la Escuela y Colegio Militar, hace 35 años, a quien sugerí nos

organizáramos para un eventual ataque de los grupos pagados del coronel Gutiérrez. Esa noche fue muy larga y agotadora; varias veces salimos a vigilar las calles Rumipamba y Manuela Sáenz. Recuerdo a mucha gente, entre ellos al PhD Alfonso Espín Mosquera, quien ya publicó un libro intitolado: *La rebelión de los forajidos*. Alfonso fue compañero nuestro en la PUCE y hoy es jefe Académico y docente de la UTE, gran orador y miembro infaltable de la Cultra Barra azul y grana de la “Academia”. En su libro comenta que salió junto a todos los docentes y estudiantes de la UTE en un número superior a 3.000 personas a la gran partida del día 20, en que cayó el dictador. Con Alfonso nos encontramos en las jornadas de abril en varias oportunidades. También en la “Luna” estuvieron ciudadanos carchenses, es decir, paisanos de mi familia, entre ellos José y Patricio Chamorro Borja, con sus esposas e hijos. Ambos son hijos a su vez del profesor José Chamorro Narváez, ex rector del Colegio Nacional Bolívar, primer plantel fiscal de la provincia de el Carchi, decano de los colegios nacionales, fundado en 1896. También se hallaba el Dr. Hugo Andrés Ruiz Obando con varios amigos. Reconvine en aquel grupo el comportamiento de los partidos políticos y de los políticos tradicionales, entre los que se halla su progenitor. En horas de la madrugada unas vecinas nos sirvieron caldo de gallina con lo que saciamos el hambre y mitigamos en algo el frío de la gélida alborada quiteña. A las 08h00 del sábado 16, nos retiramos con Alberto Acosta Espinoza, un intelectual de origen carchense, nieto del banquero y varias veces legislador por dicha Provincia, Dr. Alberto Acosta Soberón. Alberto me llevó hasta mi casa.

El sábado y domingo, participamos en las marchas nocturnas que desembocaron en el centro de la ciudad. El cansancio al cabo de tantas jornadas no doblegaba nuestro cuerpo ni mermaba el coraje de nuestro espíritu, a pesar de que producto de la inhalación constante de gases durante más de un mes, la angina había hecho estragos en nuestra garganta, enronquecida además de tanto llamamiento a la victoria y de tanto grito de guerra, que aún no se silencia.

El lunes 18 repetimos el tablado, aunque la gente tomó un respiro y se preparó para la gran marcha del martes 19 en la Cruz del Papa. Esa tarde caminamos desde la Amazonas y Eloy Alfaro, con uno de mis viejos compañeros de la lucha perenne, el Dr. Jorge Yépez Endara, sobrino del héroe nacional César Endara Peñaherrera, quien dirigió la artillería de la fragata *Calderón* el 25 de julio de 1941 en contra del destructor peruano *Almirante Villar* que fue derrotado. Jorge descende del gran intelectual y escritor católico carchense del siglo XIX, Benjamín Endara Rosero. Al llegar a los alrededores de la Cruz, contemplamos el océano humano formado por las clases medias de Quito, así como queda dicho, de otras provincias andinas. En tal concentración, a las 18h00 había ya unas 15.000 personas. En esa multitud pude saludar y conversar nuevamente con la bella Claudia y su esposo Ramiro Guerrero, ambos de elevadísima estatura, de modo que prevalecen en nuestro medio, y con otros tantos parientes míos, Anita Sosa Rojas, profesional de la UTE, algo menor que yo, quien en nuestra adolescencia era incomparable en su distinción y belleza española; la familia entera del Dr. Ignacio Zambrano Benítez, ex alumno de la PUCE, ex legislador carchense y alcalde de Tulcán, funciones éstas que fueron cumplidas con patriotismo, lucidez y desprendimiento, acompañado de sus hijos Ximena, Amparo y Santiago Zambrano Suárez, y ellos con sus hijos y sobrinos; también hallé en esa inmensa muchedumbre a la guapa Eva Lucía Morales Benavides y su esposo Ing. Daniel Polo Yépez y el Ing. René Morales López y su esposa Olivia Herrera, todos carchenses. A las 19h00, la multitud era colosal y se decidió la marcha a Palacio, a Carondelet, reliquia histórica tan

ofendida por incontables líderes corruptos a lo largo de la historia, en especial la reciente, la de los últimos 25 años.

Con Alberto Acosta y varios de sus familiares conformamos un grupo en la mitad de la colosal mesnada, de alrededor de 100.000 personas, del áscar formidable de gente honesta, y en aquel momento recordé las palabras del cronista Pedro Sancho de la Hoz, cuando describía los ejércitos de los incas: “Venían con tan gran bagaje, que henchían los campos”, es decir, eran tan numerosos que parecía que toda la tierra, el horizonte sin límites, respiraba...

Y en efecto, esas legiones humanas con absoluto predominio de mujeres y jóvenes iniciaba el ritual de avanzar al Centro Histórico, lugar donde se ha construido la historia de la nación quiteña desde la llegada de Lincán o Quitumbe, a decir descendiente de los sirios, conocidos como los Shyris, padre a la par de los pueblos quitos, así como de los propios incas.

Luego de varias horas arribamos a la encrucijada del parque de Mayo (El Ejido), donde los cuerpos de represión del Estado, no de defensa de la sociedad, nos esperaban. Dicho sea de paso en ese sitio se escenificó la batalla de Ñaquito entre Gonzalo Pizarro, apoyado por indígenas y mestizos quiteños y el virrey Blasco Núñez de Vela, que siendo derrotado en la ofensiva fue decapitado en los albores de la Colonia. En el mismo lugar se levantó la pira en donde se inmoló a un líder que desatinó sus ideales. Cada acontecimiento sucedido en la historia de Quito se desarrollaba como imagen vívida en mi memoria, y tan regia tradición aumentaba el orgullo de ser quiteño, de ser un Chulla Quiteño, tal como lo describe Jaime Bejarano: algo más que una figura costumbrista, ni indio ni cholo, un mestizo insurgente de modo atávico, que encabezó las revoluciones de las Alcabalas y de los Estancos, antecedentes mediatos de la Revolución americana que tuvo su origen aquí en la ciudad Luz de América, el 10 de Agosto; “ese ser dicharrachero, irrespetuoso de la autoridad, permanentemente insubordinado contra los abusos del poder”. Persona contestataria reflejo de su hábitat, en una ciudad topográficamente batalladora en sus abismos vertiginosos y sus barriadas suspendidas en el propio empíreo. Mujer y hombre protagonista de la historia, actor político oponiéndose siempre a que toda actualización cultural ignore u olvide laspreciadas raíces de la quiteñidad, en su significado de lealtad a toda prueba con los valores trascendentes del ser humano.

¿Idealismo con interés?

Nos mantuvimos junto a muchos compañeros y parientes en la bocacalle que se forma entre el edificio Benalcázar 1.000 y uno de los del Seguro Social en el descenso de la Luis Felipe Borja, Tarqui y 10 de Agosto. Nombres-símbolo, precisamente, de la quiteñidad: Benalcázar, el más grande fundador y descubridor entre los ibéricos, allí entre las ciudades se hallan Quito, Pasto, Popayán, Cali, Anserma, Cartago, Cuascala, pueblos en los que Benalcázar dejó su sangre a través de sus hijos, afincados en Pasto y Popayán, primero, y luego en sus millones de descendientes esparcidos por el territorio de los Andes colombianos y ecuatorianos, porque, en efecto, este peninsular mezcla su sangre con la sangre de la mujer indígena y de allí desciende un enorme porcentaje de las clases medias tanto en Colombia como en el Ecuador, y en especial de la ciudad de Quito, donde la marea humana que protestaba, sin conocerlo, estaba emparentada entre

sí, siendo en su absoluta mayoría descendientes de ese celtíbero. También hallamos entre esas arterias la del nombre del jurista Luis Felipe Borja Pérez, uno de los tres grandes pensadores del siglo XIX y de todos los tiempos, junto a Federico González Suárez y Juan Montalvo. Borja estudió naturalmente en el convictorio de San Fernando y se graduó de Maestro en Filosofía en 1864 y de doctor en Jurisprudencia, tanto Civil como Canónica, en 1869. En 1878 fue designado profesor de derecho Práctico en la Universidad Central, que fue refundada y dirigida por Gabriel García Moreno, enemigo de su familia. Borja, militante liberal, fue además consejero (concejal) de Quito, Diputado y Senador en varias oportunidades y Rector de la Universidad Central. Fue miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid. Estudiaba desde las tres de la mañana idiomas y cuestiones de Derecho. Dominó el inglés, el francés, el latín y el portugués. Entre sus múltiples obras figura *Estudios sobre el Código Civil Chileno*, escrita en siete volúmenes, y que se trata de una colosal investigación jurídica, fuente obligatoria hasta hoy consultada por quienes todavía creen que solo la educación y la cultura nos liberrarán de nuestra esclavitud moral.

Borja fue quien mediante un gran y meditado discurso de orden filosófico, recibió en Quito a Eloy Alfaro el 4 de septiembre de 1895, imaginando un gran porvenir para la patria luego del triunfo liberal. Al poco tiempo este pensador y filósofo se percató del engaño de la Revolución y se apartó de Alfaro. Luego estrechó sus relaciones con González Suárez, retomó las ideas cristianas y murió el 13 de abril de 1912. También hallamos en esa tríada de avenidas la Tarqui, nombre que significa la llamarada de lucha por la dignidad de la nación quiteña, al mando del inmortal Sucre, enfrentando no por vanidades marciales sino en reivindicación de los derechos de Quito, conculcados desde un inicio por la élite del hermano pueblo del Perú. Aquella gesta libertaria realizada asimismo por miles de soldados quiteños tuvo lugar, como sabemos, el 27 de febrero de 1829. Finalmente encontramos el nombre que debe ser y proclamarse como el más importante de aquellos que puedan constar en el calendario cívico de América Latina, no del estado ecuatoriano: “10 de Agosto”, fecha magna que proclama a Quito como la primera ciudad en promulgar la rebeldía y la revolución ante la servidumbre en que el poder colocó a toda Latinoamérica. Al contrario de lo que sucede en varios países americanos, que reconocen, como no puede ser de otro modo, esa gesta sellada con sangre, como consta en la inscripción del Faro de Valparaíso-Chile, que puede ser apreciada con toda claridad: “Quito, Luz de América”. En nuestro propio país, la envidia de una clase dirigente nacional, carente de identidad y de historia, pretende negar la inmortal cruzada del 10 de Agosto.

Reafirmando mi concepción de unidad etnológica y cultural, Erika Silva dice: “El que en este marco fuesen familias enteras las que se movilizaran no era un dato anecdótico o sin importancia. Eran, precisamente, las estirpes familiares las portadoras de la legitimidad del linaje asociado al poder y la autoridad. Las mujeres, como guardianas del linaje, se movilizaron masivamente haciendo sonar sus cacerolas...”

Silva va aún más allá y con toda razón: “La furia social desproporcionada que provocó en estos sectores Gutiérrez, la sed de venganza, el ensañamiento contra su persona de parte de los y las manifestantes sugeriría una especie de catarsis colectiva, un desahogo de sentimientos insoportablemente guardados dentro de cada familia, asociados muy probablemente a ese sentido étnico de la jerarquía”.

Ese era el escenario, ese será el teatro en donde se inocule más adelante la liberación definitiva de la sociedad humana. Allí nos hallábamos, en efecto, entre muchos conocidos. Empezó entonces la represión de los foráneos en contra de los propios quiteños, de los forajidos, quienes a decir de los analistas de la naturaleza semántica e ideológica del término, son las “personas que se hallan afuera de”, “foráneos de su pueblo” y que, efectivamente, los grupos económicos y los de presión nos han convertido a los ciudadanos: foráneos en nuestra urbe, foráneos en las decisiones que nos incumben, foráneos y extraños en la decisión de nuestro propio futuro. Los dirigentes políticos se hallan precisamente reflejados en el grupo “Cero Corrupción”; es decir, individuos con vinculación de intereses económicos que atacan a los pobladores históricos de un sitio. La única diferencia entre los partidos políticos que tienen representación en el Congreso y el grupo “Cero Corrupción”, es la piel y la vestimenta, pues cada uno de tales grupos nos pretende expulsar de nuestro hogar, no sólo en la idea física, sino principalmente, en el derecho a expresar y hacer respetar nuestro pensamiento y decidir fundamentalmente nuestra vida y nuestro destino. El Partido Izquierda Democrática, que se origina en Quito, y cuyos principales dirigentes son quiteños, se ha convertido en uno más de los que hago referencia. Recordemos cómo la Izquierda Democrática ha votado por las amnistías de Bucaram y Gutiérrez en varias ocasiones y cómo ha negado incluirse en un proyecto de país, que no sea encabezado por uno de sus dirigentes .

Siendo las 21h00 aproximadamente, del 19 de abril, la policía, o mejor dicho el cuerpo de represión del Estado, empezó a atacar con sus gases. La ciudadanía repelía el ataque reiteradamente, nos desplazábamos de un sitio a otro de la bocacalle referida. Nos encaramábamos a las gradas del pretil anterior al Colegio Femenino Espejo, regresábamos por la Borja y descendíamos a la 10 de Agosto, en un quehacer de resistencia alada, de inquebrantable decisión de triunfo. Dicho sea de paso, Espejo, es decir el ciudadano quiteño Francisco Xavier Eugenio de Santacruz y Espejo o Luis Chúsig, se halla en la cúspide de las figuras de la Patria y de América. Primer Prócer de la independencia hispanoamericana. Creador de un nuevo tiempo histórico, diseñador de futuro, insigne, preclaro, inigualable individuo de la especie humana.

En varias de esas acometidas de las legiones libertarias, me acompañé de amigos y parientes. En un momento determinado la atmósfera era irrespirable y decidimos rodear la manzana del señalado plantel femenino y de El Belén, primera iglesia colonial. Repelíamos entonces la acometida de los represores uniformados con el basalto arrancado de las entrañas de la urbe. Allí saludé con Santiago Bermeo Valdivieso, quien se hallaba con otros ciudadanos. “Santa” es hijo del Dr. Armando Bermeo y fue un paladín de las jornadas estudiantiles en la Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica, hace más de 20 años. Confieso nuestro tremendo error en habernos dividido y no apoyar resueltamente su nombre en 1984.

Al repeler a la herrumbrosa institución de la Policía, logramos obtener un pedazo más de suelo: La Alameda, junto a Mauricio Gándara Gallegos, con quien conversamos en un hemiciclo que existe junto al “Churo”, durante más de una hora. Se hallaba con nosotros un periodista de apellido Jaramillo, que tenía línea directa con Palacio, no con Carondelet, sino con la carta de Febres Cordero y Borja en la actualidad; es decir, con el presunto Presidente de la República. En efecto, Jaramillo llamó a Palacio y pasó el teléfono a Gándara, paladín del idealismo con interés. Con Gándara hemos actuado en política en forma conjunta en varias jornadas que se

presumían democráticas, como las campañas de 1979, 1984, 1988 y principios de 1992. Jaramillo me manifestó que había trabajado con Palacio en la Vicepresidencia. Gándara, Jaramillo y yo solos, nos mantuvimos hasta como las 22h30 de ese día en La Alameda. A Gándara y Jaramillo les vaticiné claramente el triunfo final, antes de dos días, como lo hice con mi familia el sábado 16, cuando mediante conversación de larga distancia, predije a un pariente que Gutiérrez caería el miércoles 20, cuestión no creída por aquel consanguíneo. Entregué una tarjeta profesional al gordo Jaramillo, quien anotó teléfonos y direcciones, ofreciendo contactarse. No soy pitoniso, pero sí tengo una larga y extensa experiencia política y sobre todo conozco el alma del que tiene sed de Justicia, puesto que la he buscado en forma sempiterna y veía venir como inminente y quizá como muchos otros, el triunfo de los ciudadanos del 10 de Agosto. Pues así como conocemos el espíritu de los desamparados, conozco la ubicua mirada de los pescadores políticos, y presentía que me hallaba cerca de ellos, pensando en mi fuero interior que jamás los volvería a saludar personalmente, es decir, en el futuro inmediato. “Me equivoqué”, a Gándara lo volví a saludar personalmente el día de la posesión de Fausto Cordovez.

Gándara se despidió pronto y con Jaramillo nos ubicamos en la plazoleta de El Belén, allí se refugiaron de la atmósfera purulenta producida por la toxicidad de los gases, otros parientes políticos, la pareja del Dr. Jorge Torres y Cecilia Guzmán Repetto, ella de claro origen euroárabe, de grandes ojos verdes y espesas cejas, hermana de mi prima política Maritza Guzmán Repetto de Suárez. De ahí hasta la actualidad, el arlequín Mauricio jamás volvió a saludarme ni a preocuparse de quien luchó junto a su lado en los meses de enero a abril de 2005, como tampoco lo ha hecho jamás él y señorones de su estilo, en la constante y coincidente lucha democrática que nos ha colocado en el mismo camino en las décadas señaladas, nosotros por el germen de idealismo quizá insensato; aquellos por las ventajas que generan las luchas de los demás. Gándara definitivamente es un rapsoda de oportunidades, un político más por los cuales este país está en la ruina y la devastación ética. El pequeño figurín no tuvo ni la delicadeza más elemental de poner a disposición su función de Premier a Alianza Democrática Nacional. El Grupo le valió su actual poltrón, lo utilizó y luego lo desechó. A la nueva acometida de los ciudadanos que se conocen como forajidos, muchos nos rendirán cuentas.

Pasada la media noche avanzamos al centro por la Ríos y descendimos por la Esmeraldas. Luego de la infaltable acometida a los cuerpos represores nos retiramos con Jorge y con Cecilia. Llegué a mi casa entre las tres de la mañana.

20 de abril: la Jornada Final de un ciclo y el inicio de la indispensable revolución

Me desperté sobresaltado entre las 06h30 y encendí la radio. Luis Ramiro Pozo y Patricia, periodistas de “La Luna”, informaban cómo auténticas hordas de asalariados se hallaban a las puertas de Quito y se pedía que la ciudadanía resistiera el asedio. Me levanté de modo súbito y salí de mi casa. Abordé un taxi y le pedí me condujera hasta La Vicentina, barrio muy conocido por mí, pues cuando era niño jugábamos incansablemente en lagunas y pantanos que hoy constituyen el Palacio de los Deportes, el Coliseo Rumiñahui, el Velódromo, la pista “Los chasquis”. Llegué entre las 07h45 a la calle Ladrón de Guevara, que es el límite sur de la PUCE y de la Politécnica Nacional. Los muchachos de la Poli habían cerrado la calle a la altura del Hospital Militar e indubitablemente se aprestaban a la resistencia, aunque muy mal ubicados. Me

situé en medio del grupo más numeroso y presenté una arenga militar imprevista, no exenta de coraje, desafío y de súplica de defensa de familias, madres y niños y convidé a aquella muchachada a atacar a los buses que empezaban a apostarse en la Plaza de los Candongueiros – como se conoció inicialmente al redondel de la Brasilia que recibe las afluencias de las avenidas Oriental y la de acceso a La Floresta, y que es a la vez el inicio de la Toledo y la Ladrón de Guevara–.

Tomamos los cantos que nos prodigaban desde patios y vacuos predios al oriente de sus edificios, el resto de alumnos de la Escuela Politécnica Nacional, fundada que fuera por el gran Gabriel García Moreno, con profesores alemanes en las postrimerías de su primera Presidencia (1861-1865), y como en una liturgia guerrera, acometimos oyendo a Olmedo que dice: “Bravos colombianos en cien crudas batallas vencedores... he allí a vuestros duros opresores... suya es la fuerza, el valor es vuestro, vuestra será la gloria, pues lidiar con valor y por la patria, es el mejor presagio de victoria, acometed con ánimo, que siempre de quien más se atreve el triunfo ha sido; ¡quien no espera vencer, ya está vencido”.

En efecto, no se trataba de partidarios de Gutiérrez, estas hordas venían con machetes, pistolas y otras armas y algunos de ellos ya habían amenazado a los transeúntes, tal actitud me enardeció de modo superlativo, y encabezando la legión de defensores de la Ley, en audaz y violenta carrera atacamos los automotores en que se hallaban, dándoles apenas tiempo de huir en precipitada estampida en dirección a La Vicentina hasta el camino a Guápulo. Impartí en forma inmediata instrucciones y dividí a los estudiantes en dos grupos: uno que protegería el acceso a Guápulo y todo el parque de La Vicentina, como en efecto lo hicieron unos dos mil estudiantes y el otro, que cuidaría el acceso por el puente a desnivel que ingresa en sentido suroriente-norte desde la avenida Oriental junto al gran coliseo Rumiñahui (Cara de Piedra), general del quiteño Atahualpa, inmortal ecuatoriano, uno de los cinco pilares de la nacionalidad, junto a Espejo, Mejía, García Moreno y Montalvo; vencedor del Tahuantinsuyo, en las épicas jornadas de Muliambato, Tomebamba, Cusibamba, Cochahuaylla, Bombón, Yanamarca, Angoyacu y otras que significaron la demostración de la identidad histórica y milenaria de Quito. Rumiñahui era cacique Panzaleo, a pesar de que Tamara Estupiñán lo quiere hacer aparece como sureño. Nieto de Ati Pillahuazo y cuyo protagonismo heroico en la defensa de Quito recordé a los presentes, emplazando a la multitud a seguir su ejemplo y no arredrarse jamás ante la incuria. En ese momento, con varios estudiantes capturamos un bus de la provincia de Los Ríos, creo que era de Vinces. Se lo atravesó en la Ladrón de Guevara y se poncharon todos sus tubos no sin antes castigar todas sus ventanas afinando la puntería con la roca del Pichincha, esparcida durante siglos en sus dehesas y praderas.

Cerramos con alambres de púas que los trabajadores y oficinistas de la Concentración Deportiva de Pichincha nos proveyeron gustosos, además de llantas y piedras, el señalado acceso y permanecí hasta las 10h00 aproximadamente, haciendo retroceder a la policía y a los sicarios. En ese punto éramos unas doscientas personas. Varios medios radiales me entrevistaron. Lancé la final arenga invitando a mantener esas posiciones e informando a los muchachos que debía retirarme para hacer lo propio en otros sectores de la ciudad, ellos así lo hicieron. Al trote me dirigí a la 12 de Octubre, avancé al sur y pude contemplar cómo muchos jóvenes, que luego supe eran los de la Universidad Tecnológica Equinoccial, hostilizaban a los sicarios que se habían infiltrado en la madrugada al parque de “El Arbolito” o de La Cultura. Regresé sobre

mis pasos al norte y encontré a los bravíos estudiantes de la Universidad Católica, Institución y juventud ejemplar, la primera como tal en enfrentar a la dictadura, ya tomada dicha arteria. Felicité a quienes se hallaban con profesores, entre los que distinguí al “negro” Prado, con quien saludé brevemente, al igual que el día 13. Abordando otro taxi, llegué al lugar que se transformó en centro de operaciones: el edificio del Conesup y encontré a Diego Guzmán y otras personas.

Diego se rige por Marte

Diego estaba furioso, quería tomar un bus y convertirlo en luminosa antorcha y pedía que lo acompañasen a tal desafío. Mientras me tomaba un vaso de agua helada, le comenté con impostado laconismo que tal actividad la habíamos ya realizado y que el transporte en cuestión estaba retenido en la Politécnica. Diego, ni corto ni perezoso, me demandó que fuéramos a tal cometido, petición que no me negué a cumplir. Otro forajido se subió en el carro de mil batallas y retornamos a la Poli. Ingresamos por las “Queseras del Medio”, nombre histórico de una de las cruzadas del Libertador Simón Bolívar y, en efecto, el bus fluminense parecía esperar ansioso abrigar aún más el sofocante día. La teoría de Diego no era desacertada, pretendía dar un escarmiento a los choferes contratados para transportar a las cuadrillas, de modo que los demás cesaran en su intento, pues no imaginábamos en ese momento que las cosas acabarían ese mismo día; sin embargo, la actitud flemática de varios profesores de la Poli impidió que el bus pasara a convertirse en pira, en especial por la súplica del chofer.

Los defensores de la Vicentina retroceden

Aceptamos la decisión de los profesores de la Poli y descendimos a la Plaza Brasilia, avanzando luego por la vía que conecta con La Vicentina, y en forma absolutamente inopinada vimos cómo verdaderas marejadas de jóvenes corrían hacia nosotros escapando en forma evidente de una persecución. Nos disgustamos con Diego y nuevamente arengamos a los muchachos a que conservaran sus posiciones, pero estos nos gritaban: ¡Están disparando! Confieso que un sudor helado me recorrió el cuerpo, cimbrando mi hasta entonces valeroso ánimo y tratando de evaluar en forma fulminante la situación, pensé que Gutiérrez no dudaría en matarnos, grité a los muchachos que ellos se replegaran, que ahí los que nos quedábamos moriríamos. Junto a Diego logramos en forma milagrosa contener la desbandada y dispusimos un retiro ordenado y lento. Esa actitud desconcertó a los chapas criminales que disparaban, en efecto, en dirección nuestra, pero en un ángulo de 45 grados, es decir, a unos 10 metros de altura, pero siempre en peligrosísima gradiente con respecto al cenit. En ese momento pude identificar a mi pariente, la guapa Eva Lucía, con quien me encontré en reiteradas oportunidades en diversos momentos de ese tiempo histórico.

Ya en la parte occidental de la Plaza nos quedamos unas tres mil personas, haciéndonos fuertes, y decididos acortar el ingreso de las hordas que venían protegidas por la Policía y el Ejército. Me aposté en la malla occidental del Coliseo y en ese momento la tropelía de asalariados corrieron en forma desesperada hacia el puente a desnivel, entendiendo yo que eso era una retirada. Mientras pasaban se protegían las cabezas de nuestra mortal lapidación y no pocas testas fueron roturadas a escasos cinco metros. Mientras nosotros desafiábamos bombas, balas y machetes que se lanzaban y

esgrimían, la multitud de sabaneros hacía las de Villadiego ante el ciudadano andino, mas, súbitamente, una mujer a tres metros del lugar en que me hallaba, cayó pesadamente de una camioneta y el camión del ejército que venía atrás le aplastó la testuz y el cráneo como quien tritura un huevo. Murió de contado. Eso me horrorizó y empecé a gritar a sus desalmados compañeros que retrocedieran para ver lo que acaban de lograr. Uno de ellos, el único valiente de los cientos que escapaban, pidió que lo dejáramos mirar a la pobre mujer sin agredirlo, cuestión que consentimos en forma inmediata. Todos, entonces, pidieron que cesara la persecución que se había iniciado por parte de los estudiantes de la Poli a los mercenarios y los pocos que se habían rezagado oyeron mi sentencia: “Ustedes han sido derrotados”.

Como a los 11h30 nos retiramos con Diego, sabiendo que las espaldas de la ciudad eran invencibles, retornando entonces al Conesup y estacionando el vehículo en la 9 de Octubre, en la Plaza Pedro Pablo Borja Yerovi, extraordinario maestro ecuatoriano patrono del Pensionado Borja No. 2, donde me eduqué con el viejo adagio “la letra con coscorrónes entra”, practicado con exactitud por los excelentes e inflexibles maristas españoles, entre los que figuran varios profesores de la PUCE, como José Luis Cagigal, ex Decano de Administración, mi profesor en tercer grado, en época de monseñor Manuel María Andrade Reimers, quien me consentía especialmente y a quien guardo respeto y gratitud perenne, decidimos combatir en otro punto: el tenebroso Ministerio de Bienestar Social. Cuando estábamos caminando al sur por la 9 de Octubre, llegó un ciudadano con un balazo en el costado diestro del pecho disparado desde el edificio del señalado Portafolio, lo tomamos y lo llevamos a la Clínica Pichincha, donde lo recibieron en forma inmediata. Estos hechos nos avivaban aún más.

Llegamos al sitio por la Amazonas y el cuadro que contemplamos inflamaba el pecho de orgullo: unos trescientos jóvenes combatían con pequeños guijarros a la Policía y a los bandoleros que habían sido contratados por el gobierno en un número similar y que custodiaban su centro de operaciones a bala limpia como lo constató el país entero. Esos jóvenes provenían de los colegios Santo Domingo de Guzmán, Dillon, Universidades Católica, Politécnica Salesiana y también de la Central.

Guzmán es un valiente

Junto a Diego rápidamente nos pusimos a la cabeza de la rebelión y junto a los muchachos y varios oficinistas, empresarios y profesionales entre los que distinguí al Ing. Wilson Orozco, ex alumno de la PUCE, oriundo de Tulcán, enfrentábamos a las fuerzas de la dictadura poniendo como escudo el pecho, ciéndonos en el espíritu el himno de la Patria: “Nadie, Oh Patria, lo intente,/ las sombras de tus héroes gloriosos nos miran/ y el valor y el orgullo que inspiran/ son augurios de triunfo por ti,/ venga el hierro y el plomo fulmíneo,/ que a la idea de guerra y venganza,/ se despierta la heroica pujanza/ que hizo al fiero español sucumbir...// Imaginen los lectores si al fiero ibérico los del 10 de Agosto hicieron sucumbir, ¡qué no haríamos nosotros con los petimetres de la pandilla de Gutiérrez! Mientras estos acontecimientos se suscitaban, ya nos habíamos enterado por radio de que el comandante de la Policía había pedido su baja. Presentíamos la victoria y arreciábamos en nuestro empeño, guareciéndonos de los gases en el piso y en el portal de la Iglesia Santa Teresita, construida por la Orden Carmelita, con apoyo del filántropo carchense don Miguel del Hierro del Hierro, cuyo padre, Miguel del Hierro Rosero y Delgado, fue condiscípulo de García Moreno en el

convictorio de San Fernando e íntimo amigo suyo, hasta la muerte y aún más allá. La casa morisca que se halla en su frente sirvió durante veinte años como convento de la orden, hasta la conclusión de la Iglesia en 1960. Esa casa, como algunas otras de ese sector, fue declarada patrimonio de la ciudad y pertenece a la Procuraduría General del Estado, una verdadera joya de principios del siglo XX, propiedad como fue del Dr. Rodrigo Suárez Morales, ex alumno de la PUCE y seis veces legislador principal por la provincia del Carchi. En dicho inmueble, abierto por los guardias de la Procuraduría, tomábamos aliento en nuestro afán de desalojar a quienes nos disparaban, cayendo heridos de bala algunos otros de los defensores de Quito, habiéndonos salvado milagrosamente con Diego Guzmán de recibir un balazo al estar al frente del ataque, poniendo como escudo nuestro pecho. Hemos visto nuestras imágenes en varios canales de televisión.

Casi a las tres horas de nuestro tenaz ataque, la resistencia de los sayones empezó a decaer y llegó a su fin cuando la Policía los abandonó. Los chicos se percataron de que ya no nos arrojaban las bombas lacrimógenas y entonces, luego de varios intentos, a voz en cuello nos lanzamos al ataque final por dos frentes: el de la calle Robles y el de la 9 de Octubre y Washington, de modo que cercamos a los agresores y detuvimos a una veintena que recibieron bárbaro escarmiento por parte de los bizarros quiteños. Yo estuve en el frente que cubrió el ataque por la Washington, así que al retornar al edificio encontré que al repeler a los sicarios de la costa, había sido atacado en legítima defensa y se avistaba fuego en su primer piso. El fuego se expandió rápidamente y a las 14h00 ya había consumido todo el primer piso y devoraba el segundo. Treinta minutos más tarde el humo negro y dantesco se apoderaba de toda su estructura y nos percatamos cómo los asalariados pedían ayuda para poder escapar del voraz fuego, petición a la accedimos luego de constatar que habían mujeres y una niña. Diego llamó a los bomberos y entonces nos enteramos de que el Congreso, con cobardía y miedo a la multitud de hidalgos ciudadanos, había oleado la destitución del dictador, realizada por el pueblo ecuatoriano habitante de Quito. Los bomberos llegaron rápidamente y a las 16h00 controlaron el fuego.

La enorme multitud gritaba enronquecida: “Lucio te jodiste, con Quito te metiste” y “Sí se pudo, sí se pudo”. Regresó la Policía con el rabo entre las piernas y querían desaparecer a toda costa evidencias y proteger a los sicarios. Con Diego nos paramos frente a los gendarmes y exigimos al contrario su intervención para buscar a los que se hallaban escondidos y nos encaramamos en el pedestal del primer piso. Luego penetramos en los más recónditos lugares del lóbrego edificio, rompiendo puertas y hallando uno a uno a los asesinos, quienes recibieron su merecido por parte de muchos de los heroicos defensores de Quito. Diego confiscó todos los documentos de los asalariados y comprobamos que venían de la provincia de Manabí, muchos, a mi modo de ver, eran conscriptos y sacados de las cárceles, pues tenían aspecto lombrosiano: cortes en sus caras, varios documentos de identidad y rapados la cabeza.

En varias ocasiones dirigimos la palabra a la multitud frenética, ávida de gloria y de justicia. Allí vimos a varios juristas y magistrados, puestos el overol de soldados de la patria. Todo terminó en el ministerio de Bienestar Social como a las 17h30 y obtuvimos el siguiente inverosímil, pero imborrable recuerdo:

Entonamos los Himnos al Ecuador y a la gloriosa Quito y nos retiramos al Conesup, donde nos fuimos congregando y en verdadera fiesta democrática nos

confundimos en un solo y gigantesco abrazo que perdura y que se apresta a desembarazarse para proseguir en la lucha: ¡Fuera todos!

Quito

Para el profesor Aquiles Pérez, QUITO, según la etimología del idioma cayapa-colorado (Tsafi-quí) debe ser dividido en las dos sílabas QUI y TO. QUI, que en dicho idioma como se comprueba con cientos de palabras que utilizan esta expresión como raíz o como terminación, significa PUEBLO O TIERRA, así tenemos por ejemplo: CARANQUI, que evidencia la connotación de un cacique llamado Carán y Qui que es pueblo o tierra, tiene connotación de “Pueblo o Tierra de Carán”; Pomasqui es tierra de Pumas; Ambuquí viene de: Ambo y quí, la primera expresión, igualmente designa un hombre o una parcialidad por las terminaciones de muchos apellidos en ambo, amba, ombo, embo, umbo; Ambo, Amboya, Chambo o Chamba, Timbalombo, Toalombo, como Ango es la final de muchos apellidos que tienen sinónimo de señor: Lincango, (señor de Lincán).

TO es, en tsafi-quí: hacer, construir, diseñar. QUITO es: HACER PUEBLO o TIERRA, o COMENZAR UN PUEBLO O UNA TIERRA.

Carrera Andrade en su obra *El Fabuloso Reino de Quito*, nos cuenta que Quito además significa: EL COMIENZO.

En japonés QUITO significa NOBLE CAPITAL, tal como lo determinó una misión científica que vino al Ecuador desde el Imperio del Sol Naciente por los años 1988-1989. Este nombre milenario que se pierde en los siglos, vino indudablemente del mar hace centurias y su asiento tuvo múltiples ocupaciones humanas que consagran la validez total de la Historia de Velasco, como lo han ido reconociendo detractores de la talla de Carlos Emilio Grijalva, que siendo condiscípulo de investigaciones de González Suárez y Jijón y Caamaño, sobrevivió al primero y al profundizar sus conocimientos, empezó a examinar lo que ahora la arqueología, a través de los estudios de Pedro Porras; la lingüística, por el mismo Grijalva y Pérez, y la genealogía, por Alfredo Costales y Piedad Peñaherrera, reconocen a fines del siglo XX lo que al inicio de dicha centuria no se reconocía: la veracidad de la existencia de los Caras y Shyris, la antiquísima Quito como centro urbano y como amplia entidad política; y, la dinastía de los Duchicelas, hasta hoy presente entre nosotros.

Quito fue uno de los tres centros grandes de cultura en América durante la Colonia. Y sobre todo, en sus universidades se formaron los grandes estadistas de lo que sería el Ecuador y los próceres quiteños y guayaquileños. El pensamiento de libertad en América se inicia con Espejo, incluso antes de la Revolución Francesa y probablemente la norteamericana. Espejo fue la voz, los demás fueron sus seguidores o su potente eco, así como del 10 de Agosto lo fueron los demás movimientos latinoamericanos, unos tempranos como México, medios como Cundinamarca, y otros tardíos como las ciudades de la antigua Audiencia y algunas poblaciones en el Perú.

Reflexión final

¿Por qué la protesta fue solo en Quito? Debo afirmarlo radical y decididamente: por el elevado nivel cultural de su ciudadanía. No es un nivel que surge de improviso, la sociedad quiteña se ha ido formando en el vasto campo del conocimiento desde la Colonia, como señalo anteriormente. Por ello no es raro que en Quito aparezca la figura colosal de Espejo, el mayor ecuatoriano de todos los que ha parido la sociedad nacional, quien en forma premonitoria dice: “*Salva cruce, liber esto. Salva cruce felicitatem et gloriam consecuto*”. Al amparo de la cruz, sed libres. Al amparo de la cruz, conseguí la gloria y la felicidad. Espejo proponía una rebelión con conciencia y contenido, no apartada de valores trascendentes del espíritu, como fue la revolución liberal. La revolución no fue espontánea, otra cosa es que no haya sido dirigida por los partidos políticos y sus dirigentes. La ciudadanía quiteña es más preparada e infinitamente más honesta. Construimos ciudadanía desde la revolución, que recién comienza.

Doy la razón al comunicador Velasco cuando dice que las imágenes de la gente festiva invadiendo el aeropuerto parecen sacadas de una novela de realismo mágico latinoamericano, advirtiéndome que con ese pueblo se puede cambiar al mundo, en efecto, luego de ver esas iconografías y las fotos de las familias cerrando los accesos a Quito el día 20 en el Valle de los Chillos –donde se había combatido en más de 15 sitios diferentes–, en la Simón Bolívar, en Guápulo, en las enormes concentraciones de planteles secundarios en la Tribuna de la avenida de los Shyris, cuya figura central es Atahualpa, fundador de nuestra identidad, me invade, en efecto, la esperanza de que en Quito, la sociedad de sus clases medias puede transformar al país y a Latinoamérica y está en esa obligación, por las mayores cualidades intelectivas, éticas y estéticas que nos legaron nuestros ancestros.

“Oh ciudad española en el Ande,/ oh ciudad que el incario soñó,/ porque te hizo Atahualpa eres grande/ y también por que España te amó”.

Este es un segmento del Poema intitulado *Noble Jerusalem*, escrito en el 2004 y publicado en enero del presente año:

“Es embrujada salida de artificios plenos de símbolos en helechos y fragua de palmeras,
a veces tiene cocheros que la trabajan en incesante ritmo de agua de vergeles y aéreas acacias,
a veces permitimos que el diletante duende recree su pasión en los soberados del aire,
y entonces como en era de marquesados hispanoandinos nos arraiga y pide otra ocasión para no dejarla,
para no olvidarla,
para saber que es la razón única de no huir de la mendacidad de los reyezuelos que nos expolian desde la hermandad cristiana oculta en el pabellón del río malecón.

Qué admirable es cuando han vertido en el cabildo límpidos arrestos soldados de templetes,
para restaurar el escenario de los gentiles sacrificios que ofrendó al éter Lincán, fundador ígneo de Chanchán,
en espacio de arcilla y marga, de yelmo de algodón y pectoral, bañado de las diamantinas abras argamasa del sol resemebrado de amaranto y chuquiragua,
por el fiel capitán de Pachacámac.

Entonces embebido del hechizo que dimana el fluir del colibrí entre gladiolos y petunias,
 vuelve el espíritu enclaustrado a sublimar el escarnio del Quijote en su rocín imaginario
 y a creer en sueños de justicia irrealizable en provecta adultez sin la ventura ni la fúlgida energía del alma niña.
 Y a veces le otorgan breve refugio de visión manumitida para que contemple el abeto perfumado,
 una larga y espontánea calzada de antiguos dátilos camino de conquistadores vecina a la ermita Guadalupe,
 para que vuelva a creer que en la ciudad del vergel solar entretejida de alamedas pueda lograr la libertad.

Maravillado y solo, inadvertido entre muchedumbres contempla el templo de granito en Huanacauri,
 y a la orilla de tan egregio tabernáculo en el jardín reciente o en el Panteón de los inscritos en la historia,
 recuerda la era del Reformador
 que lo inspiró, único comprensor del proyecto de nación que en ventura arreó las riendas
 del coche sin lebreles,
 y por vez primera el correcto orfebre y regidor, aún a riesgo de la secta,
 lo pone en pedestal
 para que admiren la grandeza de su genio
 y entonces en tales veces, renuncia al deseo interminable de extrañar el barro, de abandonar la arcilla,
 de ausentar perenne en vida o en muerte, al elfo de la gleba del alcor que sembraron de sagrarios
 los incahispanos.

Marchante se avecina do pernoctó cuando crío en sitios de antiguas arboledas de maple y araucarias
 a contemplar como el auriga soldado en Yanamarca, en Cutucú, en Quipaipán, en el Cenepa, recrea
 a los cuatro inmortales que por imprimir la esplendente luz de su espadas, sus imperecederas obras y su recio verbo
 no tendrán jamás rival alguno en el empíreo Quito, del que te hablo en el himno de la mente.

Es la aldea donde he pasado refractario a la inopia de regentes, dependientes, mayoresales, insolentes,
 asentados en las costillas, en las dolientes vértebras del proletario o del ser impoluto, a modo,
 a efugio de cristeros, de santeros, de veneros de ideales, siendo nada más sátrapas, demócratas, ácratas o gamonales,
 de simulados colores ambarinos, verdes, toronjas, naranjas, de dinero ilotas, bergamotas, que han expoliado al obrero, al cantero,
 al brasero, sin volición,
 al silente peregrino picapedrero, que clama, que exige, que impone, YA MISMO: ¡REVOLUCIÓN!” .

La protesta de las cruces

Tribunal Popular

Relato: Juan Esteban Ponce

El primero de abril del 2005, un grupo de Ciudadanos por la Democracia, organizamos una protesta que la denominamos “de las cruces”. Asistimos a la plaza de la Independencia, vestidos de negro con cruces blancas en las que por el un lado decía: DICTADURA NO, y por el otro LUCIO FUERA. Mientras manifestábamos nuestras consignas en contra del dictador, la Asamblea de Quito estaba reunida en el Municipio. Irrumpimos en la Asamblea abruptamente y exigimos la salida del dictador. Este día supe que teníamos más fuerza en las calles que en la cuestionada Asamblea. Los noticieros nos catalogaron como los más radicales, pues en ese momento nadie creía que Lucio iba a caer. Previamente habíamos leído en la plaza la siguiente sentencia que fue preparada por Alfredo Barragán:

VISTOS.- En el Distrito Metropolitano de San Francisco de Quito, hoy viernes primero de abril del año dos mil cinco, el noble pueblo de la República del Ecuador ha demandado a su presidente el señor coronel Lucio Gutiérrez Borbúa por su responsabilidad en el resquebrajamiento de la democracia, ruptura del orden constitucional y eliminación de la institucionalidad; que este Tribunal Popular en uso de sus atribuciones cívicas, morales y éticas se constituye en máximo juez competente por ser el indicado pueblo el único autorizado para condenarle o absolverle, por ser quien le eligió en votación universal y directa; previo a resolver, el Tribunal hace las siguiente consideraciones: PRIMERO.- Que el mismo coronel demandado fue protagonista de un golpe de Estado que derrocó al entonces presidente constitucional Dr. Jamil Mahauad Witt.-SEGUNDO.- Que en contubernio con el partido Roldosista ecuatoriano y el doctor Gustavo Noboa Bejarano ungido Presidente, fue indebidamente indultado y puesto en libertad por el delito de violar la Constitución que él juró defender como militar en servicio activo al participar en el derrocamiento de un presidente legalmente elegido.- TERCERO.- Que su candidatura a la presidencia de la república fue indebidamente calificada violándose expresas normas legales que determinan que quien ejerció la primera magistratura como fruto de un golpe de Estado no puede ser candidato posteriormente, lo que es más, se comprobó que recibió financiamiento ilegítimo del exterior, no declarado en el Tribunal Supremo Electoral.- CUARTO.- Que al asumir el mandato no cumplió con sus promesas de campaña.- QUINTO.- Que violó repetidamente la Constitución al nombrar a parientes cercanos, agnados y cognados para diferentes cargos públicos.- SEXTO.- Que se ha rodeado de los peores asesores y ministros de Estado que han degradado al país al extremo de aceptar la coima como modus operandi burocrático.- SEPTIMO.- Que ha carecido de una política internacional sólida y que por el contrario ha cedido su soberanía a colonias y potencias extranjeras.- OCTAVO.- Que su palabra carece de credibilidad por las continuas contradicciones en las que ha incurrido durante su mandato.- NOVENO.- Que su acrisolada y descarada amistad con el prófugo de la justicia Abdalá Bucaram –enriquecido a costa del pueblo– con quien se reunió personalmente en la ciudad de Panamá, le han merecido la desconfianza ciudadana. DECIMO.- Que su participación en la constitución de una mayoría parlamentaria coyuntural y espuria ha permitido descabezar a magistrados del

Tribunal Constitucional, Supremo Electoral y Corte Suprema de Justicia poniendo en su defecto a complacientes allegados a los partidos Roldosista, PRIAN y Sociedad Patriótica, descalificados e ignorantes, ha enrumbado al país a un estado dictatorial de inseguridad jurídica y caótico.- DECIMO PRIMERO.- Que por lo mismo, ha asumido la Jefatura Suprema del Estado, concentrando las tres funciones Legislativa, Judicial y Ejecutiva en su poder omnímodo. DECIMO SEGUNDO.- Que ha desconocido el mandato popular expresado en las tres marchas multitudinarias de las principales ciudades del país, Quito, Guayaquil y Cuenca que le han pedido que rectifique haciendo caso omiso.- El Tribunal Popular en nombre de la investidura cívico-patriótica y por su propia autoridad a la que está facultada por historia y pundonor, RESUELVE: Condenar al dictócrata Lucio Gutiérrez Borbúa a la pena máxima de reclusión mayor extraordinaria que deberá cumplir en el penal García Moreno de esta ciudad de Quito.- Notifíquese y cúmplase.-

EL TRIBUNAL POPULAR

Algunas “perlas” de Pinocho

José Morales Tejada

¡Gobernaré con los mejores hombres del Ecuador! “Nothing”, como dirían los del Norte; lo hizo con parientes, amigos, militares y policías activos y retirados, algunos inoficiosos y corruptos. Ejemplos: su hermana y el coronel Molina en la Embajada de Argentina; el capitán Galindo y la cuñada del capitán Borbúa en Pacifictel; el coronel Arboleda en Energía y la AGD; su primo Ballesteros en el Banco Nacional de Fomento-Cemento Chimborazo; el asesor Marco Velasco en la Presidencia de la República; el coronel Villa en el Fondo de Solidaridad y casi Magistrado del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina; Vargas y González en el Ministerio de Bienestar Social; su primo Hurtado Borbúa en el ECORE; su otra ñañita en el BEDE; etc., etc.

¡Combatiré a la corrupción! “Falseta el man”, como dirían algunos forajidos. No se combatió más bien se acrecentó, aupando o encubriendo hechos dolosos. Pruebas al canto: dádivas a diputados (¿recuerdan al entonces diputado Tsenkush contando billetes?); pingües “beneficios” a los suyos (sus hermanas en el BEDE y en la Embajada en Argentina); gastos millonarios en abogados en la gestión del coronel Arboleda en la AGD; festín de recursos en el BNF-Cemento Chimborazo y el primo Ballesteros y otros; nula extradición de banqueros, políticos y ex funcionarios corruptos; desvío de fondos públicos en Bienestar Social en la administración de Vargas-González; incrementos inconsultos de personal en instituciones públicas y pedidos de dinero para conceder cargos; ilegal proceder del coronel Molina con un genocida en Argentina; los juicios de lavado de dinero y otros en contra de su ex asesor Marco Velasco; visas a chinos y el ñaño Gilmar; donaciones de China y las “entregas” de Gilmar Gutiérrez; concesiones “especiales” a su secretaria particular; cargos y contratos en Petroecuador y al influyente Gilmar Gutiérrez; etc., etc.

¡La economía está en bonanza, atrae a extranjeros! Otra patraña del “mamítico”, la pobreza, educación, migración, atención de la salud y otros indicadores sociales han empeorado; ¿Qué de la producción?, desprotegida; ¿Qué de los sectores eléctrico y petrolero? colapsan; para citar algunos casos...

¡Mi campaña fue pobre en recursos! Sí –como se denunció–, con los aportes de los trabajadores de México (afiches y más) y de los enjuiciados por narcotráfico (César Fernández) y lavado de dinero (Marco Velasco).

¡No habrá reunión con Bucaram! Falso mis contertulios, a la vuelta de la esquina “estratégico” plan en Panamá, para el retorno al país del “loco que jode”.

¡Respeto a los otros poderes del Estado! Otro embuste: auspició a su gusto y sabor una nueva mayoría en el Congreso, como en la ilegal destitución y posterior conformación de los Tribunales Constitucional y Supremo Electoral y Corte Suprema de Justicia ¡Destruí la institucionalidad del país! ¡Amén!

¡Nada que ver con Bucaram! ¡Púchicas! con la Corte del “Pichi”: ¡Salve, mi jefecito Abdalá! Salve y salvado el “loco que jode” y otritos. El “man”: no hice nada, no intervine, fue cuestión de “mi” Corte. Desfachatez, mis amigos...

Luego, lo que conocemos. El pueblo no se come cuentos. Se alzó y le tumbó. La fuerza pública lo reprimió como a enemigos. El hombre huyó temblándole las extremidades ¡Salud, forajidos!

La primera reunión de Ciudadanos por la Democracia

Sebastián Donoso Bustamante

Los tristemente célebres sucesos de la noche del 8 de diciembre del 2004 en el Congreso y las instalaciones de la Corte Suprema hablaban por sí mismos: el Presidente de la República, en complicidad con una mayoría de legisladores corruptos, comprados con dinero y con dádivas clientelistas, había destituido de forma totalmente inconstitucional a los magistrados de la Corte Suprema. El tercer gran cómplice de esta vergonzosa acción, la Policía Nacional, dispuso que sus miembros sacaran literalmente a golpes y con gases lacrimógenos a los magistrados de sus oficinas. Las implicaciones de estos hechos no dejaban duda de que había muerto un gobierno electo de forma legítima, y desde ese momento los ecuatorianos vivíamos bajo un régimen de facto.

La primera reunión de lo que luego se llamó "Ciudadanos por la Democracia" tuvo lugar al día siguiente en las instalaciones del Colegio de Abogados de Quito. Ahí, alrededor de las 10h00 estaban una veintena de magistrados de la Corte Suprema y poco a poco iban llegando personas preocupadas por la situación jurídica del país. En las afueras del edificio, un grupo de manifestantes pagados por el gobierno gritaban de todo a quienes estábamos de pie junto a los magistrados.

El único de los manifestantes gutierristas que no era pagado es un señor mayor, de larga barba blanca, con unos lentes gruesos, sombrero de paja, un altavoz con el que gritaba consignas en contra de los magistrados, y que suele estar presente en muchas manifestaciones públicas en las calles de Quito. Me le acerqué y le pregunté quién es y qué causa defendía. Me dijo que su nombre era Bolívar Álvarez y que su causa era la de "la verdad". Entonces le pregunté cómo era posible que estuviera del lado de Gutiérrez en esta sucia maniobra de acabar con la Corte Suprema. Acto seguido me lanzó una

serie de frases cliché seudofilosóficas, como esas que constan en los *grafittis*, y me hablaba de una supuesta revolución y de la refundación del Ecuador por Gutiérrez, etc.

Ante esto, le pregunté qué clase de abogado era como para defender algo totalmente inconstitucional y por tanto indefendible. Me dijo que no necesitaba ser abogado para darse cuenta de la verdad y comenzó a lanzarme improperios en contra de los que ejercen la profesión de abogados. Acto seguido, una serie de gutierristas comenzaron a rodearme y no me quedó otra opción más que volver al interior del Colegio de Abogados para salvaguardar mi integridad física. Así es cómo actuaban los gutierristas al encontrarse con alguien que les cuestionaba..., respondían con violencia a los argumentos racionales. Ahí se puso en evidencia otra grave realidad, los policías antimotines que estaban en el lugar se paraban detrás de los pagados por el gobierno para dar palo a los inconformes, "para protegerlos" de los inofensivos ciudadanos que teníamos, por toda arma, nuestras voces para protestar.

Entonces pude ver el panorama más claro que nunca: con el golpe de Estado la Constitución estaba herida de muerte, y con la muerte de la Constitución morían también los derechos civiles que ella consagra. Habíamos perdido la libertad de opinión y la libertad de expresión. Desde ese momento pude vislumbrar cómo, en el futuro cercano, decir lo que pienso en la calle sería peligroso para mi integridad y seguridad personal.

Luego de estos primeros altercados comenzaron a llegar los mayores defensores de los magistrados: sus estudiantes. Los estudiantes de derecho de la Universidad Católica, de la UDLA, de la San Francisco, de la SEK, de la Internacional, e incluso de la Central del Ecuador llegaban a ofrecer el respaldo a sus profesores. Y el respaldo de los estudiantes era obvio, pues después de los hijos, los que mejor conocen a un catedrático son sus alumnos. Los estudiantes de derecho no podemos ni pretendemos garantizar la honestidad y la integridad moral de cualquiera, pero sí la de nuestros profesores. En todo caso podíamos y podemos asegurar que aquellos magistrados que nos enseñaron derecho son expertos conocedores de las ciencias jurídicas. La indignación de los estudiantes por lo sucedido y la reacción espontánea de respaldo a sus profesores, exponiéndose a ser golpeados por los gutierristas, habla bien de los magistrados destituidos.

El defender a gente honesta frente a las arbitrariedades de un régimen corrupto nos costó, además, los insultos del propio dictador que nos llamó "manchas blancas", "añiados", "pelucones" y "hechos la cirugía plástica", entre otras frases que caracterizan a tan culto personaje.

Terminadas las demostraciones públicas en la calle, luego de un discurso de agradecimiento por parte del Dr. Teodoro Coello, los magistrados se instalaron en sesión permanente en un salón del Colegio de Abogados, donde recibieron el respaldo del presidente de la entidad y del concejal Antonio Ricaurte, entre otros. Algunos asistentes a la sesión que no éramos magistrados escuchábamos con atención. Ahí estaban Alejandro Ponce Martínez y Alejandro Ponce Villacís. El segundo proponiendo una estrategia de defensa de los magistrados en las cortes internacionales. El primero asistiendo a la que, en mi juicio, fue la primera reunión de "Ciudadanos por la Democracia".

Al salir del Colegio de Abogados me encontré con un profesor en la grada: "¿Qué hace usted por aquí?", me dijo al saludarme. "Vengo a ofrecerle mi respaldo doctor", le contesté. "¿Usted va a ejercer en el Ecuador?", me replicó. "Sí", le contesté. Y antes de despedirnos me dijo: "Entonces irá preparando el billete". El mensaje me quedó muy claro. Ese día comenzó nuestra lucha por la verdadera democracia y el restablecimiento del Estado de derecho. Quién sabe cuándo termine...

Defendiendo la dignidad y el futuro de la patria

María Eulalia Guzmán Espinosa

Los hombres, mujeres, jóvenes, ancianos, niños que luchamos en las calles de Quito, lo hicimos en defensa de la democracia, la justicia, la verdad y la dignidad. Yo estuve en las calles desde mucho antes de abril. A principios de diciembre del 2004 comenzaron las arbitrariedades y comenzó mi protesta con Ciudadanos por la Democracia, un grupo decidido y luchador, convencido de sus principios. Son tantas las experiencias que podría relatar, tanto lo vivido en compañía del grupo, de mis hermanos, mis hijos, mis nietos, mis sobrinos, mis amigos o conocidos, pero quiero compartir lo que pasó el sábado 16 de abril, porque fue muy especial, ya que nos acercó mucho más a nuestro objetivo: que Gutiérrez se vaya; y porque sentí orgullo, pero también miedo, al ver la fuerza y la determinación de la gente, que como yo no estaba dispuesta a claudicar.

Ese sábado, como a las 12h00, llegué a la Tribuna, primero en el auto, pitando, con una tabla y un martillo, para hacer mucha bulla. Al primero que vi fue a mi hermano Ernesto, estaba con su hija, Ivonne. Más allá estaban mi hija Karla, mi yerno Dimas y mi nieto, Julián. Él iba en su cochecito, fascinado. Parecía una fiesta. Seguía caminando y me encontraba con conocidos antiguos y nuevos, estos últimos compañeros de protesta callejera.

Entre idas y venidas (a preparar el almuerzo, a terminar un encargo), a media tarde ya nos instalamos. Cantábamos, saltábamos y a medida que se acercaba la noche, la gente seguía llegando. Sin darnos cuenta, nos desplazamos de la mitad de la calle a las gradas. Subimos y parecía increíble ese río de gente que se alimentaba por todas partes. De todas las calles y en todas las direcciones veíamos venir gente. En un punto, la gente empezó a gritar que fuéramos para Carondelet. La primera decisión de nuestro grupo fue ir. Pero al poco rato la duda ganó y, de repente, mi hermano Ernesto decidió regresar a su casa, con su familia. Ivonne se quedó conmigo. Ella, Miriam Hernández y yo éramos las más decididas del grupo. Teníamos que llegar. Mi hermano Diego nos esperaba en el Centro, él era de los que encabezaban la caravana.

Las tres fuimos a dejar el auto en mi casa y decidimos alcanzar la marcha a pie. No contamos con que se pudieran movilizar tan rápido y cuando llegamos a la Amazonas y Eloy Alfaro, nos dimos cuenta de que no había taxis ni manera de llegar. "Y ahora", le pregunté a mi sobrina. Íbamos al trote. "Podemos jalar dedo". Y así fue. A la primera señal que hicimos, una familia, que iba en un auto enorme, paró y nos recogió. En esos días, no teníamos miedo de ser agredidos por alguien más que no fueran los miembros de la Policía. La solidaridad y el respeto primaban en las calles. Nos presentamos y nos enrubamos "hasta donde podamos pasar con el auto, el resto lo

hacemos a pie”, nos dijo el señor que manejaba. Así llegamos hasta San Blas y el resto a pie. Yo ya iba nerviosa, porque tenía fresco el recuerdo de los gases lacrimógenos que casi nos matan el miércoles en El Arbolito. Mi sobrina quería ir más rápido. Ni Miriam ni yo la dejábamos. Llegamos a la Plaza Chica y no le despegábamos los ojos de encima, como si tuviese cinco años, Ivonne tiene 30 y es periodista, pero igual, yo me sentía tan responsable de ella como si ella fuese una niña. No sé por qué, pero yo presentía que el que nos hayan dejado avanzar era una emboscada. Mi cuñado Oswaldo nos llamaba cada cinco minutos pidiéndonos que salgamos. Yo también quería salir, me venían a la cabeza las imágenes del miércoles 13, al mediodía, cuando los policías nos tenían atrapados en el parque El Arbolito, los gases venían de todos lados. No podía imaginarme cómo sería esa misma estrategia aplicada en el centro. Les propuse a los señores que nos llevaron que saliéramos. Ellos no estaban tan convencidos, mi sobrina menos, quería quedarse a ver qué pasaba. Pero yo insistí tanto que empezamos a salir. Cuando ya íbamos por el Teatro Sucre, el olor de los gases empezó a enrarecer el aire. Yo tenía razón, era una emboscada. Atrás se quedó mi hermano Diego, familias enteras, incluidos niños; yo me moría de la preocupación, pero nada podía hacer, la gente no quería salir de ninguna manera. Yo solo quería salir pronto del Centro, dejar a mi sobrina en su casa y llegar a la mía, haciendo el menor ruido posible, para que mi esposo, Gonzalo, no se despertara. ¡Estoy muy orgullosa por esta participación!

Protesta en familia

Andrés López Vásconez

Esta carta, escrita con la euforia de los días previos, intensamente vividos, resume la participación de toda mi familia en los eventos históricos del mes de abril del 2005.

Motivados por nuestro hijo mayor, estuvimos presentes en todas las marchas de la Av. de los Shyris: “el cacerolazo”, “el rollazo”, “el tablazo”; participando todos, desde el más pequeño de mis tres hijos, que recogía de la casa todo lo que podía servir para las marchas: revolvía la cocina, sacudía las banderas, hacía los carteles y juntos iniciábamos la aventura de esa noche, contagiados por un profundo patriotismo, sintiendo que rescatábamos al Ecuador.

Estuvimos también en las marchas nocturnas en el centro de la ciudad, hombro a hombro con miles de ciudadanos, hermanos, solidarios, en pos de un mismo ideal. El día martes 19 nos reunimos en el parque La Carolina y emprendimos la marcha hacia el Palacio de Gobierno. En el trayecto nos separamos con mis hijos y cada uno de los dos mayores se unieron a otros grupos, mi esposa y mi hijo menor decidieron regresar a la casa, ya avanzada la noche.

Fuimos brutalmente atacados con gases, mi hijo mayor estuvo en el grupo que fue cercado en La Alameda, no tuvieron escape y casi ahogado nos pedía ayuda a mi esposa y mí por el celular. Mi segundo hijo se encontraba varias cuadras lejos del grupo en que yo estaba. Desde mi casa mi esposa veía en vivo y directo los acontecimientos por el

único medio de comunicación que por fin transmitió toda la lucha del pueblo de Quito y por sus indicaciones, logramos reunirnos a salvo mi hijo y yo, mientras el mayor llegó completamente asfixiado a la casa.

Al día siguiente, por la mañana, 20 de abril, al saber que invadía la ciudad toda la gente traída desde la costa, fuimos a La Vicentina para tratar de impedir que ingresaran. Nos reunimos con gente del barrio, mi familia, algunos amigos y colaboradores míos, tratamos de impedir que subieran por el antiguo camino de Guápulo. Había más gente reunida a pocas cuadras en la Politécnica. No teníamos más armas que unas pocas barricadas hechas con llantas que generosamente el dueño de la vulcanizadora del barrio donaba, y nuestra decisión e inmenso coraje y el de nuestras mujeres e hijos, por defender lo nuestro.

Fue imposible, veíamos cientos de ellos escoltados por ambulancias y carros del ejército, no solo lanzando gases, sino tiros al aire, trabajadores míos fueron heridos porque nos lanzaban los gases al cuerpo; por el teléfono le pedía a mi esposa, que se encontraba más arriba, que pidiera ayuda a la gente de la Politécnica. En esta carrera, a pocos metros de donde nos encontrábamos, la ambulancia del ejército atropelló a la señora.

Habíamos ido a descansar, alrededor del mediodía, pero nuestro hijo mayor se dirigió al aeropuerto. Con un grupo entraron a la pista y rodearon a la avioneta en la que se encontraba Lucio, fue desde ahí que nos llamó a pedir ayuda. Salimos hacia allá y al llegar a la pista por el lado sur, encontramos la primera puerta de malla. Pedí a los guardias que me permitieran entrar, lo que por supuesto no podían hacerlo, entonces realmente, sin pensar sino en que mi hijo se encontraba en peligro, a pesar de los pedidos de la familia de que no lo hiciera, rompí con mi camioneta la puerta de malla e ingresamos, atrás nuestro pudo pasar otro auto.

Salieron decenas de militares a cerrarnos el paso, pero ya estábamos recorriendo la pista hacia el norte sin que nada lo impidiera. Camionetas de seguridad del aeropuerto nos seguían con sus sirenas, miembros del ejército corrían detrás nuestro para detenernos, mi hijo pequeño, realmente estaba aterrorizado de todo esto pensando que nos iban a matar.

Es entonces que decido parar y se acerca el personal de seguridad, me identifiqué, con mi cédula de identidad, di todos mis datos y me ofrecí a pagar el daño de la puerta de malla, les expliqué que lo único que queríamos era evitar que se vaya, a lo que me respondieron: “Siga nomás”. Permitieron entonces la entrada de toda la gente que ya se había reunido fuera del aeropuerto.

Al final de la intensa jornada nos reunimos en un fuerte abrazo, entonando con fervor el Himno Nacional.

Nos quedamos en el intento

Mariana Muñoz Jaramillo

Mi vida política activa comienza cuando asistí a la velación de la Constitución, seguida por el entierro simbólico en la Corte Suprema de Justicia, donde los jueces electos en 1997 fueron desalojados y reemplazados por la Corte de facto del “Pichi” Castro, nombrado por Gutiérrez.

Anteriormente he ejercido la política desde mis trincheras como secretaria ejecutiva bilingüe de embajadas, organismos internacionales, empresas transnacionales, y finalmente en la Superintendencia de Bancos como secretaria particular del superintendente de turno en 1981, quien fue apresado en 1985 por orden del Partido Social Cristiano y la corrupción de esa época.

Luego del entierro de la Constitución nos agrupamos algunos participantes en “Ciudadanos por la Democracia”, desde donde empezamos a luchar por la destitución del presidente Gutiérrez y sus secuaces, incluyendo a los diputados del Congreso Nacional.

El 28 de enero comenzamos a hacer manifestaciones todos los viernes en la Cancillería a las 11 de la mañana, por la política internacional que estaba aplicando el canciller Zuquilanda, y por el consiguiente deterioro de nuestra soberanía nacional.

Preparábamos con anterioridad carteles como

“Zuquilanda fuera, vergüenza del Ecuador”

“Zuqilanda fuera, vende patria”

“Jucshilanda”, etc.

El 2 de febrero fuimos convocados al Salón de la Ciudad por el alcalde Paco Moncayo, donde se decidió llevar a cabo la marcha a San Francisco el 16 de ese mismo mes.

El 11 de febrero fuimos a la Embajada de Panamá con carteles de protesta por la política que aplicaban con los asilados, ya que permitían que Bucaram hiciera declaraciones de prensa. Ese mismo acto lo repetimos el día 18 de marzo en los mismos términos y con la misma tenacidad. En esa ocasión nos recibió el encargado de Negocios, a quien le entregamos una comunicación para el gobierno aludiendo nuestros reclamos de protesta por la política de asilo.

Llegó el día de la primera marcha hacia San Francisco el 16 de febrero, encabezada por el alcalde y el prefecto de Pichincha, había más de 200.000 personas, con un temporal invernal y lluvia persistente, pero eso no nos amedrentó y seguimos la caminata, portando carteles en contra del gobierno, tocando música y frases que entonábamos a lo largo de la jornada como:

“Lucio fuera, Lucio fuera”

“Y dónde está, que no se ve, el maricón del coronel”

“Ahí están, esos son, los que cuidan al maricón”

“Le votamos al loco a ti te falta poco”

“Ximena, Ximena, bota esa huevada, que el Lucio, hijo de puta, no sirve para nada”

“A los policías les queda dos caminos, unirse con el pueblo o ser sus asesinos”

“Quito no se ahueva carajo”

“El que no salta es Lucio”

“El pueblo mojado está cabreado”

“Lucio fuera, ahora o nunca, contra la mentira, la corrupción y la dictadura”

“No a Bucaram, Noboa y Gutiérrez”, etc.

En esta marcha nos encontramos con que el dictócrata se había resguardado hasta los dientes, con tanques de guerra, alambres de púas y policías bien armados para reprimir cualquier atentado contra el jefe de Estado.

El 9 de abril fuimos a la Plaza de la Independencia, adonde llevamos también cruces con alusiones de “Fuera Lucio” “Abajo la corrupción”, “Democracia sí, Dictadura no”, etc., ese día el dictócrata se había ido al Oriente y sólo estaba la guardia presidencial y algunos burócratas de turno.

El 5 de abril hubo la segunda Asamblea de Quito en la Casa de la Cultura Ecuatoriana, donde se decidió ir al paro de Pichincha el 13 de abril, fecha en la cual empezó lo mejor de nuestras jornadas para sacar al gobierno corrupto. Con todo empeño y constancia, continuamos en la lucha hasta que el día 19 de abril, cuando el primito de Gutiérrez, Borbúa, anunció que mandaría camiones con delincuentes armados para contrarrestar la paralización de Quito, día en el cual tal invasión se llevó a cabo y tuvimos que armados de piedras y palos y enfrentarlos en la zona de Guápulo, pero fue imposible, ya que entraron a la capital custodiados por la Policía Nacional dando tiros al aire, quedándonos sorprendidos y decepcionados de esta situación, pensando que nos íbamos a una guerra civil.

Afortunadamente, mientras esto ocurría en las inmediaciones del norte de la ciudad, en el Palacio de Carondelet ya las FF.AA. le retiraron el apoyo a Gutiérrez y éste tuvo que huir por helicóptero y refugiarse en la Embajada del Brasil por algunos días, ya que los “forajidos” no dejaron salir al avión porque le esperaban en el aeropuerto intentando tomarlo para su encarcelamiento al “mafioso”.

Días más tarde huyó del Ecuador, clandestinamente, con destino a Brasilia.

Aquí termina esta lucha y si es necesario volveremos a salir para defender nuestra dignidad, destruir la corrupción y formar un Ecuador soberano, digno de nuestros hijos y limpio de toda putrefacción como sigue siendo el gobierno actual de Alfredo Palacio, que no ha sabido oír el clamor del pueblo ni de las condiciones en las que tomó el poder el 20 de abril y continúa con la misma política de entreguismo, de corrupción, y junto a los mismos grupos de mafiosos de siempre.

Razones

Sebastián Ponce Holguín

Desde que el dictador Gutiérrez se tomó la Corte Suprema de Justicia, indignado como todos los ecuatorianos decidí salir a las calles a protestar porque no se debía admitir que este sujeto “Pichi” Castro estuviera dirigiendo la justicia de este país. Siempre estuve portando la bandera del Ecuador y a veces carteles con fotos de diputados y gente corrupta del gobierno, por lo que en muchas ocasiones fuimos atacados por los sin vergüenzas de Cero Corrupción, que nos lanzaron huevos. Por su

puesto fuimos reprimidos por la policía. Pero a pesar de todas estas situaciones adversas, nuestra lucha siguió y sé que hemos podido vencer al dictador y su “Pichi Corte” corrupta, pero nuestra lucha continúa porque hay que cambiar el país y buscar un futuro mejor para todos los ecuatorianos.

Marcha de Quito

Pablo Ponce Martínez

La marcha de febrero fue un ejemplo de civismo y de no violencia. Fue el inicio de un diálogo gobierno-ciudadano que nunca llegó y en el que la población ya no confía. La ciudadanía busca resultados. Acaso el triunfo en las urnas del ex presidente coronel fue la búsqueda de un gobierno firme ante el derroche y los abusos cometidos por los que llegan al poder. Desengaño. ¡Tal vez el voto no fue consciente ni meditado. ¿Ganaron los peores? Los ciudadanos honestos y desinteresados no ganan o no participan, es decir, aquellos interesados en servir a la nación sobre cualquier otro interés. El voto consciente es importante para dar estabilidad al país en un futuro incierto y difícil para el planeta en general, se dijo que aquella marcha no cumplió sus objetivos, pero fue una sacudida para todos, que al final terminó con la sucesión presidencial. Sin embargo, no observamos la respuesta congruente con ese clamor nacional de parte de los políticos, que aún ocupan los lugares a los que llegaron por ese voto democrático.

Podemos sentir más decencia en algunos sectores, pero el camino es largo por recorrer.

El redescubrimiento de mi “fuerza interior”

Matilde Arias M.

La inconformidad formaba parte del diario vivir y era algo que realmente me indignaba y como nada es casualidad, fue el día de mi cumpleaños cuando viene mi amiga Manuela y me pregunta si estoy de acuerdo con la forma de gobernar del que hasta ese entonces era presidente de la república, a lo que le respondí que de ninguna manera, que sentía ira al verme incapaz –creía yo– de hacer algo para parar tantos actos, que no solo me causaban vergüenza sino repudio, hacia todo lo que tenía que ver con el gobierno y toda la familia del “hombre de Carondelet”, su ambición y voracidad en el atraco a mi país.

Pasó noviembre en aparente calma, y en diciembre 8 se vulneró la Constitución y mi ánimo decayó por la sensación de impotencia, ya que en ese momento pensé que no podía hacer nada. Las fiestas de Navidad y fin de año algo levantaron mi ánimo. Llegó enero y Manuela me invitó a participar en el velatorio de la Constitución, a lo que respondí que por supuesto, que yo la acompañaba.

Enero 20: “Velatorio de la Constitución”

Asistí en compañía de Rosy (una amiga española que estaba indignada por los acontecimientos), en la noche, al Memorial de la Shyris. Estuvimos por espacio de tres

horas. Vimos cómo llegó el alcalde y varias otras personas, que yo pensé que también eran parte del grupo que había organizado el velatorio –más tarde me enteraría de que hubo gente que se aprovechó de este hecho para figurar, que lástima, por ellos–. Al día siguiente fui a la marcha hacia la Corte Suprema de Justicia en compañía de mi hermana “Banana”, Rosy y obviamente Manuela que era de las organizadoras de este acto. Marchamos con mucho entusiasmo y con el coraje del que nos contagiábamos todos los que ahí estuvimos. Yo diría, sin temor a equivocarme, que esa fuerza fue en aumento y muy avivada por la persona que asomó con una máscara “fabulosa” del hombre de Carodelent (más tarde supe que esa persona fue el “incansable y gran luchador Diego Guzmán”), además me daba mucha fuerza el marchar con personas mayores como el Dr. Julio César Trujillo, el Dr. José Julio Benítez, entre otros. El sol estaba muy fuerte, pero no nos importó ni el calor, ni la sed, ni las ampollas que se nos hicieron en los pies, comentamos con mi hermana que era el mejor cansancio que habíamos tenido. Yo sentí que de alguna manera estaba contribuyendo para detener al dictócrata, sin imaginarme todo lo que estaba por venir y por vivir.

Luego de esta marcha le pregunté a Manuela a dónde iba ella, ya que me tenía al tanto de lo que se estaba hablando, y la verdad es que yo no quería quedarme como simple observadora, así que me invitó al grupo al que ella asistía, obviamente acepte y llegué el día lunes a las 06h30. Llegué al edificio 1492 de la 12 de Octubre, piso 17, y Manuela me presentó a Alejandro Ponce, quien me dio la bienvenida, a Juan Esteban Ponce, a Laura Muñoz, a Mariana Muñoz, a Marianela Guzmán, a Oswaldo Cevallos, a Diego Navas, a Fernando Ponce, a Alfredo Barragán, quienes más tarde nos convertiríamos en los inseparables amigos de la lucha. Me enganché con este grupo por sus conocimientos y por la apertura que daban; me sentí a gusto porque desde un principio mi voz fue escuchada. Este fue el comienzo, y desde ahí no dejé de asistir a este grupo de “Ciudadanos por la Democracia”.

No sé cómo me las arreglé, pero mi casa estaba al día. Tuve el apoyo de mi marido y de mis hijos, que nunca me recriminaron por mi ausencia de la casa y nunca cuestionaron que yo llegara tarde por las noches, ya que al principio fue horario normal, pero conforme avanzaba el tiempo y el dictócrata hacía cada vez más estupideces, la hora de llegada fue expandiéndose; en fin, eso era lo de menos en ese momento, yo les decía en mi casa que tenía que protestar porque no podía pasar por esta vida sin hacer nada y menos siendo una simple espectadora, me duele mi país. Ellos me entendieron y la única pregunta que me hacían era: “Mami Matilde, ¿y ahora dónde te toca?”; así iban transcurriendo los días y ya se unieron algunos grupos para hacer un solo manifiesto.

Por esos días ya comenzó a hablarse de la gran marcha del 16 de febrero, marcha que fue idea de los grupos ciudadanos y que a la final el alcalde se hizo eco. El día anterior a la marcha estuvimos reunidos en Ciudadanos por la Democracia y recibí una llamada de Manuela, que estaba con Diego Navas en la sede de Participación Ciudadana, me dijo que dijera a todos que no se retiraran, que ella ya llegaba porque tenía que comunicarnos algo urgente. En efecto, así fue, y lo que nos dijo era que los otros grupos querían que se leyera en la Plaza de San Francisco un manifiesto de ocho páginas y de cosas que de ninguna manera se habían hablado, y menos llegado a un acuerdo; así que Alejandro dijo que fuéramos todos a Participación Ciudadana para enterarnos y hacer hincapié en nuestro planteamiento. Llegamos a Participación y estaban reunidos César Montúfar, Fausto Cordovez, Vinicio Baquero y el embajador Ayala Lasso, que también habían estado discutiendo lo del manifiesto. Estuvo con

nosotros la Sra. Rosita Ponce (una señora respetable y edad madura) y ella pidió la palabra, la cual le concedieron y ella expuso su punto de vista en el sentido de que ella no estaba de acuerdo con darle tiempo ni pedir rectificaciones al de Carondelet, sino que lo que debíamos pedir es “QUE SE VAYA”, la respuesta por parte de César Montúfar fue que en “su casa no admitía que le cuestionen”, a lo que Alfredo Barragán le respondió que teníamos entendido que esa era la casa de todos, ya que así lo había manifestado Montúfar. Fue un momento incómodo y ahí nos enteramos de que las otras personas tampoco estaban de acuerdo con lo que Montúfar y Valeria Merino querían (porque ellos habían preparado ese documento). Fausto Cordovez dijo que no era eso lo que habían decidido y que si se insistía es ello él se retiraba, a todo esto se le había pedido a Fausto que liderara la marcha y él aceptó. Alejandro leyó el documento y molesto dijo que le parecía que él veía la mano de la embajada americana, cosa que le exasperó más a César Montúfar y tuvo una actitud muy lamentable, para alguien que yo creía era inteligente; el resto de personas también cuestionaron su actitud y nosotros, Ciudadanos, nos retiramos de esa reunión. Claro al día siguiente ya no nos participaban ni de reuniones y menos de decisiones, así que nosotros comenzamos a caminar por nuestro lado y si ellos pensaron que nos íbamos a quedar solos, qué pena pero se equivocaron porque la gente se acercaba donde nosotros, por tener un solo objetivo y un solo planteamiento, que salga el dictador y que regrese la Corte del 97, pues era la única forma de mantener y respetar la Constitución.

Enero 28: “Inicio de la sesión de fotografías”

Comenzamos a hacer algunas manifestaciones ya en la calle, con carteles, que por cierto los primeros fueron hechos en la misma sede de Ciudadanos un lunes luego de la reunión, en la que se decidió salir a protestar en la “Chancillería” contra Zuquilanda todos los viernes. Nos reuníamos al menos dos días a la semana en el hostel de Manuela para preparar el material para la lucha (carteles que decían; “Zuquilanda, vergüenza del Ecuador, llugsilanda fuera, vende patria”, entre otros), hicimos una bandera inmensa y quedó instaurada la convocatoria para los viernes a las 10 de la mañana en la “chancillería”; la primera vez que salimos tuve recelo, pero la respuesta de la gente me fortaleció, porque simplemente nos veían que comenzábamos a desplegar la bandera, sostenida por Laura con su infaltable pito, y por mí, Manuela con su megáfono y su típica voz fuerte que arengaba a la gente para que se uniera a la protesta; Marianela y Maribel sostenían los carteles, Lali saludaba a sus amigas y las hacía unirse al grupo, Alejandro, Juan Esteban, los Diegos y Alfredo entre los autos también gritaban nuestras consignas una de ellas “Pite, pite, pite, no deje de pitar, que al pueblo ecuatoriano le tienen que escuchar, Zuquilanda fuera, vergüenza del Ecuador”... de los que me acuerdo. La gente pitaba y no paraba hasta las 12 del día que nos retirábamos para ir a apoyarles a los de Participación Ciudadana que ya estaban protestando todos los días en la Corte. La primera vez que fui a la Corte fue en un bus del Municipio de Quito, que Diego Guzmán le pidió que nos llevara, a lo que el chofer aceptó y nos dejó a una cuadra, fue muy emocionante ver que todos de alguna manera nos ayudaban y eso me convencía, cada vez más, que debía seguir en las calles. A partir de esta fecha comenzaron a tomarnos fotografías por parte de la policía y de los de Cero Corrupción, y los pesquisas vestidos de civiles, pero Fernando Ponce comenzó a llevar su cámara y también fotografiaba a esa gente, así es como también tenemos nuestro archivo.

Febrero 16: “Gran marcha”

Llegó el 16 de febrero, con mucha expectativa me puse “la camiseta de ciudadanos” y esperé a que Manuela me recogiera para subir a Quito, nuestro sitio de reunión era la Plaza del Quinde, donde poco a poco se nos fueron incorporando gente para ir a la marcha; estuvimos todo el grupo, más amigos míos extranjeros que, igual que nosotros, no estaban de acuerdo con lo que sucedía en el país, sobre todo Giancarlo, un amigo italo-venezolano que estaba aterrado porque él relacionaba nuestra situación con la ya vivida en Venezuela. Así, pues, eran las 10h30 y comenzamos nuestra marcha hacia el antiguo Banco Central. Juan Esteban había mandado a hacer unas letras individuales que decían DEMOCRACIA SI por un lado y por el otro DICTADURA NO, se repartieron entre los hombres ya que eran pesadas y las mujeres extendimos la bandera del Ecuador, la que les conté que habíamos hecho para las protestas de la Cancillería, así que caminamos hasta la plaza del Consejo Provincial y tuvimos que esperar por más de una hora y media porque el dictador había cercado el Centro de Quito, al más puro estilo hitleriano, con francotiradores por todas partes, pero cada vez que pasábamos por donde los policías les gritábamos: “A la policía le quedan dos caminos, unirse con el pueblo o ser sus asesinos”, “El pueblo uniformado, también es explotado”. En fin, luego de una lluvia pudimos avanzar hacia la Plaza de San Francisco, a todo esto y para que tengan una idea de la cantidad de gente que participó, cuando estábamos esperando para arrancar la marcha, nos comunicamos con otros amigos y nos dijeron que la gente estaba hasta el Globo Norte, me he topado con bastantes amigos que también marchaban y que no sé por qué razón no habían comentado antes de su descontento, el caso es que todos teníamos un solo fin: votar al dictador. Las consignas iban y venían de todos lados, los gritos eran al unísono: “Lucio fuera”, mi hermana “Banana” se encargó de pegar en todos los paraguas mojados las hojas volantes de “Lucio fuera”, ya que hasta ese momento los únicos que pedíamos la salida del dictador éramos Ciudadanos por la Democracia, lo que de alguna manera incomodó al resto de los grupos participantes en la recién formada Asamblea de Quito con el protagonismo del alcalde que a última hora se apropió de la organización de otros; en fin, estuvo bien, ya que como Primer Personero de la ciudad eso le correspondía. Sobrevolaban los helicópteros del ejército y nosotros alzábamos la bandera para que nos vieran bien desde el aire y entonábamos la canción de Marianela y Maribel: “Vamos ecuatorianos, vamos que al Lucio hay que botar”, quienes también cargaban unos carteles con las fotos de los diputados traidores. Al llegar a la Plaza de San Francisco la multitud era enorme, y cuando Alejandro subió a la tarima el alcalde le dijo que no pidiera la salida del dictador, cosa que fue escuchada por nosotras que estábamos al pie de la tarima y, por supuesto, Alejandro no le hizo caso y gritó: “Lucio fuera”, y la plaza se hizo eco, además que ya todos gritábamos: “A Carondelet”, clamor que fue parado en seco por el alcalde, al que muchos criticaron, pero desde mi punto de vista fue lo mejor, porque si nos apoyaba, la matanza hubiera sido cual Plaza de Tiananmen o el Estadio de Chile. Estuvimos ahí hasta las cuatro de la tarde más o menos y nos regresábamos por la misma vía, pero al llegar a la calle Flores, a una cuadra de Santo Domingo, las gentes contratadas por el dictador gritaban consignas a favor de éste. Si hubiese habido más gente (que más o menos estábamos como unas 100) se habría pasado la cerca de los policías y, la verdad, no sé qué hubiera sucedido. Luego seguimos el camino de vuelta y, cosa curiosa, nos topamos con gente a la que le habían traído para respaldar al gobierno, pero ellos se habían unido a la gran marcha de protesta.

Marzo 3: “Toma de la Agencia EFE”

Nos reunimos en el Quicentro, Manuela, Alejandro, Alfredo con su inseparable bandera, “Banana”, Marianela, Lali, Mónica, Lorena, los Diegos y Juan Esteban, y nos encaminamos hacia las oficinas de la Agencia EFE, para la toma pacífica de ésta y para entregarles nuestro manifiesto a fin de que sea difundido al mundo y para que supieran lo que estaba sucediendo en mi país. Así fue, nos recibieron y nos permitieron permanecer por espacio de dos horas en sus instalaciones. Al salir, agradecimos su apertura y el representante de esta Agencia nos pidió que le dejáramos una camiseta, cosa que lo hicimos y firmamos todos los que nos “tomamos la Agencia EFE”.

Marzo 8: “Cero Corrupción”

Día de la Mujer, nuestro sitio de protesta esta vez fue el Congreso y ahí estuvimos a las 10 de la mañana, pero cuando llegamos, nos topamos con una chica que asustada nos pedía ayuda ya que los de Cero Corrupción intentaban tumbarle los equipos; reclamamos a la policía pero estos protegían a los matones y a nosotros intentaron reprimirnos. Ante esto, y como la consigna era cantar el Himno Nacional, nos dirigimos hacia la 10 de Agosto y comenzamos a entonar el Himno; cruzamos la calle para evitar cualquier enfrentamiento, pero no fue suficiente ya que estos de Cero Corrupción nos agredieron con naranjas congeladas que, por cierto, una de ellas me dio en la pierna y otra, por suerte no congelada, en el oído, causándome dolor y sordera por más de una semana.

Marzo 11: “Embajada de Panamá”

Las cosas en el país se estaban poniendo cada vez más delicadas y los medios le daban mucho espacio al “prófugo de la justicia”, refugiado en Panamá, así que fuimos a protestar ante esta embajada y a entregar una carta en la pedíamos que ese país respetara el Tratado de Asilo Político. Fue muy gratificante ver cómo señoras del vecindario salieron a unirse a nuestra protesta.

Abril 5: “Toma del Congreso”

Fue el día de la gran Asamblea de Pichincha, a la que asistieron algunos alcaldes y prefectos de otras ciudades, y de la Casa de la Cultura nos dirigimos al Congreso, mas cuando llegamos al Benalcázar 1.000, comenzó la lluvia de bombas lacrimógenas que lograron hacernos retroceder pero solo para encontrar otra vía para llegar al Congreso, así fue que llegamos por la Av. Colombia y nos reunimos en el monumento a Bolívar, donde Aníbal se me acercó y me enseñó que dentro de un periódico tenía una tijera para cortar metal con la que cortó la verja del Congreso (la de la 10 de Agosto y Briceño). Entonces Diego y Alfredo comenzaron a sacudirla, a lo que se unió más gente y lograron derrumbar una parte, ahí es cuando comenzó la lluvia de bombas (que por cierto nos quemaban la piel) y obviamente corrimos sin separarnos. Mi hermana “Banana”, Laura y yo nos quedamos en donde era el Bank of America, arrodilladas en el piso y fumando, tratando de aliviar el ardor, cosa que fue imposible; de pronto escuche una voz que decía: “Ahora que vengan los jóvenes a relevarnos”, levante mi

cara y vi que se trataba de Simón Espinosa. Qué entereza, porque pese a su dificultad para caminar dijo: “Vamos que no podrán con nosotros”. Y así fue que volvimos al monumento donde estaba Fausto Cordovez rodeado de sus hijos, quienes le pedían que se retirara y él respondió que jamás. Para mí fue el mejor ejemplo de valor y patriotismo, y pensé: “Si estos señores mayores actúan así, yo también puedo hacerlo”. En ese momento hubo una nueva bombardeada y tuvimos que correr hacia la Cruz Roja, en esa carrera vi a una señora que se ahogaba por los gases y le dije: “Ven para acá y agáchate”, era María Mercedes Cordovez que salía por primera vez acompañando a su padre. Una vez retomadas las fuerzas y gracias al celular, Manuela y Mónica me llamaron para que fuera hacia la Briceño; ellas estaban ya en la puerta del Congreso junto con los alcaldes, prefectos. El resto de la gente que marchó le dijo a la “Banana”: “Vamos para allá y así lo hicimos”. Había un bus de la policía parqueado ahí y propusimos la idea de secuestrar el bus para tumbar la puerta del Congreso, pero un infiltrado les avisó a los policías y no pudimos hacerlo. Volvieron nuevamente las bombas de los “salvajes robocops”, pero no lograron amedrentarme. Manuela y la “Banana” me llamaron y me avisaron que ellas ya lograron entrar al Congreso; con Mónica nos metimos por una ventana de la construcción, y aunque fuimos desalojadas por un piquete de “chapas”, no nos dimos por vencidas, así que en la unión de la construcción y la valla de la puerta había un espacio tapado con dos maderos que los retiré y por ahí nos metimos justo en la puerta donde estaban los chapas, entonces se nos acercaron con unos toletes negros y pequeños (que más tarde supe que esos daban descargas eléctricas) y nos dijeron: “Señoras, no pueden entrar”, a lo que respondimos: “Ni salir tampoco”, en eso dispararon una nueva bomba, y los primeros en correr fueron estos mismos chapas, oportunidad que aprovechamos para correr en dirección al patio del Congreso, mientras los chapas nos decían: “Señoras, agáchense para que no respiren mucho gas”, pero no hicimos caso y por medio del gas nos botamos a una terraza que había y que, por cierto, estaba llena de los mismos chapas, una vez que algo pudimos respirar salimos de ese sitio y como era alto, Mónica le dijo a un policía: “¡Oiga!, ayúdeme, deme la mano”, cosa que sí lo hizo; en mi caso no quise tener contacto con esa gente y sola trepe el muro (no sabía que yo tenía esa flexibilidad). Una vez en el patio nos reunimos con “Banana” y Manuela, cuando salieron los diputados Haro y Páez, y el primero le dice al segundo: “Distráeles, que yo lo cojo”, luego de instantes Haro gritó “YA” y Páez nos dijo: “Corran, vamos conmigo”, así lo hicimos y corrimos hacia la puerta de acceso que dos policías resguardaban, pero no les sirvió de nada ya que Mónica abrió la puerta y la sostenía mientras gritaba ¡entren, entren! Al yo entrar, uno de los chapas me puso el pie y me botó al piso, el momento en que yo caía avancé a agarrarme de algo, que cuando estaba en el piso y veía solo zapatos me di cuenta que de donde estaba agarrada era de la chaqueta del otro chapa que caminaba y me arrastraba, mientras el que me botó me pateaba en el piso; y cuando estaba ahí pensé soltar la chaqueta y agarrarme de los hue...del chapa para que sienta lo que yo estaba sintiendo en el suelo, pero pensé (esto en el lapso de segundos) que si me soltaba quedaba a merced de esos salvajes y no lo hice, al mismo tiempo oía a mi hermana que gritaba ¡Qué le hacen a mi hermana!, y junto con Mónica les caían a banderazos a los chapas. Cabe anotar que en ningún momento solté mi bandera, que, obviamente, fue pisoteada y rota por este chapa. Me levantaron del piso y tal era mi furia que he tomado mi visera y le he dado un viseraso en plena cara el chapa que se asustó y me dijo: “Señora, yo no fui”, a lo que le respondí: “Ahora sí pégame maric..., que es lo único que saben hacer, cobardes”. En ese momento Manuela gritó: “Vamos”, y comenzamos a subir los cuatro pisos por las escaleras ¡corriendo y sin sentir cansancio!; ese momento no me di cuenta de lo que había hecho. Fue luego que, con gran asombro y satisfacción, descubrí a la

otra Matilde, “la luchadora”; una persona con mucho coraje y capaz de enfrentar cualquier peligro, y entendí plenamente lo que significa “la adrenalina”.

Una vez, que estuvimos en el cuarto piso, que corresponde al bloque de la ID, nos llevaron a una oficina y las chicas que ahí trabajaban nos felicitaron y no sabían qué darnos. Ese día también aprendí que para protegerse algo de las bombas había que untarse la nariz con crema, más tarde vería que más efectivo era el mentol. Inmediatamente nos dieron un sillón para que nos sentáramos, que lo pusieron delante de la puerta de la oficina del diputado Haro y nos dijeron que “le custodiáramos”, pero no sabía todavía de qué se trataba. La entrada y salida de diputados, entre ellos, Dotti, González, Serrano, Torres, Páez y otros más, me llevó a preguntar qué sucedía, y si ellos nos iban a proteger, a lo que contestaron: “Tranquilas, aquí no les pasa nada”. En ese momento nos dijeron que a quien le “custodiábamos” era nada menos que al Jefe de la Escolta Legislativa, el Coronel Feijó, así que como comprenderán la emoción fue mucho mayor y la “Banana” gritaba: “Te fregaste frejolito, te quedaste de coronel”, porque nos enteramos de que esa acción le arruinaba su hoja de vida.

Había un guardia joven y muy alto (1.80) que custodiaba el piso, trató de salir pero mi hermana (estatura 1.58) se paró en frente y le dijo: “¡Usted de aquí no se mueve!; imaginen la fuerza con que pronunció estas palabras, porque inmediatamente retrocedió y así se mantuvo las tres horas que estuvimos dentro del Congreso. De pronto recibimos la amenaza de parte de la policía que si no le soltábamos a Feijó, inmediatamente entrarían 300 robocops a desalojarnos, en ese instante sí tuve miedo, puesto que nuestra integridad corría peligro, fue cuando conocí al secuestrado porque pidió ir al baño: era un hombre grande, alto, con cara de pocos amigos, pero el gusto que tuve es que él también tenía miedo, estaba pálido y la expresión de su cara era de un hombre vencido.

Luego de conversaciones se aceptó soltarlo y bajamos a entregarlo en el patio del Congreso, que estaba lleno de robocops. Entonces uno de estos se me acercó, en actitud de amedrentamiento, y le pregunté si podía salir, me respondió que sí que él me escoltaba hacia la puerta, le agradecí y le dije que esperara a ver qué hacen mis amigas ya que no podía salir sola; a todo esto ya estábamos rodeadas de los robocops. Decidimos que ya dejábamos el Congreso porque el alcalde y toda la gente que se había mantenido en la calle se estaban retirando hacia el Consejo Provincial, así que me dirigí al robocop que dijo que me escoltaría y le dije: “¡Ahora sí ya nos vamos! Y así lo hicimos, ayudadas por el diputado Salvador Quishpe. Una vez en la calle tuvimos que atravesar las tres filas de chapas vestidos de negro y fuimos al Consejo Provincial –cabe anotar que se nos unieron algunas personas que trabajan en el Congreso– y subimos los 12 pisos, otra vez por las gradas, para la asamblea que hubo luego, en donde se decidió que al siguiente día nos volveríamos a reunir en la Casa de la Cultura. Abandonamos el edificio y nos dirigimos caminando hacia nuestro sitio de reunión, el Hostal de Manuela. Mientras caminábamos por el parque El Ejido, con nuestras camisetas de Ciudadanos y las banderas, la gente nos decía que tuviéramos cuidado porque los de Cero Corrupción estaban por ahí; pero sin prestar atención, seguimos nuestra marcha, a todo esto eran ya las 18h30 y en ese momento comencé a sentir el efecto de la tensión vivida durante este día, pero con una inmensa satisfacción y con más ganas y entereza para seguir la lucha. No podíamos dar pie atrás hasta sacarle al “hombre de Carondelet”.

Abril 8: “Lectura de la sentencia”

En la reunión de Ciudadanos por la Democracia se decidió preparar una sentencia para el dictador, que fue leída en la plaza de la Independencia por Alfredo Barragán, y nosotros, acompañados por un grupo de estudiantes, protestamos portando cruces en las que se leía “Lucio fuera”. La gente se unió a la protesta y lanzábamos consignas en contra de la venida de Bucaram: “Cuiden sus bolsillos, que viene Bucaram”, apareció una señora mayor disfrazada con una máscara de Bucaram y juntos todos fuimos a la Asamblea de la Ciudad. Cuando ingresamos el comentario fue: “Ahí vienen los más radicales”.

Abril 13: “Paro”

Desperté con una mezcla de sensaciones, inquietud por no saber lo que sucedería, ansiedad porque llegó el Gran Día, que creo que fue un sentimiento que todos los quiteños teníamos porque esperábamos que ese miércoles le sacaríamos al “Hombre de Carondelet”. Me preparé para un día difícil y agarré los implementos que ya no podían faltar para la lucha: la cartera con el mentol, la mascarilla (que por cierto “la Barbie Guerrillera” nos había dado unos días antes), el agua, los caramelos, los cigarrillos y el pito; la camiseta de Ciudadanos, la bandera, la visera y la chompa de aguas; con todo este atuendo esperé a Mónica, que me recogió muy temprano para llegar a la tribuna de los Shirys, donde nos reuniríamos para de allí marchar hacia Carondelet. Así fue, comenzó la caminata, y mi ánimo se vio más fortalecido al ver cómo la gente se sumaba a lo largo del recorrido, con lo que se demostraba que todo lo que habíamos hecho desde enero había calado en la ciudadanía. Llegamos a la Plaza de los Presidentes, donde estaban los de Participación Ciudadana, que organizaron la Lectura de la Constitución. Diego “El Temerario” y Manuela se fueron al Consejo Provincial, hasta donde pudieron llegar porque los robocops tenían cerradas todas las vías de acceso al centro, obviamente, ¿por orden de quién? del “gran cobarde” de Carondelet. Vía celular Manuela nos comunicó que avanzáramos al Consejo Provincial, así lo hicimos, pero pudimos avanzar solamente hasta el parque El Ejido, ya que la arremetida de las bombas lacrimógenas fue salvaje. Nos topamos con Luis Macas, a quien se lo veía muy mal por el gas y nos acercamos para tratar de ayudarlo, mientras tanto, “Banana” y la “Barbie Guerrillera” se adelantaron en medio de las bombas intentando llegar al Consejo, pero era imposible, corrían peligro, así que les grité que regresaran, que no debíamos separarnos, pero hicieron caso omiso y siguieron adelante hasta que lanzaron una nueva bombardeada y ellas retrocedieron, pero insistían en llegar al sitio de reunión; entonces les dije que “se acordaran que no son solas, que tienen hijos”, claro que en ese momento se molestaron pero luego aceptaron que si no les detenía quién sabe lo que les hubiera sucedido, estaban tan indignadas que no medían el peligro que todos corríamos.

Retornamos al parque donde nuestro grupo se volvió a reunir y juntos hicimos frente a la agresión salvaje de los robocops, ya que nos sitiaron en el centro del parque y por todos los lados nos lanzaban bombas, hasta que pudimos salir al parque del Arbolito, desde donde lanzábamos nuestras proclamas. Se acercó un chico, muy joven, y me dijo si ya había leído el libro que me presentaba, no sabía de lo me hablaba; entonces tomé el libro y leí el título: “El pensamiento vivo de Lucio Gutiérrez. Sus Obras Completas”, lo revisé y solté una gran carcajada y, obviamente, comencé a enseñar el libro y se vendieron todos los ejemplares, ya que semejante obra no podía

faltar en la biblioteca de una persona que se preciara de ser “culto”. Alejandro me donó un ejemplar. Algunos medios de comunicación quisieron circular por la 6 de Diciembre pero no se les permitió y a Andrés López, que vino a hacer algunas entrevistas, le dijimos que la televisión era cómplice del CORRUPTO, GRAN COBARDE porque transmitían solo lo que les daba la gana y no lo que verdaderamente vivíamos y cómo éramos tratados por los “CHAPAS H..P..”, tanto que delante mío la Cruz Roja sacó del Ejido a una chica herida con una bomba y a otro muchacho que le hirieron en la pierna, pero como los “Chapas” (en ese momento) tenían la cabeza solo para ponerse el casco, volvieron a arremeter contra los que ahí estábamos disparándonos por los tres lados; obviamente nos dispersaron, pero gracias al “bendito, y santo celular” volvimos a reunirnos, en la esquina de la Av. Patria y 6 de Diciembre, donde volvimos a toparnos con Nilsen que venía haciendo su “trabajo” (eso lo cuenta él). Toda la gente que ahí estábamos levantamos los brazos cuando los CHAPAS H..P... venían de N a S por la 6 de Diciembre (que yo sepa esta acción es rendición y como hasta en la guerra hay normas que cumplir, cuando esto sucede jamás se ataca al enemigo) se hicieron los cobardes, iguales a su jefe; cruzaron la Patria y a la altura de la parada de la Ecovía de la Casa de la Cultura, se dieron la vuelta, y junto con los trucutús nos dispararon apuntando al cuerpo; lo único que consiguieron estos infelices fue perder la poca respetabilidad que esa Institución tiene. Otro acto de represión fueron los golpes que le propinaron a un señor que salía de su oficina y los chapas del Consejo Nacional de la Judicatura le cayeron a golpes y le rompieron la nariz. A las 18h30, y en calidad de bulto, terminó mi día de paro. Con asombro y pena por no estar presente en la Tribuna de los Shyris, fui testigo por la televisión del “CACEROLAZO” de la Radio La Luna, y la “visita al hogar del gran cobarde donde descansaban su esposa y sus tiernas hijas”.

Abril 14: Bautizo de los “forajidos”

Es increíble cómo funciona la mente humana: aprendí que puedo atender y al mismo tiempo ver las noticias en la TV, oír radio La Luna y radio Democracia, todo esto para estar al tanto de los sucesos de la madrugada, porque a partir de ayer comenzamos a ver cómo minuto a minuto el pánico se iba apoderando del dictócrata, tanto fue así que bautizó al pueblo de Quito como “FORAJIDOS”. Lo que no se imaginó fue que si su intención fue la de humillar, fallo en el intento, porque al contrario, por cada palabra pronunciada por él, más se fortalecía y unía la ciudadanía en general, porque aquí sí ya no hubo diferencias, todos éramos un solo pueblo, unidos con una sola meta: “QUE SE VAYA” “FUERA LUCIO”. A las 10 a.m. nos reunimos nuevamente en la Casa de la Cultura, donde se unieron los estudiantes de la Católica, y cuando el pueblo pedía al alcalde que marcháramos hacia Carondelet, éste dijo que hiciéramos lo que quisiéramos, y así lo hicimos: salimos en marcha por la 6 de Diciembre, y a altura del edificio Benalcázar 1.000 los chapas infelices nos encerraron, unos a la altura de la Casa Vivanco y los otros atrás. Lanzaron bombas por los dos extremos causándonos mucho daño; me metieron en un zaguán con otras personas, entre ellas Andrés Vallejo, Vilma Andrade y sus guardaespaldas. El gas entraba por la puerta y prácticamente nos ahogábamos. Un señor me pidió mi bandera para intentar evitar el ingreso del gas, en ese momento sonó un celular y oí que un hombre decía: “No, don Fausto, no venga este momento”, era Fausto Cordobés, que ya se dirigía para allá. Llamé a mi hermana “Banana” para saber dónde y cómo estaba, me contestó que bien y que se hallaba dentro de una óptica. Llamé a Manuela y me dijo que ella sí pudo retroceder. Andrés Vallejo dijo que no nos preocupáramos, que de ahí salíamos todos y

bien; cosa que así sucedió. Él fue el primero en salir y luego nosotros. Una vez en la calle nos reunimos nuevamente todos y los del Centro Médico del Consejo Provincial nos dieron oxígeno. De ahí fuimos al Congreso, en donde los jubilados ya estaban protestando y Manuela les regaló su megáfono. En la noche regresamos donde los jubilados para darles alimentos y luego fuimos hacia la Catedral para la vigilia convocada por Margarita Carranco.

Abril 15 : “El tablazo”

La gente llamó a La Luna y propuso que esta noche fuera la del “tablazo”, así se hizo y todos concurrimos a la Tribuna, donde Vinicio nos avisó que se iba a decretar el Estado de Emergencia, cosa que a pocos minutos fue difundida por la TV. Sí me asusté porque eso quería decir que no tendríamos ninguna garantía, pero al ver la respuesta de la gente me dije que el dictócrata con Quito no podía y que era cuestión de tiempo.

Abril 16: “El rollazo”

La verdad es que me sentía más fuerte y superconvencida de que tenía que seguir en la lucha hoy más que antes, y así lo hice, durante el día estuve en reuniones y por la noche fui a la Shyris con Manuela y Mónica, fuimos a unirnos en la marcha hacia Carondelet (eran las 10 p.m.). Llegamos hasta el Teatro Bolívar donde entonamos el Himno Nacional y, obviamente, todos teníamos un solo grito: “FUERA LUCIO”, nos retiramos a las 12:30 minutos antes de ser nuevamente bombardeados.

Abril 17: Marcha al Congreso

Este día nos juntamos en la tarde para la marcha hacia el Congreso que se efectuaría en la noche, y así lo hicimos. En La Alameda nos topamos con Alejandro que ya se retiraba, él había estado desde las 4 p.m. y eran las 8 p.m., nos encontramos al pie del monumento a Bolívar con Diego “El intrépido”. Los policías que estaban en fila nos pidieron que por favor les regaláramos cigarrillos, les pregunté que desde qué hora estaban ahí y me contestan que a ellos les habían llevado del estadio directo para allá, y que ya eran 15 horas que estaban de pie, sin ningún alimento, ni agua. Les dije que si ellos estaban de acuerdo con las acciones del dictócrata y dijeron que no, pero que tenían que cumplir órdenes, que les daban dotación de x cantidad de bombas y eran severamente castigados si regresaban con la mitad, y que ellos no podían disparar porque sus familias también estaban en las marchas. Uno de estos policías nos dijo: “Señoras, gracias, pero es mejor que se vayan porque ya mismo nos toca disparar las bombas. Nos retiramos, y en esquina de la Maternidad nos topamos con Nilsen que nos avisó que toda la gente se dirigía a la casa de Montero que vive en la Jipijapa, así que comenzamos a avisar al resto de la gente y nos dirigimos para allá en la “suite” de Diego (su camioneta donde tenía de todo).

Abril 19: Víspera de la victoria

Nos reunimos en la Patria y 6 de Diciembre para de allí salir con el resto de la gente hacia Carondelet, Oswaldo Cevallos nos detuvo porque dijo que no convenía que fuéramos en primera fila, que ya nos habíamos expuesto bastante y que dejáramos a otras personas, así lo hicimos y avanzamos a llegar hasta el Benalcázar 1.000, donde primero nos botaron agua y luego gas, esa mezcla es mortal, nos replegamos a la calle Tarqui. Lali era la encargada de mantenernos informadas de lo que sucedía, Oswaldo, Marianela y sus hijos, “Banana” y Luis Alberto, y yo, esperábamos ahí cuando pasó por delante nuestro una pareja con un bebé que estaba muy mal, eran personas que vivían en el sector y el niño que tenía ocho meses no respiraba, “Banana” y Marianela intentaron ayudar hasta que llegue el 911. Luego nos enteramos de que había muerto el periodista chileno, quien había estado junto a nosotras en todas las marchas. Instalaron un espacio para atención a los heridos, donde vimos cómo llegó una señora que fue trasladada a un hospital porque dijeron que parecía que tenía la pierna rota. Estuvimos en ese lugar hasta la 1 a.m., cuando comenzaron a hacer disparos pero de bala.

Abril 20: Día glorioso

Manuela me recogió temprano para llegar a Quito, en Cumbayá dejamos algunas llantas para bloquear el acceso. Intentamos subir, pero todo estaba cerrado y nos desviamos por el reservorio mas solo llegamos a Tanda; nos quedamos en la casa de Alfredo y mirábamos por televisión los acontecimientos, con la frustración de no poder apoyar a nuestros amigos en la toma del Ministerio de Bienestar Social. Cuando Poveda anunció su salida, dijimos: “El dictócrata está perdido”. Más tarde, cuando el Comando Conjunto le retiró el apoyo, ya no aguantamos más y decidimos como fuera subir a Quito, así lo hicimos y llegamos al Hostal, vimos entonces con asombro que el dictócrata salía de Carondelet como lo que es él: UN GRAN COBARDE.

Jamás!!! olvidemos que por su incapacidad, voracidad por el poder, corrupción y cobardía: rompió la Constitución, aniquiló la institucionalidad, engañó y enfrentó a los ecuatorianos que fuimos víctimas de estos: Gutiérrez, Borbúas, Villas, Aguas, Poveda, Vicente Olmedo, Gilmar, Quintana, Bucaram.

Hoy comienza mi lucha por un Ecuador limpio. Si no logro cambiarlo, espero dejar la inquietud para que mis hijos sigan adelante y que mi experiencia les sirva de guía.

La Guerra de los Mundos

Sebastián Donoso Bustamante

"Llegará el día en que, en efecto, un ejército de marcianos hostiles invada el planeta Tierra en naves dotadas de una tecnología superior, que lanzan rayos verdes desde unas armas imbatibles con los que desintegran a la gente". Este es el argumento base de la obra literaria *La Guerra de los Mundos*, de Herbert George Wells, tantas veces representada en radio y televisión, y cuya última versión, dirigida por Steven Spielberg y protagonizada por Tom Cruise, se estrenó recientemente en las salas de cine quiteñas.

Eran las 9 de la noche del sábado 12 de febrero de 1949, cuando Radio Quito interrumpió abruptamente una edición especial del popular programa *Las canciones del alma*, para dar paso a la alarmante noticia de que un enjambre de platillos acabada de aterrizar en Cotocollao. El descontrolado locutor continuaba: "las increíbles noticias que estamos suministrando provienen de calificadas agencias internacionales y los servicios regulares del diario capitalino *El Comercio*. Importante: los boletines informativos que están escuchando, señoras y señores, tienen el patrocinio exclusivo de Orangine, el insuperable refresco de naranja". De repente se anunció que Latacunga había sido destruida por un gas letal que viajaba velozmente hacia Tambillo y que también se había detectado en Otavalo.

Obviamente, la histeria masiva se volvió indignación colectiva cuando se supo que *La Guerra de los Mundos* no era otra cosa que un programa de radio magistralmente logrado. En los hogares quiteños nunca se había sabido de la adaptación de la novela de H. G. Wells, ni de lo sucedido en Nueva York unos once años antes.(1) Por el contrario, la gente empezó a creer sinceramente en todo lo que le informaba Radio Quito, uno de los medios de comunicación más prestigiosos de la ciudad. En el clímax de la dramatización, el reportero que cubría el avance marciano desde Cotocollao se desvanecía tras el disparo de un rayo proveniente de un arma marciana. Los quiteños se dejaron llevar por el pánico, había caos por la ciudad y la gente huía despavorida en todas direcciones, ante lo que parecía ser el fin del mundo.

Cuando se supo la verdad, mucha gente se aglomeró a pedir explicaciones frente a las instalaciones de Radio Quito. Los reclamos se pusieron violentos y la jornada concluyó cuando la muchedumbre, enfurecida, terminó prendiendo fuego al edificio donde funcionaba la radio y los diarios *El Comercio* y *Últimas Noticias*.

El episodio protagonizado por Orson Wells, en 1938, demostró al mundo entero el inmenso poder que puede llegar a tener una narración dramática bien hecha y convincente. La réplica de 1949 en Quito volvió a reafirmar el poder que puede tener la radio a nivel local. Si la obra protagonizada por Orson Wells fue uno de los momentos más gloriosos y terribles de la historia de la radio a nivel mundial, la obra de Radio Quito es, sin duda, un capítulo importante en la historia de la radiodifusión ecuatoriana.

En ambos casos el poder de la radio fue tan grande que convirtió a la ficción en realidad, dentro de la mente de los radioescuchas, y llevó a la gente al máximo estado de histeria colectiva. Pero vale preguntarse: ¿en dónde, cuándo y cómo fue que el poder de la radio sobrepasó cualquier límite racional y terminó con el derrocamiento de un gobierno? Estas reflexiones, obviamente, apuntan a un caso único e insólito en la historia: la caída del gobierno ecuatoriano presidido por el coronel Lucio Gutiérrez Borbúa.

En efecto, increíblemente, el mismo fenómeno de histeria masiva emanada desde una emisora de radio y causada por la transmisión de *La Guerra de los Mundos* se repitió una vez más en Quito durante siete días en abril del 2005; esta vez por causa de la transmisión de *La Guerra de los Forajidos*, desde Radio La Luna. Es así como veo los sucesos que se iniciaron la noche del 13 de abril cuando una mujer, ama de casa anónima, con los mismos bríos de nuestra gran heroína Manuela Sáenz, propuso una reunión ciudadana en la Shyris, para expresarle nuestro repudio al dictador y sus

aliados, a golpe de cacerolas, y ver si con esa bulla entendían, por fin, las obvias demandas del pueblo ecuatoriano.

Esa noche cenábamos en casa de mi suegra, Patricia Ashton, cuando comenzamos a escuchar golpes de cacerola por el barrio. Luego alguien nos dijo que había "cacerolazo en la Shyris". Patricia y mi esposa María Gracia querían ir pero yo estaba agotado. Había pasado toda la mañana bajo un sol canicular, en la Plaza de los Presidentes de La Mariscal, donde me sumé a la iniciativa de los miembros de Participación Ciudadana de leer, uno por uno, los doscientos ochenta y cuatro artículos de la Constitución, como una simbólica forma de demostrarle al dictador que, si bien él había desconocido la Carta Magna, los ciudadanos honestos del Ecuador sí la teníamos clara y estábamos dispuestos a luchar para que sus principios fueran respetados.

Pero esa noche en la Shyris se había iniciado nuevamente en Quito una verdadera "Guerra de los Mundos". En este caso era el mundo de dignidad y el patriotismo, encarnados en la gente común y corriente, contra el mundo de la corrupción, la mediocridad y la prepotencia, encarnadas en el gutierrismo gobernante y sus aliados. Aquí los "terricolas" éramos las personas que protestábamos en la calle, y los "marcianos" eran Gutiérrez, Bucaram, Noboa, los policías que nos reprimían y las gentes que trajo Borbúa en buses desde la costa para que nos dieran palo. Era tan parecida la situación que se vivía en las calles de Quito con "La Guerra de los Mundos" que inclusive había "armas letales" y "gases asesinos" lanzados por los "marcianos" en contra la multitud de "terricolas" dispuestos a luchar y a defendernos de ese terrorismo organizado desde las altas esferas del poder alienígena.

Esa noche fue cuando la furia popular se encendió por fin. La llamada de esa anónima heroína fue la chispa para que cientos de miles de personas de toda condición social y económica y de todas las regiones del país, se movilizaran por las calles de Quito exigiendo la salida del dictador.

Para entonces ya habían pasado alrededor de diez días desde que aterrizó en el país el "rey de los marcianos", Abdalá Bucaram, quien llegó con nueva y renacida pichi -impunidad para saquear una vez más el Ecuador y humillar a sus habitantes. El rechazo, notorio en Quito, de la presencia de Bucaram en el Ecuador nos hizo tener grandes expectativas de lo que sería el paro.

El paro cívico del 13 de abril fue un termómetro importante para medir el nivel de adhesión a favor y en contra de Gutiérrez, pero sobre todo la apatía de la gente. El gutierrismo le apostó a esa apatía para sostenerse en el poder y, hacia las dieciocho horas, pudimos ver y escuchar a su vocero oficial, el prepotente Ayerve, jactándose desde el interior de un helicóptero de la policía de que "el paro de la Izquierda Democrática había sido un fracaso".

La apatía general fue consecuencia de la falta de capacidad de convocatoria de las autoridades a quienes la gente les confió el liderazgo de la protesta, es decir el alcalde Moncayo y el prefecto González. En efecto, el paro no resultó ser todo lo exitoso que hubiéramos querido, no porque la gente respaldara al dictócrata, ni tampoco porque los que pedíamos su renuncia y reemplazo inmediatos no éramos un número suficiente de personas como para lograrlo. La gente estaba furiosa con Gutiérrez y todo el caos institucional, la corrupción y los abusos de su gobierno, pero esa ira popular debía ser

canalizada adecuadamente por alguien que asuma un liderazgo y sirva como medio para que todos nos comuniquemos y nos organicemos para lograr los objetivos que se vieron una semana después.

Increíblemente, esta historia de origen radiofónico que vivimos durante una semana, desde la noche del 13 hasta el 21 de abril, se produjo en la misma ciudad y con el mismo pueblo enfurecido que en 1949 prendió fuego a las instalaciones de Radio Quito. Y eso no es casualidad para los quiteños que sabemos cómo somos, aunque sí resulte insólito para los que no lo son. Lo que sí es único en la historia de la humanidad es que un medio de comunicación local, y de mediano alcance, haya proyectado ese alcance hasta niveles tan altos que terminó por liquidar en una guerra mediática de una semana de duración a un gobierno que parecía sólido y todopoderoso.

Radio La Luna y su locutor Paco Velasco, que protagonizaron los últimos siete días de la lucha contra el gobierno de Gutiérrez, se llevaron todos los aplausos por haber logrado sacar al dictador del Palacio de Carondelet. Cabe recordar que no fueron los primeros en lanzarse a la lucha, más bien entraron tarde, pero hay que reconocer que su acción fue la decisiva para lograr el descalabro final de Gutiérrez por el que varios grupos de civiles organizados como "Ciudadanos por la Democracia" tanto habíamos trabajado desde el 9 de diciembre del 2004.

El súbito protagonismo que cobraron Radio La Luna y su director Paco Velasco se debió a la falta de liderazgo político en las protestas. Si bien el alcalde Moncayo y el Prefecto González tuvieron una participación decisiva y un liderazgo importante, las responsabilidades propias de sus cargos les impedían liderar una verdadera revuelta popular con características de sedición.

El valioso aporte de La Luna a la causa cívica de sacar a Gutiérrez de Carondelet se dio en el justo momento en que la gente necesitaba expresar su indignación y no sabía cómo. El valor de la posta asumida por Velasco radica en el hecho de que supo canalizar la furia ciudadana contenida en nuestros pechos y convertirla en una rebelión masiva que el todopoderoso dictador no pudo y no supo cómo controlar.

Luego del primer "cacerolazo" era alrededor de la una de la mañana cuando sonó el teléfono y era mi suegra Patricia para decirme que prenda la radio inmediatamente y sintonice La Luna. Sus reporteros cubrían en ese momento el "cacerolazo" que se había trasladado desde los exteriores de la Corte Suprema hasta la casa del propio Lucio Gutiérrez, para ver si "así sí oía las demandas ciudadanas". Al siguiente día, el enfurecido dictador amenazaba con enjuiciar a los "forajidos" que fueron a meterse en la "intimidad de su familia, a amenazarle con esas cacerolas, en mercedes benz".

Desde entonces y gracias a semejante bautizo, ya no fuimos simples ciudadanos y ciudadanas, sino forajidos y forajidas, valerosos y dignos, luchando contra la prepotencia y la mediocridad de un dictador corrupto y la impunidad de Bucaram. A partir de ese día los antagonistas de la "Guerra de los Mundos" eramos los "forajidos", contra los "marcianos" que seguían y seguirán siendo "marcianos invasores".

Radio La Luna simplemente puso los micrófonos a disposición de la gente, y la gente comenzó a hacer largas colas para expresarse. Para quienes escuchábamos todo el día las emisiones de La Luna con los reportes en vivo del avance de los forajidos por las

calles del centro de Quito en medio de gases lacrimógenos, con las voces ahogadas, los llantos y los lamentos por las patadas y porrazos de los policías, esas eran experiencias reales, que sentíamos en carne propia, y nos trasladábamos donde nos llamaban para contener a los "marcianos" que nos invadían.

A la fiesta del "cacerolazo" siguieron la del "tablazo", la del "reventón" y la del "papelazo". Durante esos días, aparte de las coplas que la gente gritaba en contra del dictador y sus secuaces, las frases más características y reales de esta "guerra de los mundos" eran esas inolvidables provenientes del micrófono de Paco Velasco:

"Verás Gutierrrrrez si me cierrrrras mi radio... ¡cuuuuidado!"

"Y donde van a pasar ustedes esta noche... amigos, amigas... ¡el rrrrrreventóooooon!"

"¡Veeeeeerrrrrán, oirrrrrán, cuiiiidado!"

Al final los "marcianos" no pudieron resistir la patriótica indignación de los "forajidos" y huyeron en sus "naves" amenazandonos con volver. Cabe recalcar que durante esos siete días fuimos cientos de miles de ecuatorianos espontáneos los que nos sumamos a la protesta y no "solo 200000 quiteños frente a los 3 millones de votos que obtuvo Gutiérrez". Me pregunto ¿Dónde estaban, entonces, los 3 millones de personas que respaldaban a Gutiérrez "espontáneamente"?

El 20 de abril, sus "marcianos" traídos a Quito con engaños y a la fuerza en buses, sin saber bien ni con qué propósito, por quince dólares cada uno, no llegaron a sumar ni cien mil. Qué triste hecho para Gutiérrez que no haya habido ni una sola persona, salvo sus parientes, dispuesta a denfender su dictadura gratis. Dicen las malas lenguas que la contramarcha pagada para respaldar a Gutiérrez y Bucaram nos habría costado a los ecuatorianos alrededor de un millón de dólares que bien hubiesen podido servir para fines más loables como proporcionar salud, educación y alimentos al pueblo pobre del Ecuador.

(1) El 30 de octubre de 1938 Orson Wells tenía un popular programa de radio en el que llevó el terror a los estadounidenses con su versión de La Guerra de los Mundos. Quien hubiera encendido la radio mientras Wells leía esas primeras frases, podría haber distinguido que era ciencia ficción. Pero el destino quiso que, por estar escuchando un popular programa en otra emisora, la gran mayoría de radioescuchas sintonizara el programa de Wells cuando ya había comenzado la masacre de los "terricolas".

La genial adaptación era un programa musical sistemáticamente interrumpido por minuciosos informes y noticias muy escalofriantes. Unos astrónomos eran entrevistados y daban cuenta de una extrañas explosiones que habían sido vistas en Marte. Poco después se anunciaba la caída de un extraño meteorito en Nueva Jersey, que resultaba ser un objeto cilíndrico inmenso. Cientos de curiosos aglomerados alrededor caían presa del pánico al ver horrorizados como comenzaban a salir unas criaturas monstruosas del objeto extraño. Luego se oían gritos desgarradores y el reportero vociferaba. Para colmo ¡la voz del propio Presidente Roosevelt anunciaba lo peor! La atmósfera de la transmisión era de un realismo tal que quines no alcanzaron a oír el principio podían jurar sobre una Biblia que realmente un ejército de marcianos estaba invadiendo la

Tierra. La histeria colectiva se apoderó de Nueva Jersey, Nueva York y todos sus alrededores. Hubo quien se encerró en el sótano con pistolas, otros se cubrían el rostro con toallas mojadas para evitar morir por los gases tóxicos arrojados por los invasores, tampoco faltaron quienes amenazaron con suicidarse...

Ibarra, lunes julio 11 – 2005

ACTUALIDAD

CONTINUA LA DICTADURA

Carlos Silva Silva

El país vive sometido a una **DEMOCRACIA ULTRAJADA** por la corrupción politiquera y comercial que actúa de acuerdo con sus intereses pragmáticos que les origina enriquecimiento, así sea ilícito, y sobre todo, para mantenerse en el Poder que es la fuente inagotable del usufructo, engañando y abusando del pueblo que los eligió que, por desgracia, no tiene el necesario conocimiento de la vida real de lo que es la política y al político, especialmente al momento de votar.

El brutal asalto a los Tribunales **CONSTITUCIONAL Y SUPREMO ELECTORAL**, así como a la **FUNCIÓN JUDICIAL**, al invadir a su primer Órgano, la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, nos dice de la verdad en la que vive la mayoría de los ecuatorianos y en la situación en la que se encuentra el Ecuador.

Ya es perfectamente conocido que violándose el contenido de los Arts. 209 y 275 de la Constitución Política, los Tribunales mencionados fueron tomados por una mayoría “circunstancial y temporal” de Diputados del Congreso Nacional, con el beneplácito del Presidente Constitucional de la República Crnel. **LUCIO GUTIÉRREZ**, en su calidad de Jefe Máximo de la Función Ejecutiva; es decir, las dos Funciones inconstitucionalmente, procedieron a reorganizar los indicados Tribunales dejando sin efecto la actuación de los Vocales nombrados legalmente y que venían actuando normalmente.

Posteriormente se tomaron la Corte Suprema de Justicia y en igual forma procedieron a desconocer la legalidad de la conformación de ese Organismo, esto es, dejaron sin efecto los nombramientos de los Magistrados designados en 1997, como también lo hicieron con el Supremo Electoral, que lo llenaron con nombramientos ilegales repartiéndose las vocalías de los Tribunales Provinciales Electorales y lógico designando como Vocales del Supremo Electoral a Representantes de los Partidos Políticos como así está establecido en la Carta Política vigente, originando un fraude electoral porque los Magistrados Electorales no pueden ser mandatarios de los Mandantes Partidos Políticos que deben cumplir lo que se les ordena. Dejan de ser **JUECES** que tienen que resolver los problemas a su cargo, al amparo de la Constitución y Leyes de la República.

Los Dictadores Diputados y Crnel. Gutiérrez, que dejó de ser Presidente Constitucional desde el momento en que se realizó la toma de lo indicado y procedieron a actuar y es así como al nombrar la nueva Corte Suprema se eligió Presidente de la misma, el que como acto obligatorio con la más sublime audacia, declaró la **NULIDAD DE LOS PROCESOS PENALES** incoados en contra de varios ex Presidentes de la República y

de otros altos funcionarios y banqueros “financistas” cumpliendo así el fin de la TOMA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

POR QUÉ DE LA ILEGALIDAD? Los Tribunales primeramente citados funcionan de acuerdo con lo establecido en los Arts. 209 y 275 indicados; de los que se desprende que los Vocales son nombrados por el Congreso Nacional, en la forma que se indica en la Ley y no podían ser removidos como se lo hizo.

La Corte Suprema de Justicia fue elegida legalmente en 1997 por un período de seis años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

De acuerdo con lo que constaba en el Art. 129 de la Codificación de la Constitución Política publicada en el Registro Oficial No. 2 del 13 de febrero de 1997, el Congreso Nacional tenía la facultad de elegir a los Magistrados de la Corte.

Posteriormente tenemos que en el Registro Oficial No. 120 de 31 de julio de 1.997, consta la Disposición Transitoria Décimo Sexta que dice: “El Congreso Nacional DESIGNARÁ POR ESTA VEZ a los treinta y un Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, de una lista integrada por no menos de cuatro y no más de diez candidatos propuestos por doce Colegios Electorales que representaban el civilismo ecuatoriano.

Se cumplió todo lo indicado en la Constitución Política y se eligió a los Magistrados.

REFORMA CONSTITUCIONAL.- La Asamblea Nacional Constituyente, reunida en Sangolquí, dicta la NUEVA CARTA POLITICA y en el Art. 202 dice: **“Los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia NO ESTAN SUJETOS A PERÍODOS FIJOS en relación con la duración de sus cargos...”**. Producida una vacante, el PLENO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DESIGNARÁ AL NUEVO MAGISTRADO.

Esta disposición consta del Registro Oficial No. 1, del martes 11 de agosto de 1998; **reforma que no tiene retroactividad porque la Ley la prohíbe**, en tal virtud los Magistrados de 1997 continuaban en sus cargos por mandato constitucional.

Con lo anotado el Congreso Nacional quedó sin autorización para nombrar Magistrados y para volver a que la Corte Suprema se organice nuevamente era necesario que vuelvan los de 1997, pero como esto no será posible, lo UNICO que pueden hacer es CONVOCAR a CONGRESO EXTRAORDINARIO PARA QUE REFORME EL ART. 202 y se dé facultad para designar a los nuevos Magistrados. No cabe la reorganización con la reforma a la Ley Orgánica de la Función Judicial, como se pretende para cuyo objeto ya se ha nombrado una Respetable Comisión que ha de calificar los candidatos que se presenten para ser elegidos. No se trata de solucionar dictatorialmente, mediante una reforma legal. Es necesario una REFORMA CONSTITUCIONAL, PARA CUYO EFECTO DEBE MODIFICARSE EL Art. 282 de la Constitución, a fin de que desaparezca el inmoral candado puesta en dicha disposición que obstaculiza las reformas necesarias que necesita la actual Constitución a fin de suprimir la DICTADURA IMPUESTA EN ELLA COMO AQUELLA DE QUE EL SUPREMO ELECTORAL HA DE ESTAR INTEGRADO CON VOCALES QUE SEÑALEN LOS PARTIDOS POLITICOS.

Los Diputados que conformaron la mayoría “**circunstancial y temporal**” por su propio honor y por el bien de la Patria deben separarse porque rompieron la Carta Fundamental y mantienen hasta el momento esa DICTADURA como el más fiel ATROPELLO AL ESTADO DE DERECHO que garantiza al pueblo ecuatoriano elegir y ser elegido y sobre todo, la libertad de actuar en bien de la República.

Basta de tinterilladas ridículas, que sigue poniendo en mal predicamento al Ecuador que puede desaparecer como ESTADO DE DERECHO. No es posible que los eternos logreros, continúen ultrajando al país, aduciendo cínicamente que defienden la CONSTITUCIONALIDAD DE LA REPÚBLICA.

FUE COLMANDO LA PACIENCIA

*Por : Dr. Alfredo Barragán Medina
Forajido 1704680725*

Fue colmando la transparencia, la verdad, la ilusión de la gente grande, amable, justa, para terminar mostrando su verdadera careta de soberbio, arrogante, sarcástico, indiferente, traicionero y mentiroso.

Se trata del autodenominado dictócrata Lucio Gutiérrez Borbúa que minó la paz de sus gobernados, provocó intoxicación, corrupción, desgarré social, alarma internacional, desunión patriótica, desavenencia cívica, dolor, inseguridad, inestabilidad; en fin abandonó su cargo de Presidente para convertirse **en dictador** al descabezar a todos los jueces supremos de control y de justicia, comprar conciencias congresales, enriquecerse ilícitamente, desinstitucionalizar los estamentos sinérgicos del estado para influenciar injerencia absoluta en las otras funciones del poder político. En otras palabras menoscabó la ética pública en el peor de los ejemplos a su pueblo, a sus hijos, a los jóvenes esperanzados de la patria nueva como nunca antes en la historia republicana había acaecido.

Es cuando una pléyade de hombres y mujeres heridos convergen en “**Ciudadanos por la Democracia**” para buscar estrategias debatir explicaciones de conductas, alternativas de acción contra una dictadura abierta, descarada que carcomía día a día -a velocidades alarmantes- la poca o casi ninguna dignidad gubernamental sobreviviente. Este equipo de honor, valiente, luchador, desinteresado, incondicional no cesó en buscar aliados y argumentos jurídico-constitucionales afines a su identidad, para aunar sumar descartar provocar sobresalir conseguir.

Modestamente, debo recordar mi aporte a la causa de saneamiento común. Consta una carta mía que se hizo pública en el Diario Hoy pidiendo la renuncia al doctor Ramiro Román Márquez quien había sido designado Ministro Juez de la muy bien llamada “Corte Suprema de facto”, espuria por ser fruto de elección, sin sustento constitucional, por parte de una mayoría del Congreso Nacional que, en base a una simple resolución interpretativa, por convocatoria a sesión extraordinaria del dictócrata en clara intromisión e injerencia orgánica de una función del Estado, asalta la legítima Corte Suprema de Justicia; Congreso arrogante, incapaz, vergonzoso que sabía claramente su imposibilidad siquiera de iniciar juicio político a los ministros jueces vitalicios quienes solo por cooptación podían elegirse.

Fue entonces que me recluté a Ciudadanos por la Democracia por invitación de don Oswaldo Cevallos Bueno, ex Presidente del indicado Tribunal Constitucional descabezado por el coronel dictador.

Se me identificó siempre por mi bandera asida a un pesado madero que levantaba con civismo dispuesto a garrotear la ignominia y por la vulgar frase fruto del sentimiento de ira “**¡Seguimos en la lucha... chucha!!!!**”, pero siempre bajo el brazo, como arma mortal: la Constitucional Política de mi Ecuador.

En ese punto tuve la suerte, el honor y la oportunidad de conocer a Manuela Gallegos Anda con quien nos identificamos en nuestros argumentos tácticos de batallas incansables.

Fuimos y somos inseparables en la amistad, el trabajo insaciable de justicia, de escritorio de calles de noches largas y frías de riesgos y peligros. No hubo una marcha en la que no participemos, ella con su megáfono yo con mi bandera. Juntos nos prometíamos apoyo imperecedero, protección espiritual, sin excusas pero con renunciamentos laborales, familiares, por la meta del retorno a la constitucionalidad primero, del derrocamiento del dictador (al grito cotidiano y ensordecido de “Lucio Fuera”) después y de la nueva República como horizonte visionario último.

Ciudadanos por la Democracia con su slogan “*Democracia Sí, Dictadura No*” es un nombre que nunca olvidaré por su nobleza, altivez, constancia y paradigma de grandeza para una patria mejor; marcó un antes y un después del peor coronel mitómano que tuvo nuestras gloriosas Fuerzas Armadas.

Ahora decidido a “mojarme el poncho”, desde el reto de la Subsecretaría de Protección Ambiental del Ministerio de Energía y Minas, soy parte del cambio que nos impusimos en las calles porque, además de haber participado en Ciudadanos por la Democracia la Asamblea de Quito la Asamblea de Pichincha fui fundador y presidente encargado de la Asamblea **ALIANZA DEMOCRÁTICA NACIONAL** que le dio el puntillazo final de muerte a la dictadura oprobiosa personificada en un hombre que no “murió en el intento” sino en la cobardía de una huída por los techos sombría y disfrazada, ADN decidió formar parte del Gobierno Constitucional del Dr. Alfredo Palacio González con gente joven, mujeres y hombres de pundonor como, Fausto Cordovez Chiriboga, Diego Guzmán, Fernando Gavilanez, Juan Carcelén, entre otros.

Agradezco a Oswaldo Cevallos Bueno, Manuela Gallegos Anda y Alejandro Ponce Martínez por su guía, valiente ejemplo y enseñanzas supremas.

UNA LUCHA POR LA DIGNIDAD Y LOS PRINCIPIOS

Dra. Ruby Rodríguez Castelo

Como un homenaje a Quito en sus fiestas, el 5 de Diciembre del año pasado, el Coronel Lucio Gutiérrez, (que entonces ostentaba la dignidad de Presidente Constitucional de la República porque el pueblo, tal vez obnubilado por su origen, las ofertas que realizaba, su repudio a los partidos políticos, el recuerdo todavía doloroso del gobierno de Mahuad le dio su respaldo), convocó a un Congreso Extraordinario, luego de

asegurarse de contar con una mayoría favorable, con el objeto de reorganizar la Corte Suprema de Justicia. Antes se había intervenido ilegalmente el Tribunal Constitucional.

Los argumentos no faltaron para convencer al gran público: la Corte elegida en 1997 estaba politizada y era manejada desde el cortijo por un conocido político. Previamente se había desarrollado una campaña de comunicación muy efectiva contra este personaje, uno de cuyos familiares era deudor de la banca. El recuerdo de los banqueros corruptos estaba presente en el imaginario popular como uno de los momentos más humillantes de la historia nacional. De manera que ciertos cambios podían venderse sin mayor dificultad aunque los mismos suponían flagrantes violaciones a la Constitución.

Para quienes no tienen mayor conocimiento de la importancia de estos organismos para la vigencia de un estado de derecho, (desgraciadamente la mayoría), estas acciones no asumían mayor relevancia y no se podían prever las consecuencias que de ello se iban a derivar. Incluso la gente decía, “Se cambiaron unos viejitos por otros, y eso qué importa?”. Los sucesos que se desencadenaron posteriormente y que concluyeron con la salida del poder de quien ya por esos momentos se declaró Dictàcrata aclararon muchas cosas.

En mi experiencia personal el asalto a la Corte Suprema de Justicia se presentó como un acontecimiento tan grave como el famoso Tsunami que por esos días azotó algunos países asiáticos. Y más grave aún, porque el cataclismo no era producido por un fenómeno natural incontrolable, sino por un acto del Ejecutivo con la complicidad de ciertos partidos y dirigentes políticos que por su acción u omisión fueron responsables de estos sucesos. Incluso personas de cierto nivel intelectual no alcanzaban a comprender la gravedad del atentado a la institucionalidad del Estado y lo que es más que éste era un camino que conducía a posibles nuevos atentados contra los derechos consagrados en la Constitución y las garantías que en ella se contemplan.

Yo había estado desempeñando las funciones de Vocal del Consejo Nacional de la Judicatura y por tanto inmersa en la tarea de mejorar la Función Judicial, tarea en la que nos habíamos empeñado con decisión y a tiempo completo y lo que es más, de la que estábamos comenzando a ver resultados, por lo que conocía de forma más cercana sus fortalezas y debilidades y la importancia que tiene la administración de justicia para la debida aplicación de la ley y la defensa de los derechos, objetivo que únicamente se hace posible si se respeta la independencia de la misma.

Ante no solo la indiferencia sino incluso la aprobación general al cambio de la Corte, pocos grupos comenzaron a hacer oír sus voces de protesta. Se fueron descubriendo a los actores que se iban quitando las caretas. Por un lado, quienes fueron designados por cuotas partidistas en el Congreso en esa noche fatídica, no reunían ni siquiera los requisitos mínimos para desempeñar la alta dignidad de Ministros de Corte Suprema, en contraste con la mayoría de los Ministros espureamente defenestrados. Para graficar el atropello la imaginación popular bautizó a esta Corte ilegal como “Pichi Corte”. Y por otro lado el objetivo más grande se iba haciendo cada vez más presente: la intención era conformar una Corte que permita el regreso del prófugo Abdala Bucaram. Con esto se comprobó la burla de la que avía sido objeto el país y la ciudadanía y las argucias legales no sirvieron ya para ocultar la ruptura de las normas constitucionales al haber intervenido una función del estado cuya principal característica es la independencia y la autonomía.

En las asambleas de Quito y de Pichincha se discutían estos temas pero sin señalarles la prioritaria importancia que tenían.

Faltaba un debate y un escenario para establecer con claridad la ilegalidad y la responsabilidad del Ejecutivo y la llamada mayoría institucional del Congreso. En esos momentos conocí un grupo llamado “Ciudadanos por la Democracia” que se convirtió en el más firme contradictor en la lucha por denunciar el asalto al máximo organismo de la Justicia. Sus integrantes organizaron actos simbólicos como la Velación y el Entierro de la Constitución que terminó con una quema simbólica frente al edificio de la Corte. Sus declaraciones a los medios de comunicación y sus protestas callejeras iban creando un ambiente de reflexión acerca del tema.

En uno de estos momentos pude acceder a una de las reuniones permanentes del grupo presidido por Alejandro Ponce Martínez y comenzar a participar en las varias acciones destinadas a mostrar a la opinión pública que no era admisible permitir que la institucionalidad de un país sea mancillada por la acción de unos malos funcionarios y dirigentes políticos que únicamente buscaban satisfacer pequeñas miserias y pactos de trastienda de reparto del poder. También se hizo evidente la complicidad de siniestros personajes que bajo el ropaje de defensa gremial y una política de doble juego pretenden ampliar su espacio de poder y dominio dentro de la Función Judicial.

Directamente pude participar en la protesta en la Embajada de Panamá, en donde se reclamó ante el Encargado de Negocios porque no estuvo el Embajador, la falta de respeto de ese país, al permitir que un asilado político organizara su actividad política desde allá. Siempre con el mensaje ideológico “Democracia sí, Dictadura no”, por calles y plazas y más escenarios públicos el grupo defendía los principios y la dignidad mancillada por Gutiérrez y sus secuaces del PRE, PRIAN, MPD, DP, CFP, Socialistas y los diputados de alquiler, logrando cada vez mayor adhesión a la causa.

Cuando tratamos de ir al Congreso fuimos reprimidos por las fuerzas especializadas de la Policía, los llamados romanos que en formación iban atacando con bombas de mayor alcance y poder a quienes desarmados reclamábamos la vuelta al estado de derecho y a la institucionalidad democrática. En una de esas protestas por estar cerca de las instalaciones de la Cruz Roja Ecuatoriana, pudimos encontrar refugio en sus patios y encontrarnos y reconocernos con viejos y nuevos luchadores, entre los cuales se encontraban incluso personajes importantes del Gobierno actual. La reflexión general era que la Policía había avanzado en mecanismos de represión pero no en mecanismos de defensa de la seguridad ciudadana cuyos estragos cada día se sienten más.

La hermandad que produce la lucha crea vínculos. El joven estudiante del Mejía experto en esquivar las bombas lacrimógenas nos daba consejos a quienes aparecíamos como menos experimentados. Las personas de edad reclamaban por sus derechos con la vitalidad de los jóvenes, en una lucha espontánea sin discursos ni consignas, alentada únicamente por el reclamo de la dignidad y los derechos ciudadanos. Quito fue un ejemplo de defensa de estos valores en una gesta que recuerda otras anteriores como la de las Alcabalas, la de los cuatro reales, la salida de Bucaram, entre otras.

La semilla plantada en estos días germinó y sólo terminó cuando el principal actor de este ataque indiscriminado a los organismos básicos del estado de derecho fue echado

del poder, su cómplice Abdala también abandonó el país y se produjo una sucesión constitucional. Sin embargo parece que no todos oyeron el mensaje que en calles y plazas dimos los quiteños, ricos y pobres, jóvenes y adultos, mujeres y hombres de que queremos que nuestros gobernantes sean responsables del mandato que les entregamos y que los partidos deben dejar ser argollas cerradas, máquinas electorales y agencias de empleo que cuando llegan al poder lo único que hacen es aprovecharse de esta circunstancia aumentando la corrupción al buscar ventajas personales, familiares o de grupo.

Seguimos vigentes y pendientes de que los propósitos manifestados con nuestra participación ciudadana se cumplan. El Congreso tiene la obligación de completar la depuración de todos los que constituyeron la llamada “mayoría institucional”. El Ejecutivo debe cumplir con el compromiso democrático que asumió el 20 de Abril y los dos en conjunto deben revisar la supuesta solución que se pretende dar a la Función Judicial porque tiene serios vacíos y se siguen repitiendo procedimientos abusivos y atentatorios a la Constitución y a las leyes. El Consejo de la Judicatura “Pichi Consejo” debe cesar en sus funciones por su origen espúreo pues fue nombrado por la “Pichi Corte”.

Estamos listos para desempolvar nuestras banderas y volver a la lucha que esta vez también tendrá el apoyo de un pueblo valiente como el quiteño que no admite la injusticia ni la falta de respeto a la Constitución y la Ley.

DRA. RUBY RODRIGUEZ CASTELO

LOS MEJORES ESTUDIANTES DEBEN IR A LOS JUZGADOS

La única forma de lograr que la mejor gente ingrese a la Función Judicial es mediante el sistema de que los mejores estudiantes sean los que vayan a la los Juzgados. Eso ocurre en Alemania. En el proyecto que en 1992 entregué a Sixto Durán Ballén se establecía que ningún juez ganaría menos de lo que un diputado. Ese documento se halla publicado en mi obra Proyecto de Modernización Jurídica del Estado, q proyecto que no tuvo ningún financiamiento sino sólo la entrega patriótica de quienes trabajamos en él y que Sixto lo desaprovechó, bajo otras influencias inexpertas. En 1992, conforme consta en mi última conferencia en la U. católica, con motivo de la inauguración del semestre académico. El Congreso y el Presidente establecieron un sistema de inestabilidad total en la Corte Suprema con cambios cada dos años. Por ello el pueblo reaccionó y el plebiscito impulso el carácter vitalicio de todos los miembros del poder judicial. El problema es que las leyes se hacen ahora por economistas o similares y no por juristas con experiencia. Por ello creen que lo político debe primar sobre lo jurídico. Hoy son los Coroneles y las mafias los que hacen las leyes bajo el impulso de la Embajada de los Estados Unidos y con su financiamiento. Si Otto Arosemena reviviera hubiera declarado persona non grata a la Embajadora de USA hace muchísimo tiempo, como lo hizo con el Embajador de USA que se

atrevió a criticar su actuación en Punta del Este. Claro, la historia no es conocida por nadie porque no quieren aprenderla.

Alejandro Ponce Martínez

LO JURÍDICO LEGITIMA EL PODER POLÍTICO **Por María José Moreano**

En la madrugada del 8 de diciembre del 2004, a través de los canales de televisión, los ecuatorianos fuimos testigos del principio del fin de la frágil institucionalidad de nuestro país, cuando en el Congreso Nacional, símbolo de la representación popular, un grupo de diputados y diputadas autodenominados mayoría institucional compuesta por el PRE, SOCIEDAD PATRIOTICA, PRIAN, MPD, SOCIALISTAS, CFP, DP y los llamados independientes, aliados con el ex Presidente Gutiérrez, cesaron a través de una resolución apoyada con 52 votos, a la Corte Suprema de Justicia, contraviniendo los principios de independencia y separación de funciones, característicos de un Estado Social de Derecho y violentando la Constitución. En días anteriores esa misma mayoría allanó el camino para este absurdo jurídico al destituir sin fórmula de juicio a los Vocales del Tribunal Constitucional, la instancia más alta de control de la constitucionalidad en nuestro país.

El plan del ex Presidente Gutiérrez comenzaba a tener lógica, ya que previamente acabó con la única instancia que hubiera podido declarar la inconstitucionalidad de lo actuado en el caso de la Corte Suprema. En ese momento el Ecuador se convirtió en “Tierra de nadie”; los poderes del Estado y sus instituciones habían perdido legitimidad; y sin embargo parecía que a la mayoría de la población no le importaba lo ocurrido. No se tomaba conciencia del estado de inseguridad jurídica que aquello implicaba y de lo crítico de la situación, lo que podía explicarse, debido a la campaña de desprestigio que Gutiérrez y sus aliados habían desplegado en contra de la Corte Suprema de Justicia anterior, así como, por cuanto el pueblo había perdido la fe en la política y en los políticos, tras veinte y cinco años de desilusiones y mentiras.

Muy pocas personas tuvieron la valentía y el coraje para defender la vigencia de la democracia y la institucionalidad. Estos principios no eran entendidos ni valorados dentro del sentir cotidiano de la mayoría del pueblo que creía que solo los idealistas luchaban por valores que en el Ecuador hace mucho tiempo dejaron de existir.

En estas circunstancias, un noticiero de televisión informó que un grupo llamado “Ciudadanos por la Democracia”, encabezado por el Dr. Alejandro Ponce Martínez, se había tomado la Agencia de noticias EFE, de forma pacífica, para hacer conocer al mundo entero que el Ecuador había dejado de ser un país democrático para convertirse en la “Tierra Coronel y sus aliados”.

Incentivada por esta valiente actitud, acudí a una de las reuniones de Ciudadanos por la Democracia, encontrando a hombres y mujeres idealistas y con un firme compromiso democrático para luchar por el respeto a la Constitución y a la institucionalidad. El objetivo del grupo era que el Ecuador retornara al estado de Derecho, parar los abusos,

la corrupción, y el nepotismo que caracterizaban al régimen de Gutiérrez y sobre todo, despertar la conciencia ciudadana sobre la terrible situación jurídico-política por la que estaba atravesando el país. Con constancia y tenacidad el grupo de los Ciudadanos por la Democracia, manifestándose diariamente con banderas, carteles y cruces frente a la Corte Suprema de Facto, la Embajada de Panamá, la Cancillería o el Palacio de Carondelet, poco a poco comenzaron a llamar la atención de la ciudadanía.

Durante estas jornadas me impresionó la actitud valiente y decidida de todos los miembros del grupo, pero en particular de las mujeres, actoras principales de la lucha y que se constituyeron en el mejor referente para todos. El discurso contestatario que Manuela Gallegos Anda a través de su megáfono repetía día tras día; la fortaleza y decisión de Matilde y Juanita Arias, Mariana y Laura Muñoz, Lali Baquerizo y Marianela de Cevallos, que con banderas del Ecuador, carteles y cruces jamás retrocedieron ni se dejaron amedrentar al enfrentarse no sólo con los policías que lanzaban bombas, sino con quienes tenían licencia para atacar (los integrantes del grupo mal llamado Cero Corrupción, mejor conocidos como la Banda de las Gafas); la valentía y agilidad de Mónica de Baquero, que en medio de los gases logró entrar al Congreso Nacional sin que la policía la pueda detener; y el coraje de Ruby Rodríguez quien a nombre de Ciudadanos por la Democracia fue a Radio La Luna la noche del 17 de abril para difundir el proyecto de Resolución preparado por los juristas del grupo y que más tarde constituiría el fundamento legal para que el Congreso depusiera al Dictador.

Cuando Bucaram volvió de su exilio, amparado por una espúrea providencia de la Corte Suprema de Facto, se descubrió la totalidad del plan de Gutiérrez y la gente de Quito despertó y durante siete días y siete noches, hombres, mujeres, jóvenes y niños de todos los barrios de la ciudad, se identificaron con aquellos conceptos que meses atrás les habían sido tan lejanos: la democracia, la institucionalidad, la ética, la legalidad y la legitimidad, y los convirtieron en su bandera de lucha. El valiente y noble pueblo de Quito se auto convocó para que el Ecuador vuelva al estado de Derecho.

En jornadas llenas de patriotismo, el pueblo quiteño al que el “Dictocrata” había calificado de “forajido”, se manifestó en las calles y plazas, a la vez que expresó sus opiniones y sentimientos, a través de un medio de comunicación, Radio La Luna, dirigido por, Paco Velasco, que dio voz a los que no tenían voz. Los ciudadanos y ciudadanas, se convirtieron en actores principales de la lucha y dueños de sus propios destinos, e inauguraron una nueva forma de participación política y de verdadero ejercicio democrático, dejando a un lado la vieja concepción de que el ciudadano común se conforma con ser simple espectador de los procesos políticos y que su única participación es la de depositar su voto algún domingo de elecciones. Los quiteños demostramos que somos un pueblo sabio, digno, valiente y sobre todo con un profundo compromiso democrático.

El día 20 de abril del 2005 y después de una brutal represión por parte de la policía y ante las amenazas de que gente afín al Gutierrismo venían a la capital a atacar a los quiteños, el Congreso Nacional reunido en CIESPAL, en horas de la tarde, cesó en sus funciones a Gutiérrez, quien huyó y casi muere en el intento como había prometido en

sus discursos demagógicos; sin embargo, fue en el intento de subir al helicóptero cuando se tropezó. Al final el Dictocrata se refugió en la Embajada del Brasil, saliendo días más tarde por la puerta de atrás y camuflado con un pasamontañas para abandonar el país.

Este proceso que vivimos los “Ciudadanos por la Democracia”, profundamente democrático y patriótico nos hace pensar que existe la esperanza de que en el futuro, lograremos que se tome conciencia de que el respeto por la institucionalidad está por encima de los intereses y pactos políticos. Pues, la legalidad, la legitimidad y la institucionalidad no pueden ser negociables. La ética y la moral deben regir a los políticos para lograr así reivindicar a la política con transparencia en su ejercicio, ética en su accionar y equidad y justicia al servicio de los ciudadanos y ciudadanas partiendo de que es lo jurídico lo que legitima el poder político.

MARIA JOSE MOREANO

Los riesgos del Populismo.-

Por: Sebastián Donoso Bustamante

(La siguiente crónica tiene como propósito refrescarles a algunos la memoria frente al posible regreso de Lucio Gutiérrez al Ecuador...)

Cuando llegó la segunda vuelta electoral, a fines del 2002, la debacle del sistema era evidente para unos pocos, quienes se daban cuenta aterrorizados que el resultado no era sino el reflejo del alarmante desgaste de las instituciones políticas ecuatorianas. La elección debía definirse entre dos líderes populistas: con el mayor número de votos válidos, el coronel Lucio Gutiérrez Borbúa, un personaje sui generis de quien se tenían muy pocas referencias, y el magnate bananero Álvaro Noboa Pontón, quien representa, sin duda alguna, a la quinta esencia de la oligarquía ecuatoriana.

Los populistas son aquellos líderes oportunistas que no defienden ninguna idea ni doctrina política, no tienen moral política y no respetan ningún principio constitucional, pues tienen por único propósito lograr sus propios y mezquinos beneficios a través del ejercicio del poder. Estas características son las que los hacen tan peligrosos, porque nunca se sabe realmente qué intereses oscuros representan, hasta que ganan las elecciones. Sus armas son la demagogia, representada por miles de promesas que nunca se van a cumplir, y el clientelismo, que es la compra de adhesiones a cambio de dinero, cargos públicos y dádivas, y se ejerce a través del derroche irresponsable de los fondos públicos.

Entre otras características distintivas, los líderes del populismo son unos camaleones que adoptan el color y la forma que les conviene dependiendo del momento político y social que vive el país. Así, en función de las circunstancias, se declaran demócratas, dictadores o dictócratas, bolivarianos o anti-bolivarianos, pro y anti norteamericanos,

"de derecha" o "de izquierda", neoliberales o socialistas, pobres o ricos, entre muchas otras posibilidades.

En el Ecuador, los populistas cambian de discurso todos los días para confundir y embriagar a la gente aprovechándose de la pobreza, el desempleo y la falta de educación formal que aquejan al pueblo ecuatoriano. Desgraciadamente, en ciertas ocasiones, como en las elecciones presidenciales del 2002, estos líderes logran establecer una unión mágica con la masa popular, y cosechan sus beneficios al ganar las elecciones.

Por tales motivos, quienes representan a la corriente populista son los primeros interesados en que siga existiendo el regionalismo, la pobreza, el desempleo, la marginación social, la falta de salud y educación, pues esas inequidades les permiten seguir ocupando espacios en la política y perpetuarse como "opciones" electorales.

Durante esas elecciones, la gran mayoría de la gente veía el panorama político más bien con escepticismo, desencanto y resignación. Ciertamente unos pocos clientes políticos de los finalistas, y sus familiares, estaban satisfechos con el resultado, pero nadie más. La mayoría de votantes había decidido darles la espalda a los "políticos tradicionales" y, como resultado de una votación altamente fraccionada, estaban compitiendo por la Presidencia de la República los representantes de las dos minorías más votadas. Las opciones lógicas en la primera vuelta electoral eran Rodrigo Borja, León Roldós y Oswaldo Hurtado, pero no se puede exigir a un pueblo hambriento y desencantado luego de años de promesas populistas que piense con lógica. La mayoría, muy confundida, se dejó encantar por "los nuevos" actores, los que "no eran políticos" y que ofrecían todo a cambio de nada, al más puro estilo de la clásica demagogia.

Debo admitir también con cierta vergüenza que, una vez que mis tres posibles candidatos habían perdido, también me tentó la idea de lo nuevo, de la nueva gente que venía a oxigenar el espectro político nacional. Noboa me parecía, y hoy me parece más todavía, un inepto absoluto para las altas funciones de primer mandatario del Ecuador. Definitivamente no tiene el perfil de Presidente de la República y mucho me temo que ni siquiera tiene el perfil para ser diputado.

Pero lo más grave es que, durante las elecciones, Álvaro Noboa era fuertemente asociado con la imagen de Abdalá, que para muchos votantes era el epítome de la desvergüenza y la corrupción llevada a los peores extremos. Y esto es obvio, pues no hay que olvidar que Noboa es un producto de Abdalá ya que se inició en la política como un miembro de ese gobierno tan malo que apenas tardó seis meses en perder toda legitimidad frente al pueblo ecuatoriano. Entonces, votar por Noboa era prácticamente como votar por Abdalá y, para muchos, eso implicaba el alto riesgo de repetir una especie de gobierno bucaramista. Eso por ello que la mayoría prefirió apostarle al extraño coronel Gutiérrez sin saber realmente quien es, que ideas defiende ni cuáles son sus antecedentes. Otros tantos nos dejamos tentar por la ilusión de que por fin los indígenas tendrían la oportunidad de gobernar el Ecuador, y nos pareció muy justo y oportuno que así sea ¡Qué equivocados estábamos!

Ganó la Presidencia de la República el coronel Lucio Gutiérrez, y con él la mediocridad y el desgobierno, que fueron las características más distintivas de su administración desde el principio. Obviamente, excepción notoria a esas dos características fueron los funcionarios indígenas, que pusieron pies en polvorosa y marcaron distancia con el

gobierno apenas se dieron cuenta de quién es realmente ese personaje al que habían ayudado a ganar las elecciones. Una vez que el movimiento indígena abandonó el gobierno de Gutiérrez, entonces sí la mediocridad se adueñó totalmente de las instituciones públicas. La "mediocrización" de las instituciones significó también la desinstitucionalización del Ecuador, obviamente con las honrosísimas excepciones de los funcionarios honestos que todos conocemos y que tuvieron la mala fortuna de formar parte del gobierno gutierrista.

Pero, salvo las excepciones, el común denominador de los funcionarios de Gutiérrez era la mediocridad. El gobierno parecía ser más bien un desgobierno ejercido por un puñado de policías y militares retirados que, como el coronel - presidente y miembros de su familia, fracasaron estrepitosamente en las muy honorables profesiones de militar y policía, por lo que fueron expulsados de esas instituciones o simplemente prefirieron salir discretamente ante su propia incapacidad de ascender limpiamente y por méritos propios.

Tal como el burro de una fábula, que se acercó a oler una flauta y se sintió un gran músico porque "le sonó" el instrumento por causa de su propia exhalación, Lucio Gutiérrez llegó a pensar que, gracias a su ambigua participación en los vergonzosos y casuales hechos del 21 de enero del 2000, estaba capacitado para gobernar el Ecuador. Pero cuando llegó al poder, el coronel demostró su gran habilidad para desgovernar antidemocráticamente. En su odiosa y exacerbada publicidad quiso "hacer parecer" que la corrupción y la prepotencia que lo caracterizan son virtudes, y que su propia megalomanía es un sinónimo de "gobierno popular", cuando en realidad el presidente Gutiérrez no representaba a nadie más que a su propio ego, enfermo por la repentina adquisición de poder.

El Dr. Rodrigo Borja advirtió públicamente de los peligros que implicaba ese desgobierno gutierrista, pues en su ineptitud no tardaría en volverse autoritario y peligroso para la seguridad pública. Con razón se preguntaba el Dr. Borja: ¿cómo puede pretender gobernar el Ecuador un tipo que ni siquiera ha sido portero del Palacio de Gobierno?

La inexperiencia política de Gutiérrez y sus cercanos colaboradores tuvo consecuencias notorias en muchos ámbitos de la administración pública. Pronto se hizo evidente que la corrupción también era escandalosa. Una definición de democracia dice que es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. En este caso estábamos frente al gobierno de la familia Gutiérrez Borbúa, donde ejercía el poder la familia Gutiérrez Borbúa y lo hacía exclusivamente para los intereses de la familia Gutiérrez Borbúa. El resto de los ecuatorianos no importábamos para nada, y una creciente minoría de personas vivía de las jugosas migajas que les proporcionaba el clientelismo político más servil que se ha visto en la historia ecuatoriana. Una serie de personajes se iban repartiendo los cargos públicos a mansalva, y cada día se creaban nuevos cargos públicos para satisfacer las demandas de los partidarios del antipatriótico Partido Gutierrezista llamado "Sociedad Patriótica".

Luego, los asociados de Gutiérrez se comenzaron a repartir también los fondos, los contratos, las concesiones y todos los beneficios que les permitían sus altos cargos. Obviamente los jugosos frutos fueron para beneficio único y exclusivo del gutierrismo,

mientras que los ecuatorianos seguían padeciendo de falta de pensiones jubilares dignas, de educación, de empleo, de salarios justos y de salud.

Más graves aún que la absoluta ignorancia sobre política y administración pública del tristemente célebre coronel, eran sus orígenes antidemocráticos, que no tardaron en manifestarse. Y es que ¿qué puede tener de demócrata un personaje que inicia una carrera política dando un golpe de estado y proclamándose dictador? Siendo ya gobernante, y ante las protestas de millones de ecuatorianos en las calles en contra de sus prácticas dictatoriales, el soberbio coronel se desenmascaró como gobernante de facto al autodefinirse como "dictócrata".

Dicen que el novato Gutiérrez contrató a un experto en marketing político que le costó miles de dólares, pagados con nuestros impuestos. El singular gurú le habría enseñado dos cosas:

- En primer lugar, que el personaje de la política nacional que mueve a la gente a las urnas y a las calles con mayor éxito, tanto en su favor como en su contra, es el Ing. León Febres Cordero.
- En segundo lugar, que las palabras que más odia el pueblo ecuatoriano son "oligarca" y "oligarquía".

Fue por eso que una de las primeras acciones del coronel Gutiérrez como presidente fue buscar un acercamiento amistoso con León Febres Cordero para ganarse la simpatía de del Partido Social Cristiano y sus seguidores. Sin embargo, al ver que podía obtener mejores réditos políticos al combatirlo, se concentró en atacar al ex-presidente para ganarse la simpatía de sus detractores.

Por otro lado, el otro partido político que tiene una auténtica ideología y representatividad, la Izquierda Democrática, marcó distancias con Gutiérrez desde el principio de su gobierno y le declaró una firme oposición, actitud coherente y responsable que ha sido mantenida en todo momento por los socialdemócratas y que es digna de público reconocimiento.

Por tales motivos, el coronel Gutiérrez tenía que terminar, tarde o temprano, haciendo alianzas para co-gobernar con los personajes del espectro político nacional que pertenecen a su misma línea "ideológica" carente de ideología: los populistas. Aparte de Álvaro Noboa y su partido político el PRIAN, el otro gran representante del populismo ecuatoriano contemporáneo es Abdalá Bucaram y su Partido Roldosista Ecuatoriano.

El tercer y nuevo gran representante de la tendencia es el coronel Lucio Gutiérrez Borbúa con su Partido Sociedad Patriótica 21 de enero. Es por ello que a los pocos meses de instalado el gobierno gutierrista, se estableció en Panamá un sólido triunvirato populista, demagógico y represivo, compuesto por los tres líderes más populistas de todo el espectro político ecuatoriano: Lucio Gutiérrez, Abdalá Bucaram y Álvaro Noboa.

El objetivo que tenía ésta singular alianza era dividirse mezquinamente todas las esferas del poder y sus beneficios. Es decir que se aliaron para tomar por asalto las instituciones públicas y repartírselas, acceder a los recursos económicos de las instituciones públicas

y aprovechar convenientemente las utilidades. El tiempo demostró que no podía haberse constituido una alianza más nefasta para el bienestar común del Ecuador y sus habitantes. Basta con ver los resultados.

Pese a todo, Gutiérrez era el presidente elegido legítimamente por la mayor minoría de los electores, y el consenso general de los ecuatorianos era que tenía que concluir su mandato, a pesar de que cada día la situación política y social se ponía más grave a la vez que el gobierno se volvía cada vez más paranoico y menos democrático.

El primer síntoma de que estábamos frente a un régimen sospechosamente antidemocrático fue la "lista negra" de "enemigos" elaborada por los gutierristas, seguida por los atentados en contra de estos "enemigos". Tal como el perro traidor que muerde la mano de quien le dá de comer, el primer atentado del Gutierrismo fue en contra del representante de la organización que en la práctica les llevó al poder: Leonidas Iza, Presidente de la CONAIE. En esa ocasión, un hijo del dirigente indígena salió gravemente herido. Con el pasar de los meses habría otros abominables atentados y amenazas en contra de los derechos humanos de quienes se atrevían a disentir con Gutiérrez o sus secuaces. La violencia institucionalizada proliferaba impunemente en contra de diputados, políticos, periodistas, líderes de opinión, funcionarios públicos, e incluso ex-funcionarios del régimen de Gutiérrez que se atrevieron a denunciar su corrupción.

Cada vez eran más frecuentes los ataques... hasta que se volvieron habituales. Al final, cuando la pesadilla llegaba a su fin, hubo dos muertos. Pero, meses antes del fin, y con los cada vez más frecuentes atentados fue cuando se evidenció la gravedad de la situación del pueblo ecuatoriano: estábamos viviendo bajo un régimen de verdadero terrorismo de estado.

Pero la desinstitucionalización del Ecuador comenzó cuando el coronel Gutiérrez, en un muy cuestionable proceso de designación de las cúpulas militar y policial, pidió la disponibilidad de dieciocho altos militares y policías para poner a la cabeza de esas instituciones a sus amigos y asegurarse que lo sostuvieran en el poder a cualquier precio. Al haber intervenido de esa forma en la designación de las cúpulas militar y policial, deshaciéndose de los oficiales a los que legalmente les correspondían los mandos, Gutiérrez quebrantó la estructura de esas instituciones en que los rangos son estrictos y son las primeras antigüedades las llamadas por la ley a asumir los mandos.

Afortunadamente el tiempo demostró que ni los más leales amigos pueden sostener lo insostenible. Cuando la crisis ecuatoriana alcanzó un nivel demasiado peligroso, los amigos se hicieron a un lado para no tener que asumir la responsabilidad por los miles de muertos que pudo haber habido en las calles de Quito durante la mañana del 20 de abril, y la dictadura del coronel Gutiérrez se cayó sin pena ni gloria.

La siguiente fase del proceso de destrucción de las instituciones públicas se produjo en septiembre del 2004, cuando Lucio Gutiérrez, ante una inminente destitución del cargo de Presidente de la República por corrupción notoria e incapacidad para gobernar, tomó por asalto el Congreso Nacional. Los diputados del partido de Gutiérrez forman una de las múltiples minorías del Congreso, al igual que los del partido de Noboa y los del de Bucaram. Entre todos hacen alrededor de treinta personas, menos de un tercio del total de congresistas. Afortunadamente para Gutiérrez y sus aliados Noboa y Bucaram, hay

diputados de alquiler cuyos votos se venden por dinero y por prebendas para ellos y sus familiares. La compra de conciencias en el Congreso sirvió para constituir una mayoría de facto, de la que quedaron excluidos los representantes de los partidos opositores que fueron quienes legítimamente ganaron las elecciones de octubre del 2004, cuando quedó demostrada la impopularidad que había alcanzado el coronel Gutiérrez apenas dos años después de ganar las elecciones presidenciales.

La tambaleante mayoría de facto, compuesta por apenas cincuenta y uno de los cien legisladores, comenzó con el más descarado e inconstitucional proceso de reparto de las instituciones, comenzando por la propias comisiones legislativas y luego el Tribunal Supremo Electoral, que quedó en manos del PRIAN para asegurar el triunfo de su líder en las próximas elecciones presidenciales, en la eventualidad de que no alcance los votos necesarios en las urnas.

El siguiente gran propósito del ilegal reparto fue, por supuesto, la función judicial, eternamente codiciada. Así, el 24 de noviembre, siguiendo con el festín desinstitucionalizador, la mayoría de facto del Congreso destituyó a los miembros del Tribunal Constitucional que legítimamente ocupaban los cargos de vocales y los reemplazó por individuos totalmente descalificados para el desempeño de esas funciones. El propósito: evitar que una entidad de control constitucional e independiente juzgara y sentenciara sobre todos los atropellos que Gutiérrez y sus socios estaban cometiéndolo.

Seguidamente se dio el hecho que desenmascaró definitivamente la dictadura que gobernaba el país. En un hecho vergonzoso y nunca antes visto en la historia del Ecuador, el 8 de diciembre el Congreso destituyó a 28 de los 31 magistrados legítimos de la Corte Suprema de Justicia y los reemplazó con unos individuos ineptos que ni siquiera cumplían con los requisitos constitucionales para ocupar los cargos de magistrados, cuyo único mérito era ser serviles a los intereses de la dictadura. Estos jueces fueron nombrados literalmente entre "gallos y medianoche" y algunos de ellos incluso obtuvieron sus títulos de abogado unas pocas horas antes del nombramiento.

Ese 8 de diciembre, la brutalidad y la desvergüenza de Gutierrez llegaron a tales extremos que la suerte de su gobierno quedó echada, era solo cuestión de tiempo para que se diera la caída de la corte de facto y del dictador. Apenas cuatro meses y medio después Gutiérrez, quien reiteradamente dijo que "moriría en el intento" huía cobardemente del Palacio de Gobierno. El 20 de abril del 2005 la furia popular se volcó a las calles de Quito, y se tomó la pista del aeropuerto en una actitud arriesgadamente heroica para impedir que el dictador salga del país. Gutiérrez se asiló en la Embajada del Brasil hasta donde lo siguió la furia popular y tuvo que abandonar la sede diplomática rumbo al exilio de madrugada y disfrazado de policía para evitar su linchamiento.

Hoy Lucio Gutiérrez Borbúa nos ha amenazado públicamente con regresar al Ecuador. ¡No lo permitamos!

Sebastián Ignacio Donoso Bustamante

SIETE DIAS DE ABRIL DE MOISES MONTALVO

Alejandro Ponce Martínez

Cuando Moisés Montalvo me anunció que tenía lista una obra sobre los acontecimientos que llevaron a la cesación del Coronel Lucio Gutiérrez en la jefatura suprema del Estado, pensé que seguramente iba a recoger ordenadamente la serie de eventos que determinaron su expulsión del poder. Creí que habría un relato cronológico de los hechos. Sospeché que contendría su obra un análisis político de los extraños y vergonzosos pactos. Imaginé que los asaltos a la institucionalidad, la destrucción de la esencia de la división de los poderes del Estado, la desvergonzada manipulación política de las fuerzas armadas, la sumisión aberrante a los dictados de la potencia extranjera que exigía la declaración de guerra en un conflicto que podía llevar a la desintegración de la nacionalidad serían, entre otros, los aspectos que comprendería el texto escrito después de veintiocho años de su obra “Los Testigos” que obtuvo el premio de la Asociación de Escritores Mexicanos, pero que no pudo circular en el Ecuador por orden de otra dictadura militar. Me atreví a avizorar que escenas de impúdicas compras de conciencias y de reiteradas negociaciones sobre intereses petroleros y bananeros serían presentadas como antecedentes de providencias procesales destinadas a ahogar la justicia y la dignidad de un pueblo que lentamente fue despertando de un letargo indiferente, producto de los beneficios de precios, jamás obtenidos antes, para la exportación del petróleo. Presumí sobre la crítica al manejo de la publicidad hitleriana sustentada en la repetición de mentiras perversas para ingresar con la fuerza bruta a tribunales independientes y con esa misma fuerza atacar a la decencia de un pueblo que copó las calles y las plazas a despecho de sus dirigentes locales y provinciales que pretendían equilibrios impúdicos. Estimé que tendría en mis manos la investigación sociológica, filosófica y política de eventos como los del 9 de diciembre de 2004 en el edificio de la Corte Suprema de Justicia y en la Catedral de Quito, como los de velación de la Constitución, como los del 26 de enero de 2005, en Guayaquil, cuando el dirigente de la ciudad no compaginó con la expresión de su pueblo, como los del 16 de febrero en Quito, cuando, a pretexto de prudencia, se impidió que 200.000 personas reestablecieran anticipadamente la vigencia democrática, como los del 15 de marzo en Cuenca, que mostraron el clamor ciudadano en contra del engaño, a pesar de disensiones entre dirigentes, como los gestados por el despertar de una juventud que había estado ausente del quehacer público y que respondía a las exigencias de la patria, como los conducidos por valientes mujeres, Ciudadanas por la Democracia, que gallardamente difundieron día tras día, en manifestaciones expresivas, las ideas de soberanía, humanidad, nacionalidad y conciencia cívica. Hasta llegué a intuir que podría haberse aventurado a conjeturar las traiciones al deber constitucional que rodearon los hechos ocurridos en este mismo recinto de CIESPAL el 20 de abril reciente.

Sin embargo el Maestro de literatura y castellano por cuarenta años (en La Salle, el San Gabriel, San Carlos, Nocturno Hermandades del Trabajo y Nocturno García Moreno y de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador por 26 años) prefirió la senda de su visión propia y poética, alentada por sus cinco últimos años en contacto con la serenidad de las labores agrícolas en nuestros paisajes serranos, antes que el retorno a miradas políticas que le podían recordar sus diez años en la asesoría del Congreso.

Dice Moisés, en el epígrafe, “*ni ficción, ni realidad, espacio y tiempo SIMPLEMENTE*”. “Siete días de abril” está definido en esa frase, en las ilustraciones

de Franklin Lucero, encontradas al pasar por las calles de Quito, y en las ardientes expresiones de anhelo y esperanza de una ecuatorianidad que pudo haberse marchitado de no haber existido una quiteñidad que supo remontarse a sus propios orígenes. *“Voz y alma Extraordinaria De mil flamas asombrada. Esperanza protesta de Libertad en el corazón de la PATRIA”*.

El conglomerado popular se mezcla, en las calles y en las plazas, en los parques y en los recintos universitarios, en los días y en las noche, en el alba y en el crepúsculo, con las sórdidas imágenes del soberbio aprendiz de político que creyó que, como su tutor, podía llenar los sacos de sus parientes y amigos con los dineros públicos, que creyó que el declararse hermano menor del dirigente del mundo podía asegurar su impunidad. *“Está perdido. Sin énfasis. Vistiendo su indumentaria de impostor. Arrastrado por un torbellino de gritos, grafitis y hojas sueltas. Absorto: chupándose el dedo manchado por los restos del huevo frito: desayuno con pitidos de la radio nacional. Un hostil comenzar el día. Más estrecho el cascabel del perro. Sucumbiendo al pánico”... “Soy el que soy”*.

Moisés Montalvo me cuenta que ha vuelto a escribir después de casi treinta años. Le recuerdo de la época universitaria. Nosotros, estudiante de derecho, él, ya, en 1964, doctor en ciencias de la educación por la Universidad Católica del Ecuador. Compartimos, entonces, el espacio de una revista que muy pocos la recordamos, *“Instante”*. Moisés había publicado antes sus relatos *“Uajay”* sobre la problemática indígena que, hoy ,me dice, constituye un adelanto de cuarenta años a los levantamientos de ese pueblo. Después, en 1978, obtuvo el premio José de la Cuadra del Municipio de Guayaquil con la obra *“Los Culpables”*. En las tertulias del Café 77, con Ulises Estrella, Fernando Tinajero, Eduardo Estupiñán Bass, Antonio Preciado, Norgrevi Matalá Golú (Luis Veintimilla Jaime) había aportado su sentido social humano y su cristianismo transformador, fiel a Juan XXIII y al Concilio Vaticano II. La pedagogía se había enriquecido con sus obras *“Teoría y técnica cinematográfica aplicada a los futuros maestros”*. *“Castellano para alumnos y maestros”* e *“¿ Y eso de la investigación científica”?*.

Los cuadros, en la visión poética de la obra que hoy presenta, se suceden con vocablos únicos, como ráfagas, y recuentos en torbellino de los antecedentes de la crisis más grave del país desde los acontecimientos de 1941 y 1942. Diálogos de quienquiera con cualquiera, que traslucen la angustia del futuro. *“ Si es por los gringos obligarles a cambiar su modelo. Tienen a la OEA en su bolsillo. No tanto sólo queda el secretario encargado. Y la muñeca Barbie (Con la incógnita de si la nueva Barbie es la Keenney o la Bakki) Se calló. Tragó más avena quaker. Cambiar de estrategia. Son trece millones de habitantes. Nos botaron casi a tres. Comprar con mejor ganancia a los de apoyo. Conseguir el resto. Trasladarnos a la frontera. A recoger los basurales de las FARC”*.

Más allá de las muchedumbres, con fervor y patriotismo deja traslucir su crítica social que parecería tratar de impedir la destrucción de la corrupción. *“O el hombre está loco. O me engaña. Porque cree que estoy ciega. O porque le digo que la situación política es igualita a lo que sienten y piensan los jóvenes hasta los veinticinco años. Tiene principio en los años viejos de los hippies, hijitos de familia; ahora si no multimillonarios, bien acomodados...”* *“Desde hace veinticinco años predicamos para que desaparezca la desigualdad social. Miseria. Mediocridad. Dinero rápido. Muera la voz. Muera el talento. El grito robot.”*

Cada uno va a descubrir en el texto de Moisés Montalvo su propio sentimiento y va a encontrar su propia interpretación. Nada es directo en cuanto a encontrar los hechos y las realidades. Hay que tratar de abrir el velo del misterio que encierra la palabra detrás

de la palabra. El significado real puede ser aquél que cada uno lo halle. Ha de depender de la propia vivencia durante los acontecimientos sobre los cuales trata de insinuar su propia visión que, en ocasiones, se la encuentra en los títulos de cada párrafo, como cuando se refiere a *“los políticos hablan demasiado”*, pues afirma *“Langostinos para un jamón serrano. Desde la primera asomada al balcón debía estar a su lado. Oliendo a yerbas orientales. Igual. Si quiere destrozarse contra esa estúpida pared. La pagarán bien. Un hermoso gorrión junto a los cuervos. Después de despegar en esta avión deberá ir a pie.- Para organizar la estrategia búscate un gran pillo. Me importa un bledo los costos. Hay que faenar el pavo esta semana. Doscientos mil dólares para empezar”*.

Sostiene Moisés, entre las líneas de sus enigmáticas afirmaciones que el Coronel y su alto mando preparaban el asalto final al Congreso para el 25 de abril, lo que explicaría la desprotección de diputados y del Presidente la tarde del 20 de abril en este mismo recinto, dentro del cual yo personalmente recibí informaciones falsas, con las cuales me retiré. Escribe sobre el “A 1” *“De pie. Con las manos agarrando el espaldar de una silla. Blancos los nudos de los dedos. No miraba a nadie. Los ojos dirigidos hacia el mar. “Comienzo por decirle que no pienso irme. ... No podemos dejar pasar, dejarlo a un lado. Después de un tiempo las masas absorben lo único que les queda. Enronquecen, se enferman en su estúpida ambición. Será el próximo lunes veinticinco a las doce horas y un minuto. Que todos los que van a intervenir se convenzan; esta es una batalla por la supervivencia. Que sepan muy bien lo que se juegan si no lo hacemos. Y que el futuro no es sino un mañana de nuevo. Pero para todos ustedes y para mí lo es más aún”*. La preparación del golpe militar frustrado concluye con esta reflexión que, en mi opinión, supera el entendimiento y la ética del personaje *“¿ Qué soy yo? ¿Híbrido de político-militar? Homínido. El siglo XXI debe ser la fuerza romboidal de la sociología del golpe. Escalera para llegar a las galaxias”*.

Las maniobras del Dictador son descritas como impulsos violentos. *“Quito no puede ser una ciudad abierta...Llénele de comandos técnicos. Eso a cargo de cero corrupción...Hablar poco. Sin amenazas. Pero tirando a matar. Impedir esas veladas congresiles en la Casa de la Cultura....Asegurar el programa legislativo, si el Quintana quiere dominar la situación política en las próximas elecciones que voy a convocar. ¿Dónde está el pinochet?...¿ Que no se ha transferido el dinero, el dinero para los cien mil indios? Coraje. Basura. Agarrar al toro por los cuernos y basta//”* (Parece escrito, con los signos de admiración repetidos, como si dijera “triunfar o morir en el intento,” con la imitación ridícula de los ritmos de las bailarinas en la Plaza Grande el 16 de febrero).

En cambio, frente a las maquinaciones, describe al pueblo libre y caminante. *“Canalizaban doscientos mil pies calzados con una implacable orden hacia la Cruz del Papa. Iban llegando alineados, inconscientes, cuidadosamente. Grupos familiares. Vecinos de barrio. Compañeros de trabajo. Con la camiseta amarilla de la selección; o blanca de los Ciudadanos por la Democracia. En las Naciones Unidas se arrimaban familias campesinas. Adultos lunáticos de ojos asombrados. Mujeres cargadas con niños de pecho....Esa noche, con semejante frío. Un tumulto tranquilo. De fuerza invisible....Y continúan en la calle. Frente a la Luna. En la Mejía, desde la Manabí .En la Espejo. Unos niños bien durmieron en el Teatro Bolívar. Unos indiecitos en la parada del Trole. La iglesia de San Agustín se abrió a las tres de la mañana. Se convirtió en posada y refugio”*.

Realidad investigada que se expresa con visión profética, pues el resto muestra la creciente angustia de quien, envanecido por el poder y el dinero, comienza a ver que el pueblo se impone y el Derecho resurge de entre las cenizas. *“Póngame con el*

Ministerio. Imposible aplicar el plan B. A secuestrar esa propuesta callejera. Sígalos, cuéntelos. Van a CIESPAL. Que el Ayerve promulgue los últimos decretos. Voy a recibir a la muñeca- Barbie. ¿Qué le digo? ¿Qué le digo?... Dígame la hora teniendo. Comuníquese con el aeropuerto de Tena... Ojalá dentro de una hora todo rastro de las cuentas bancarias haya desaparecido... No voy a derrumbarme. Me dedicarán una línea en los libros de la historia. Sin lástima... Encierra un veinte y uno de enero que no debí olvidar”.

Ha valido la pena, pues, que Moisés, después de esta larga ausencia, sobre la base de los recientes eventos personales y sociales, se haya decidido a retomar a su auténtico oficio, mezcla de escritor, filósofo y maestro. Quizás la urgencia dejó en el camino algunos cabos sueltos o fue quizá la intención de que nuestra individual vivencia sitúe cada una de las imágenes en las auténticas realidades.

Su mensaje para todos se plasma en las últimas líneas, cuando busca al amigo con quien conversó en las gradas del antiguo Banco Central el 20 de abril en la madrugada. *“Debo encontrarlo para materializar el anhelo ciudadano. Si enterramos a la constitución el 10 de diciembre, hay que engendrar el país del futuro. Sin perder la esperanza. Con cabeza ardiente. Con el pan de la justicia. ... Con dolor. Porque es triste, muy triste, el trabajo de todo parto. Es salir de la opresión necesaria de un vientre cálido en tinieblas a la luz del sol de la libertad. Más allá de las generaciones pasadas. Con el eterno retorno a la vida... Definir con vértigo de astronauta. Impedir que alguien se aproveche de la eterna canción de la vida; de esta mano extendida, de esta gesta dilatada en solo siete días de abril”.*

Como siempre, junto a un hombre que escribe, hay una mujer que le inspira. Por ello, para Hilidta y para Moisés, nuestra calurosa felicitación y para nuestra patria, el último mensaje en el postrer renglón *“que nuestro canto de libertad no quede en un grito asesinado”.*

LA CRISIS CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Alejandro Ponce Martínez

Uno de los más destacados Ministros Jueces que ha tenido la Corte Suprema Ecuatoriana, Alejandro Ribadeneira Salazar, en su mensaje al Congreso Nacional en Agosto de 1948, como Presidente del Tribunal, señalaba que la administración de justicia es *“el primero de entre los servicios de la autoridad a favor de los asociados, porque la justicia consiste en la voluntad firme y constante de dar a cada uno su derecho, que constituye el vínculo de toda sociedad civilizada y, por tanto, su vida misma”*¹ Añadía que de la naturaleza de la justicia se desprendía que la labor del legislador, para garantizarla debía comprender el *dictar disposiciones mediante las cuales, a la vez de la independencia de los jueces, asegure en éstos el conocimiento de la ley y la imparcialidad en su estricta aplicación, de tal suerte que en los jueces se una a la inteligencia conocedora de la verdad, cuya expresión ha de ser la ley, la voluntad de quererla y realizarla en el orden práctico, el de las múltiples y a veces muy complicadas relaciones humanas*².

Víctor Manuel Peñaherrera sostenía, con acierto, que *“la independencia del poder judicial es la más preciosa y fundamental de las garantías; es la salvaguardia de todos*

¹ “Obra Jurídica”, Extensión Cultural de la Universidad Católica, Quito, 1960, p. 3

² Id.

*los derechos de los asociados y el único refugio que éstos tienen en contra de la arbitrariedad*³.

Como uno de los mecanismos para garantizar este bien social de la independencia del poder judicial, países, en nuestro continente, con alto sentido de lo que significa la juridicidad, consagraron el principio de la estabilidad indefinida de los magistrados de, al menos, el más alto Tribunal, en sus cargos. Este principio fue, por ejemplo, establecido por unanimidad, de votos, sin discusión, al aprobarse la Constitución de los Estados Unidos de América y lo mantuvieron, o mantienen, entre otros países, Argentina, Chile y Colombia.

Adicionalmente se ha desarrollado el criterio de para garantizar la independencia del poder judicial es indispensable que sea la propia Corte Suprema la que designe a sus miembros, en caso de vacantes producidas por muerte, renuncia o destitución por causas legales

A pesar de que en el Ecuador existió el principio contrario, esto es el de la temporalidad de los altos magistrados, el Congreso Nacional, al cual la mayor parte de nuestras Constituciones confiaron la designación de Ministros de Corte Suprema e inclusive de Cortes Superiores, tuvo, generalmente, durante los primeros sesenta y tres años del siglo XX la seria actitud republicana de reelegir a los magistrados de tal Corte con el fin de mantener en ella a los mejores juristas. A pesar, pues, de la facultad del Congreso de designar a los Ministros de la Corte Suprema y de las Cortes Superiores, cada seis años, existió una acentuada tendencia a renombrarlos con el fin de mantener la seriedad de las decisiones judiciales. Era, ciertamente, una época en que los Congresos buscaban seriedad, honradez, honestidad y desinterés en las actuaciones judiciales. Cuando uno revisa los nombres de los integrantes, en esa época, de la Corte Suprema de Justicia, encuentra que en ella se encontraba lo más destacado de nuestro foro. Un artículo del doctor Carlos Silva Silva publicado en el diario “La Verdad” de la ciudad de Ibarra, el día 16 de febrero de 2005, da la lista de algunos de los Presidentes de la Corte Suprema (que fueron al mismo tiempo, Presidentes del Consejo de Estado) entre los años 1940 y 1950. Ellos y otros jurisconsultos que conformaron la Corte Suprema, antes y después, desarrollaron lo más profundo de nuestra doctrina jurídica, a través de los fallos que dictaron. Quizás lo único criticable del sistema de la época fue la división de la Corte en tres salas, pues ello, en ocasiones provocaba discrepancias en la interpretación de la Ley. Hasta 1928 la Corte Suprema se había compuesto de una sola sala de cinco Ministros Jueces. En 1928 se creó una segunda sala y en 1938, una tercera. Dicha situación subsistió hasta 1966 en que la Junta Militar de Gobierno creó la Sala especializada de Tierras. En su mensaje al Congreso Nacional en 1873, el Presidente García Moreno destacaba los atributos de un tribunal constituido de una sala al señalar que con ello se evitaba que se rompa la unidad de la legislación y se lograba que los fallos tuvieran una mayor seguridad de acierto “*por el mayor número de magistrados altamente responsables que intervendrán en ellos*”⁴.

A pesar de la calidad moral, ética y profesional de los integrantes de la Corte Suprema en la época a la que me refiero, (primeros sesenta años del siglo XX) producido el golpe militar de 1963, comenzó a discutirse la conveniencia de mantener o no el sistema de designación de los magistrados por medio del Congreso. En una

³ “Lecciones de Derecho Procesal civil y penal”, Editorial Universitaria, Quito, 1956, tomo I, p. 65.

⁴ Pólit Lasso, Manuel María, “Escritos y Discursos de Gabriel García Moreno”, tipografía y encuadernación Salesianas, Quito, 1923, tomo II, p.343.

conferencia sobre derecho constitucional dictada en esta misma Universidad, Camilo Ponce Enríquez, defendió en Junio de 1964, la posibilidad de que los Ministros de la Corte Suprema fueran designados a partir de ternas provenientes del Presidente de la República.⁵

La Constituyente de 1967, desgraciadamente rompió la tradición de estabilidad que, de manera general, había existido hasta entonces en el nombramiento de los magistrados y convirtió a la Corte Suprema en su botín político, hecho que se añadió, en desmedro de la respetabilidad de la Corte, a la creación de una Sala Especializada en materia de reforma agraria, cuyos miembros pasaron a tener influjo en las decisiones del pleno, sobre cuestiones trascendentes.

Las dictaduras civil y militares de la década de 1970 atentaron también contra el poder judicial. Desde 1970 a 1979 se produjeron tres reorganizaciones de la Corte Suprema de Justicia, con la inestabilidad consiguiente para la eficaz administración de justicia. La dictadura de 1972, adicionalmente, creó los tribunales especiales, como órganos de represión política y desintegró una Sala de la Corte Suprema cuando supo, por infidencias de algún funcionario inferior, que se iba a dictar un fallo absolutorio a favor de uno de los Ministros de Estado del gobierno anterior injustamente perseguido por los militares.

El retorno al régimen de derecho en 1979 no contuvo este intervencionismo en la función judicial. El Congreso desintegró la última Corte de la dictadura, conocida como la de la “justicia relativa”, y conformó una nueva con el criterio político de los partidos que formaron la mayoría. Tales magistrados, al igual que los de los Tribunales Fiscal y de lo Contencioso Administrativo, que eran independientes de la Suprema Corte, fueron, entonces designados por el período previsto en la Constitución, que había sido el más común en nuestra historia, de seis años. En 1983, sin embargo, el Congreso reformó la Constitución y redujo el período a cuatro años. Por ello, el nuevo Congreso, con una mayoría de origen político distinto, en 1984, interpretó, la Constitución por resolución, en el sentido de que había terminado el período de los Ministros de la Corte y Altos Tribunales en funciones, lo que provocó la reacción del Presidente de la República que cercó con tanques el edificio de la Corte Suprema de Justicia para impedir que los designados pudieran ejercer sus cargos. La crisis terminó con la renuncia de las dos Cortes y el nombramiento de una tercera, por parte del poder legislativo, según sus facultades.

En 1988 una nueva mayoría política en el Congreso nominó a nuevos y distintos magistrados.

Al acercarse el inicio del nuevo período presidencial que debía iniciarse en 1992 se había generado un sentimiento general, de emprender en una seria reforma del poder judicial, En este sentido, con mi intervención directa se había preparado con dedicación y estudio proyectos de reformas a la Constitución y a la Ley Orgánica de la Función Judicial, que, junto con uno de Código Administrativo, se entregó al Presidente electo, Arq. Sixto Durán Ballén, quien había adquirido el compromiso, durante la campaña electoral previa de realizar una reforma constitucional⁶.

⁵ Cfr. Revista de la Asociación Escuela de Derecho, No. 15, p. 39,

⁶ Cfr. Ponce Martínez, Alejandro, “Proyecto jurídico para la modernización del Estado”, Fundación Antonio Quevedo, Quito, 1994.- Contiene, además de los dos proyectos indicados, un proyecto de “Código Administrativo”, la exposición realizada con ocasión de la presentación pública de tales proyectos a través del Consejo de Cámaras de la Producción, una conferencia que contiene la crítica tajante a las reformas propuestas a través de la Comisión de Reformas Constitucionales, una conferencia

Desafortunadamente, frente a la experiencia de quienes teníamos práctica profesional, contacto real con litigios y con el funcionamiento de la organización judicial y conocimientos científicos sobre la materia, se impuso una extraña tesis generada en la inexperiencia y en la superficialidad de gestoras que no conocían la realidad judicial ni poseían los conocimientos efectivos sobre lo que había sido y era la Función Judicial ni tenían una idea clara de lo que debía ser el futuro de este poder del Estado. Tales personas expertas en palanqueo y gestión administrativa lograron infiltrar sus absurdas posiciones en la Comisión de Reformas Constitucionales del Congreso, en el seno de éste y en la Presidencia de la República. Por ello, el Congreso de 1992 aprobó, en diciembre de dicho año, una reforma constitucional que, en sus disposiciones transitorias, dividió a la Corte Suprema en seis salas especializadas de cinco Ministros Jueces, quienes debían durar por seis años en el ejercicio de sus cargos, pero cuyos nombramientos debían ser realizados cada dos años. Concomitantemente, suprimió el Tribunal Fiscal y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo que habían sido, hasta entonces, desde su creación en 1959 y 1967, independientes y que habían funcionado con solvencia y adecuada técnica jurídica. Para la designación, por parte del Congreso, de los magistrados de la Corte Suprema, los candidatos debían provenir un tercio del propio Congreso, un tercio del Presidente de la República y un tercio de la propia Función Judicial. Sin embargo, para la designación de los Ministros de la Corte con este sistema, no se admitió que la Corte en funciones presentara sus candidatos y el Congreso designó directamente a veintiún Ministros y diez candidatos propuestos por el Presidente de la República, de acuerdo con la disposición transitoria tercera.⁷

Los cambios que, por sorteo, se realizaron de la tercera parte de la Corte en 1994 y 1996, junto con una nueva reforma⁸ en cuya virtud se dividió a la Corte en diez salas de tres ministros cada una, (de las cuales tres abarcaban el área civil y mercantil, tres la materia laboral, dos, la penal, una lo fiscal y otra última lo contencioso-administrativo) condujeron a la descomposición orgánica de la Corte, lo que se agravó por un juicio político seguido contra Ministros de la Sala de lo Civil y Comercial, en el cual el Congreso destituyó a los magistrados, entre ellos al Presidente de la Corte, sin razón suficiente⁹

Por ello, luego del golpe de estado de febrero de 1997, a través del cual se impidió el acceso al poder de la Vicepresidenta, quien tenía derecho a suceder al Presidente declarado mentalmente incapaz de continuar en el ejercicio del cargo, la consulta popular convocada por el Presidente Interino¹⁰ contempló aspectos sustanciales para que fuera el pueblo el que determinara la forma de organización de la Corte Suprema de Justicia.

sobre la casación en las reformas constitucionales, un proyecto de Ley de Casación y una conferencia sobre el abogado.

⁷ R.O. No. 93, suplemento, 23 de diciembre de 1992.

⁸ R.O. No. 863, 16 de enero de 1996.

⁹ Acto que constituyó un grave atentado contra la independencia del poder judicial, puesto que el enjuiciamiento no fue por mala conducta, sino por una sentencia, acto por el cual jamás puede, en juicio político, destituirse a un juez. Esta acción tuvo, además, el efecto de privar al entonces Vicepresidente de la República, Alberto Dahik, de un juez, el Presidente de la Corte recto y honesto, y entregarlo a uno, el subrogante, sediento de publicidad y notoriedad, que, contra norma jurídica expresa dictó orden de prisión en contra del citado Vicepresidente.

¹⁰ D. E. No. 201, Registro Oficial No. 38, April 7, 1997.

El 25 de mayo de 1997 en el plebiscito se aprobó por 2'718.886 votos contra 1'067.724, que los Ministros de la Corte Suprema de Justicia debían ser seleccionados por la propia Función Judicial y que no tendrían ningún plazo determinado para el ejercicio de sus cargos.

Con el fin de ejecutar esta decisión popular el Congreso aprobó las siguientes reformas constitucionales:

1. Cambió el artículo 128 de la Constitución con el fin de que dijera:

“Para ser magistrado de la Corte Suprema de Justicia, se requiere:

- a) *Ser ecuatoriano por nacimiento;*
 - b) *Hallarse en ejercicio de los derechos de ciudadanía;*
 - c) *Ser mayor de cuarenta y cinco años;*
 - d) *Haber ejercido con probidad notoria la profesión de abogado, la judicatura o la cátedra universitaria en ciencias jurídicas por un lapso mínimo de veinte años; y*
 - f) *Cumplir los demás requisitos de idoneidad que fije la Ley”.*
2. Reformó el artículo 129 para que dispusiera:

“Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia no están sujetos a período fijo en la duración de sus cargos. Cesarán en sus funciones por las causales determinadas en la Constitución Política de la República y la Ley.- Producida una vacante, cualquier que sea su causa, el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, designará al nuevo magistrado, con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes, observando los criterios de profesionalismo y de carrera judicial de conformidad con la Ley”.

3. Incluyó las siguientes disposiciones transitorias en la Constitución:

“DÉCIMA QUINTA.- Para hacer posible la inmediata aplicación de los principios aprobados en la Consulta Popular del 25 de mayo de 1997, decláranse terminados los períodos para los cuales fueron designados los actuales magistrados de la Corte Suprema de Justicia, quienes, sin embargo, permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados en la forma que se determina en la siguiente transitoria”.

“DECIMA SEXTA.- El Congreso Nacional, designará por esta vez, a los treinta y un magistrados de la Corte Suprema de Justicia de una lista integrada por no menos de cuatro ni más de diez candidatos propuestos por las siguientes entidades nominadoras de la sociedad civil:

- 1.- Por los ex Presidentes Constitucionales de la República;*
- 2.- Por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana;*
- 3.- Por los ex Presidentes de la Corte Suprema de Justicia;*
- 4.- Por la Federación Nacional de Abogados;*
- 5.- Por las asociaciones de Derechos Humanos;*
- 6.- Por los Decanos de las Facultades de Jurisprudencia, Derecho y Ciencias Jurídicas y los miembros del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP);*
- 7.- Por la Asociación Nacional de Directores de Periódicos, la Asociación Ecuatoriana de Canales de Televisión y la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión;*
- 8.- Por los magistrados de las Cortes Superiores de Justicia y Tribunales distritales de los Fiscal y de lo Contencioso Administrativo y la Federación Nacional de Empleados y Funcionarios Judiciales;*
- 9.- Por las centrales sindicales, las organizaciones campesinas y los maestros y educadores organizados en la UNE y FENAPUPE;*
- 10.- Por las organizaciones de los pueblos indios y afroecuatorianos del Ecuador;*
- 11.- Por el Consorcio de Consejos Provinciales y la Asociación de Municipalidades del Ecuador; y,*

12.- Por las Cámaras de la Producción y Artesanía.

Cualquier otra persona u organización de la sociedad civil podrá presentar ante la Comisión Constitucional de Asuntos Judiciales sus nominaciones.- Las personas e instituciones a que se refiere esta disposición remitirán al Congreso Nacional la lista de los nominados en el plazo de ocho días a partir de la publicación en el Registro Oficial de estas reformas a la Constitución.- Los candidatos así nominados deberán reunir los requisitos exigidos por el artículo 128 de la Constitución, reformado.- Se constituirá una Comisión calificadora conformada por tres legisladores designados por el Congreso Nacional y por tres representantes de la sociedad civil escogidos por las entidades nominadoras, quienes designará un séptimo miembro no legislador, quien la presidirá.- La Comisión calificará a aquellas candidaturas que cumplan los requisitos señalados en el artículo 128 de la Constitución, reformado, y además que reúnan las condiciones de probidad, idoneidad, experiencia y capacidad.- Para ello, una vez que reciba la lista de postulantes, dispondrá la publicación de la misma por una sola vez, de modo de permitir que personas naturales o jurídicas puedan en forma documentada y reservada presentar sus objeciones a la calificación de cualquier postulante.- En el plazo de tres días contados a partir de la fecha de la mencionada publicación,¹¹ remitirá su informe a conocimiento del Congreso Nacional, el cual designará a los treinta y un magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la siguiente manera:

Veinticuatro de entre los presentados por los doce colegios nominadores y calificados por la Comisión;

Siete de entre los presentados por cualquier otra persona u organización de la sociedad civil, calificados por la Comisión, bajo los mismos requisitos exigidos para los demás postulantes.

Si alguna de las personas o entidades nominadoras no presentare dentro del plazo establecido en esta disposición transitoria las candidaturas, el Congreso Nacional designará a los magistrados seleccionándolos de entre el resto de los nominados.- Los magistrados así designados se posesionarán ante el Presidente del Congreso Nacional.- El Tribunal Supremo Electoral convocará en el plazo de tres días contados a partir de la publicación de estas reformas en el Registro Oficial, a los colegios nominadores integrados por la Federación Nacional de Abogados del Ecuador; las Asociaciones de Derechos Humanos; los Decanos de las Facultades de Jurisprudencia, Derecho y Ciencias Jurídicas y los miembros del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP); la Asociación Nacional de Directores de Periódicos, la Asociación Ecuatoriana de Canales de Televisión y la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión; los magistrados de las Cortes Superiores de Justicia y Tribunales Distritales de los Fiscal y de lo Contencioso Administrativo y la Federación Nacional de Empleados y Funcionarios Judiciales; las centrales sindicales, organizaciones campesinas y los maestros y educadores organizados en la UNE y FENAPUPE; las organizaciones de los pueblos indios y afroecuatorianos del Ecuador; el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador y la Asociación de Municipalidades del Ecuador; y las Cámaras de la Producción y Artesanías, que conformarán las listas de los nominados para la designación de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.- El Tribunal Supremo Electoral organizará, dirigirá y garantizará dicho proceso de nominación y remitirá al Congreso Nacional la lista de los nominados”.

¹¹ El término de tres días contenido fue cambiado a diez días laborales en una nueva reforma constitucional publicada en el R.O. No. 142 de 1o. de septiembre de 1997.

“DECIMA OCTAVA.- El Tribunal Supremo Electoral convocará en el plazo de tres días contados a partir de la publicación de esta reforma en el Registro Oficial, a las doce entidades nominadoras de la sociedad civil, para que en conjunto designen a los tres representantes miembros de la Comisión Calificadora de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.- Cada una de las entidades nominadoras tendrá derecho a un voto.- El Tribunal Supremo Electoral dirigirá, organizará y garantizará dicho proceso de nominación para lo cual dictará las disposiciones y procedimientos necesarios, luego de lo cual remitirá al Congreso Nacional la lista de los designados”.

El proceso descrito fue estrictamente seguido y, en consecuencia, el Congreso designó 31 Ministros Jueces de la Corte Suprema el 1 y 2 de octubre de 1997, esto es, antes de que el nuevo texto de la Constitución preparada por la Asamblea Constitucional fuera aprobado y antes de que el Congreso de 1998 iniciara sus gestiones.¹² Este proceso fue resaltado en el informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos¹³, el cual destaca que la estabilidad indefinida de los Ministros de la Suprema Corte y el sistema para llenar las vacantes de ella fue mantenido en el texto de la Constitución de 5 de junio de 1998, dictada posteriormente.

Las mismas reformas constitucionales que se promulgaron el 31 de julio de 1997¹⁴ ordenaron, además, que se convocara a Asamblea Constitucional con el fin de que introdujera nuevas reformas a la Constitución. En consecuencia, la Asamblea Constitucional aprobó y promulgó una versión codificada de la Constitución que contenía tanto las disposiciones no reformadas como las disposiciones que introdujo. Dicha Constitución se promulgó el 5 de junio de 1998 en la Gaceta Constitucional y comenzó a regir, en virtud de lo dispuesto en ella, el 10 de agosto de 1998, el momento en que el Presidente de la República tomó posesión de su cargo.

El artículo 202 de la Constitución así promulgada mantuvo el texto señalado en el artículo 129 antes indicado, al cual se añadió el tercer inciso en cuya virtud los Ministros de la Corte Suprema de Justicia debían ser designados alternativamente de entre magistrados de la Función Judicial, de entre los abogados en libre ejercicio profesional y de entre los profesores universitarios. Esta disposición se cumplió por cinco ocasiones luego de que el Congreso de 1 y 2 de octubre de 1997 designó, de acuerdo con la norma transitoria antes indicada, 31 ministros de la Corte Suprema. En efecto, cuando falleció el doctor Eduardo Holguín, se designó como Ministro Juez, al doctor Gonzalo Zambrano; por la muerte de la doctora Mariana Argudo, se designó como Ministro Juez, al doctor Arturo Donoso; por la muerte del doctor Julio Navarrete, fue designado el doctor Hernán Quevedo; para reemplazar a la doctora Mariana Yépez, quien renunció, se designó al doctor Milton Moreno.

El texto del citado artículo 202 de la Constitución actualmente dice:

“Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia no estarán sujetos a período fijo en relación con la duración de sus cargos. Cesarán en sus funciones por las causales determinadas en la Constitución y la ley.- Producida una vacante, el pleno de la Corte Suprema designará al nuevo magistrado, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus integrantes, observando los criterios de profesionalidad y de carrera judicial, de conformidad con la ley.- En la designación se escogerá, alternadamente, a

¹² El texto de la Constitución se promulgó en la Gaceta Constitucional el 5 de junio de 1998 y, nuevamente, en el Registro Oficial N o. 1 de 11 de agosto de 1998.

¹³ OEA/Ser.L/V/II.106, Abril 13, 2000)

¹⁴ R.O. No. 120, 31 de julio de 1997.

profesionales que hayan ejercido la judicatura, la docencia universitaria o permanecido en el libre ejercicio profesional, en este orden”.

Por consiguiente, es evidente, de toda evidencia, que sólo la Corte Suprema de Justicia puede llenar sus propias vacantes. Esta norma tiene primacía sobre la de la antigua Ley Orgánica de la Función Judicial de 1974 que, repitiendo lo dispuesto por la Constitución de 1945 confiaba tal atribución al Congreso. Ningún otro órgano del Estado puede hacerlo. A fines de 2003 la Corte dictó normas para regular el proceso de cooptación y, en virtud de ellas, estuvo por culminar la designación de nuevos Ministros Jueces en los días en que se produjo el golpe de estado. El propósito era reemplazar al doctor Américo Gallegos, quien había fallecido, al doctor Héctor Romero, quien renunció y al doctor Olmedo Bermeo que fue obligado a dejar la Corte por hechos ilícitos relacionados con su función.

La única Corte Suprema que, constitucionalmente, se encuentra, pues, válidamente electa es la designada el 1 y 2 de octubre de 1997 con los cinco cambios que ella misma realizó en virtud del fallecimiento de cuatro Ministros Jueces y de la renuncia de una Ministra Juez, conforme se ha manifestado.

Desde su designación como Presidente del Ecuador en las elecciones de 24 de octubre de 2002, el Coronel Lucio Gutiérrez había tratado de destituir a la Corte Suprema y nombrar, a través del Congreso, una nueva. De hecho, Abdalá Bucaram, ex-presidente del Ecuador destituido y enjuiciado por peculado, de quien el Coronel Gutiérrez había sido su edecán durante su corto período como gobernante, y miembros de su partido, habían creado la teoría de que la Corte no había sido electa por la vida de sus magistrados, sino sólo hasta el 15 de enero de 2003, sobre la base de una disposición transitoria de la Constitución de 5 de junio de 1998, aplicable exclusivamente para otros altos funcionarios que habían sido electos en el Congreso en 1998. Tal disposición transitoria vigésima quinta dice:

“Los funcionarios e integrantes de organismos designados por el Congreso Nacional y el Contralor General del Estado, designado a partir del 10 de agosto de 1998 para un período de cuatro años, en virtud de las disposiciones de esta Constitución, permanecerán en el desempeño de sus funciones hasta enero del año 2003.”

Esta disposición se introdujo porque el plazo del mandato constitucional del Presidente que originalmente, en la Constitución, corría desde el 10 de agosto, cada cuatro años, fue cambiado para que empezara a partir del 15 de enero cada cuatro años y, por ello, el período del Presidente que comenzaba a gobernar el 10 de agosto de 1998 se extendió, por disposición constitucional, hasta el 15 de enero de 2003. Por ello, altos funcionarios como el Procurador General de Estado, los Superintendentes de Bancos, Compañías y Comunicaciones y el Contralor General del Estado, cuyos períodos, de acuerdo con la Constitución, son de cuatro años y corren por el mismo período del Presidente debían “al ser electos” en el Congreso de 1998, continuar en sus funciones por todo el plazo del período presidencial.

El Congreso, sin embargo, comenzó sus funciones el 5 de enero de 2003 y no tomó ninguna acción y, al contrario, respetó la estabilidad de la Corte. Más aún por varias ocasiones durante los primeros años de gobierno del Coronel Gutiérrez este amenazó con proponer reformas para establecer límites en la edad de los Magistrados de la Corte Suprema en un esfuerzo para cambiar algunos de sus miembros, olvidándose, en su pensamiento fascista, de que tal reforma no podía afectar a los Ministros Jueces en funciones, en virtud de la irretroactividad de las normas jurídicas. Adicionalmente él repitió insistentemente, sin pruebas de ningún tipo, que el ex-presidente León Febres Cordero, líder del Partido Social Cristiano, influía en las decisiones de la Corte. La Corte Suprema, desde 1997, ha dictado más de 12.000 sentencias. Si Gutiérrez creía

que la Corte actuaba bajo el influjo político del citado ex-presidente, debió comprobarlo con datos concretos y reales. Para que se sostenga que alguien ejerce poder sobre una Corte Suprema debería, al menos existir la demostración real y efectiva de que un sustancial número de causas fueron decididas bajo tal influjo. En otras palabras, el Coronel Gutiérrez estaba obsesionado para alterar lo que la voluntad popular había decidido, que había sido aplicado con precisas y claras reglas por el Congreso en 1997 y que había sido respetado por la Asamblea Constitucional, por lo cual tenía la obligación de aportar prueba contundente de la actuación prevaricadora de los magistrados de la Corte Suprema, en un número sustancial de casos, y presentar, por ello, su denuncia ante el Ministerio Público, con la evidencia pertinente. No es lícito a un gobernante mentir repetidamente con el fin de satisfacer a sus aliados políticos circunstanciales. (Ciertamente tampoco le es permitido a un gobernante el traicionar a sus electores y cogobernar con los enemigos de quienes le permitieron llegar al poder, como fue el movimiento Pachacutik, al cual el Coronel Gutiérrez traicionó). La publicación, en el Registro Oficial, de todos los fallos provenientes de la Corte Suprema, resultantes de la interposición de recursos de casación, permite a la ciudadanía revisar y analizar las decisiones de la Corte. Si el Coronel Gutiérrez consideraba que un número sustancial de ellos provenían de una influencia política externa, como la que imputaba al ex-presidente Febres Cordero, tenía la obligación de señalar los casos concretos y específicos. Jamás lo ha hecho. En una edición del Diario Hoy de 14 de septiembre de 2003 se mencionan cinco casos en que, según el reportero, podría haber influjo político extraño. Pero ello no significa, en modo alguno, que la Corte Suprema haya actuado constante y reiteradamente bajo influjo político. Parecería, en cambio, que la consumación del golpe de Estado se produce cuando podría haberse preparado un fallo condenatorio contra el grupo Isaías, ligado, como se conoce al PRE y Bucaram y, por ello, aliado circunstancial del Coronel Gutiérrez. Sería, pues, una actuación similar a la de la dictadura militar del año 1972 frente al caso Arroyo Robelly, al cual me he referido antes.

Los empleados judiciales, como se conoce, tienen una organización sindical fuerte (Federación Nacional de Empleados y Funcionarios Judiciales, FENAJE) que ha sido dirigida por largo tiempo por un mismo Presidente, Luis Muñoz, quien ha adquirido poder político a través de varias huelgas nacionales orientadas a aumentar las remuneraciones de los miembros de la función judicial. También se ha caracterizado por dar favores personales a sus seguidores. Su habilidad política le ha permitido engañar a mucha gente.

En vista de que durante el año 2003, conforme se explicó antes, existían tres vacantes adicionales en la Corte Suprema de Justicia, una por muerte de un Magistrado, otra por renuncia de otro y la tercera por haber sido otro Magistrado obligado a renunciar por actos ilícitos, la Corte Suprema de Justicia había establecido un procedimiento para designar a los reemplazantes. Dentro de este proceso el Presidente de la FENAJE había tratado de que el puesto que correspondía a funcionario judicial, de acuerdo con el último párrafo del Art. 202 de la Constitución, sea adjudicado a una persona que él patrocinaba. Este interés personal de tal líder sindical se fusionó con el interés político del Coronel Gutiérrez de reestructurar la Corte Suprema con el fin de incorporar en ella a aliados del ex-presidente Abdalá Bucaram. Durante el mes de noviembre de 2004 hubo una reunión entre Gutiérrez y Muñoz en el mismo edificio de la Corte Suprema, precisamente para establecer una estrategia con este fin. Estos factores políticos así como el interés del Presidente de la FENAJE de controlar el Consejo Nacional de la Judicatura y de Gutiérrez de asegurar una selección guiada por él del nuevo Ministro

Fiscal General, para intentar impedir un eventual juicio penal en su contra, fueron elementos importantes en la crisis que se gestaba.

Algunos legisladores, al comienzo de noviembre de 2004, trataron de iniciar un juicio político en contra del Coronel Gutiérrez por alegada apropiación de fondos públicos para usarlos en la campaña electoral en la cual se designaron alcaldes y autoridades seccionales. Gutiérrez logró que ciertos miembros del Congreso cambiaran de posición y algunos cambiaron de partido, con lo que una nueva mayoría se creó en el Congreso con el fin de consolidar el poder del Coronel.

Según una estrategia claramente establecida el 25 de noviembre de 2004 el Congreso, con el apoyo de la Función Ejecutiva, decidió declarar ilegales los nombramientos de los miembros del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo Electoral realizados el 9 de Enero y 1º de Marzo del año 2003, y designó nuevos miembros a pesar de que los originalmente nombrados debían durar por cuatro años y ninguna norma Constitucional permitía al Congreso tal cambio.

La mayoría de los miembros de este nuevo Tribunal Constitucional están ligados con el Coronel Gutiérrez y con los dos partidos en que él se sustenta, el PRE cuyo líder es el ex-presidente Abdalá Bucaram, y el PRIAN liderado por el bananero Alvaro Noboa, quien fue miembro también del gobierno de Abdalá Bucaram como Presidente de la Junta Monetaria (hoy Directorio del Banco Central).

Con estos cambios el Coronel Gutiérrez y sus aliados Bucaram y Noboa aseguraron que no hubiera camino legal para impugnar el planeado golpe contra la Corte Suprema y la Función Judicial en general. Su propósito era destruir la institucionalidad y consolidar un poder único, destruyendo los equilibrios que la Constitución, con acierto, había establecido.

El Congreso terminó sus sesiones ordinarias el 30 de noviembre de 2004 y el 5 de diciembre del mismo año el Presidente convocó a una sesión extraordinaria del Congreso con el propósito, entre otros, de *“analizar y resolver sobre la situación jurídica-constitucional de la Función Judicial.”*

El 8 de diciembre de 2004, el Congreso con el voto de 52 legisladores de los 101 miembros que lo conforman, decidió: *“Declarar **CESANTE** en sus funciones a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y a sus correspondiente conjueces, quienes no renunciaron a sus funciones en enero del 2003, tal como lo contempla la disposición transitoria vigésima quinta de la codificación Constitucional vigente; y, **DESIGNAR** en su reemplazo a los juristas que a continuación se detallan, los que se posesionarán ante el Segundo Vicepresidente del Congreso Nacional, quienes no estarán sujetos a periodos fijos en relación con la duración de sus cargos y cesarán en sus funciones por las causales determinadas en la Constitución Política de la República y la ley.”*

Con ello se consumó un auténtico golpe de Estado puesto que tal resolución claramente inconstitucional no podía ser impugnada, como he dicho, ante el Tribunal Constitucional porque estaba formado también de un modo inconstitucional, con personas ligadas directamente a Gutiérrez y a la mayoría que él, con procedimientos turbios, formó en el Congreso.

Según la información que he podido informalmente rescatar de diversas fuentes, en los días previos al golpe de Estado de 8 de diciembre de 2004 la Corte ya había prácticamente llegado a un acuerdo sobre la designación de tres Ministros Jueces para llenar las vacantes existentes. Ello no era del agrado del Dictador ni del dirigente sindical de los judiciales, ni tampoco, naturalmente, de sus aliados políticos, Álvaro Noboa y Abdalá Bucaram

El Dictador Gutiérrez, pues, concentró en sí el poder único, eliminó la justicia constitucional y la administración de justicia en general.

La ciudadanía, inicialmente no comprendió la trascendencia del golpe dictatorial. Las marchas de 26 de enero de 2005 en Guayaquil, 16 de febrero en Quito y 15 de marzo en Cuenca demostraron, sin embargo, que se había captado la trama infame del Dictador, puesto que el pueblo se manifestó contra Lucio Gutiérrez. La decisión de la gente que salió a las calles fue la de exigir la salida del gobernante dictatorial.

La Constitución ecuatoriana contiene entre sus principios fundamentales los siguientes:

- a) El más alto deber del Estado es respetar y hacer respetar los derechos humanos garantizados por la Constitución (Art. 16);
- b) El Estado debe garantizar todos los derechos humanos previstos en la Constitución y en las declaraciones internacionales, pactos, tratados y otros instrumentos internacionales (Art.17);
- c) Todos los derechos y garantías determinados en la Constitución y en los instrumentos internacionales en vigencia son de aplicación inmediata por cualquier juez o tribunal sin que ninguna ley pueda restringir los derechos y garantías constitucionales(Art. 18).

La Constitución establece un sistema de equilibrios con el fin de evitar las acciones arbitrarias y de defender los derechos humanos.

El Tribunal Constitucional es la más alta institución de la justicia constitucional que controla tanto la constitucionalidad de las leyes como de los actos administrativos. Como tal puede declarar con efectos generales la inconstitucionalidad de leyes u órdenes del ejecutivo y, otras agencias gubernamentales, incluyendo leyes de cualquier naturaleza, decreto-ley, ordenanzas, estatutos, reglamentos y resoluciones, además el Tribunal Constitucional decide en segunda y definitiva instancia las acciones de amparo y las de habeas hábeas y habeas data. Los miembros del Tribunal Constitucional son designados por un período fijo de cuatro años y sólo pueden ser destituidos a través de juicio político conducido por el Congreso Nacional garantizándoles el debido proceso. Por ello, la resolución del Congreso No. 25160 de 25 de noviembre de 2004 que destituyó a los miembros del Tribunal Constitucional es inconstitucional como lo es también la resolución No. 25181 de 8 de diciembre de 2004 que destituyó a la Corte Suprema de Justicia y nombró una supuesta nueva corte, conocida como Corte Suprema de facto.

Estas actuaciones indudablemente violan los principios básicos acerca de la independencia judicial aprobados por las Naciones Unidas el 28 de noviembre de 1985 y 13 de diciembre de 1985, que disponen:

“1.La independencia de la judicatura será garantizada por el Estado y proclamada por la Constitución o la Legislación del país. Todas las instituciones gubernamentales y de otra índole respetarán y acatarán la independencia de la judicatura.

12. Se garantizará la inamovilidad de los jueces tanto de los nombrados por decisión administrativa como de los elegidos hasta que se cumplan la edad para la jubilación forzosa o expire el período para el cual fueron nombrados, cuando existan normas al respecto”..¹⁵

Estas violaciones alteran la Carta Interamericana sobre la Democracia aprobada el Lima el 11 de septiembre de 2001 que dice:

¹⁵ Resoluciones 40/32 de 29 de noviembre de 1985 y 40/146 de 13 de diciembre de 1985.

“Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos”(Art.3). Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.- La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.”

Por ello, hemos creído que la Organización de Estados Americanos debe aplicar el Art. 21 de tal Carta de la Democracia que dice:

“Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato. El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado”.

Finalmente, también se ha violado la Declaración Presidencial de la Comunidad Andina de Naciones de 7 de agosto de 1998 y el Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena de diciembre 10, 2000 que dispone: *“La plena vigencia de las instituciones democráticas y el estado de derecho son condiciones esenciales para la cooperación política y el proceso de integración económica, social y cultural en el marco del Acuerdo de Cartagena y demás instrumentos del Sistema Andino de Integración.”*

Todo ello ha afectado, pues, indudablemente, el orden constitucional del Ecuador pues se ha alterado impunemente la independencia de la Función Judicial.

El camino para el retorno a la democracia es, pues, uno solo, pues todos los demás violan los principios expuestos:

- a) La declaratoria de nulidad de las resoluciones del Congreso de 25 de noviembre y 8 de diciembre de 2004 y el consiguiente restablecimiento, en sus funciones de todos los magistrados del Tribunal Constitucional y de la Corte Suprema de Justicia supuestamente cesados, así como de los vocales del Tribunal Supremo Electoral;
- b) La designación por parte de la Corte Suprema de Justicia de los magistrados para llenar las vacantes que existían al 8 de diciembre de 2004, las que se produjeron cuando tres de sus miembros aceptaron un destino público distinto en la denominada Corte de facto, así como las que pudieran producirse por eventuales renunciaciones;
- c) La designación, en los términos de la Constitución y de la Ley, del Consejo Nacional de la Judicatura y la presentación, por parte de éste de la terna para Ministro Fiscal General;

- d) La renuncia del Dictador al cargo que indebidamente ostenta desde el golpe de Estado y su reemplazo por el Vicepresidente de la República, para que complete el período constitucional;
- e) La cesación, bien de conformidad con las normas éticas del Congreso, bien por revocatoria del mandato, de los legisladores que violentaron la Constitución, y
- f) El inicio de los procesos legales para sancionar a todos quienes han intervenido en este atentado contra las garantías constitucionales.

Cualquier otra solución significa consolidar un régimen de facto, una situación dictatorial de tipo fascista que conlleva las sanciones internacionales que, ya debieron dictarse en contra de Ecuador. De hecho el proceso que debió iniciar la OEA para imponer las sanciones previstas en la Carta de la Democracia no se ha iniciado el proceso por la manifiesta complicidad del Secretario General Encargado de la OEA, el americano Luigi Einaudi, con el gobierno dictatorial de Gutiérrez, complicidad que ha sido aupada por la Embajadora de Estados Unidos en el Ecuador.

Es hora de que en el Ecuador el Derecho se imponga a la política. No cabe admitir que se sostenga que las fórmulas jurídicas son políticamente inviables. Debemos como abogados, impulsar siempre la voluntad de que el Derecho y no la fuerza se imponga en la relación social. Sólo los regímenes totalitarios, como el fascista que se ha instaurado en el Ecuador, destruyen los elementos básicos de la civilización.